

 **Cáritas**
Española
Editores

ISBN 84-8440-281-9



9 788484 402817

2002

INMIGRANTES: VIVENCIAS, REFLEXIÓN Y EXPERIENCIAS
XIII JORNADAS DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD. Salamanca, 26-28 de octubre de 2001

CORINTIOS
XIII

102

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

INMIGRANTES: VIVENCIAS,
REFLEXIÓN Y EXPERIENCIAS

XIII JORNADAS
DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD

Salamanca, 26-28 de octubre de 2001

N.º 102 • Abril - Junio • 2002

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGÍA
Y PASTORAL DE LA CARIDAD

N.º 102. Abril-Junio 2002

CÁRITAS ESPAÑOLA. EDITORES.

San Bernardo, 99 bis

28015 Madrid.

Teléfono 914 441 000

Fax 915 934 882

E-mail: publicaciones@caritas-espaa.org

http: www.caritas.es

Teléf.: Suscripción: 91 444 10 37

Dirección: 91 444 10 02

Redacción: 91 444 10 19

Fax: 91 593 48 82

EDITOR:

CÁRITAS ESPAÑOLA

Felipe Duque

(Director)

Salvador Pellicer

(Consejero delegado)

Juan Antonio García-Almonacid

(Coordinador)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

E. Romero Pose

P. Jaramillo

J. Manuel Díaz

F. Fuentes

A. García-Gasco

J. Costa

A. M. Oriol

J. M. Osés

V. Renes

R. Rincón

Juan Carlos Escobedo

Sebastián Alós

Imprime:

Gráficas Arias Montano, S.A.

MÓSTOLES (Madrid)

I.S.S.N.: 0210-1858

I.S.B.N.: 84-8440-281-9

Depósito legal: M. 7.206-1977

SUSCRIPCIÓN:

España: 27,41 euros.

Precio unitario: 10,46 euros.

Europa: 40,39 euros.

América: 62 dólares.

Precio de este ejemplar:

10,49 euros (IVA incluido).

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

JORGE GARCÍA GOMEZ. Delegado
Episcopal de Cáritas Diocesana de Sa-
lamanca.

SALVADOR PELLICER CASANOVA.
Delegado Episcopal de Cáritas Espa-
ñola.

JOSÉ SÁNCHEZ FABÁ. Presidente de
Cáritas Española.

JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA. Presi-
dente de la Comisión Episcopal de
Pastoral Social de la CEE, Obispo de
la Diócesis de Barbastro-Monzón y
Administrador Apostólico de la Dió-
cesis de Huesca.

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA. Presi-
dente de la Comisión de Apostolado
Seglar, Obispo de la Diócesis de Sala-
manca.

BARTOLOMÉ BURGOS. Director del CI-
DAF.

GREGORIO ROSA CHÁVEZ. Vicepresi-
dente de Caritas Internationalis, Presi-
dente de la Región América Latina y
Caribe, Obispo de San Salvador.

ENRIQUE FIGAREDO. Obispo de Bat-
tambang (Camboya).

CIRIACO BENAVENTE MATEOS. Obis-
po de Soria-Cáceres. Presidente de la
Comisión Episcopal de Migraciones.

A. JESÚS GARCÍA FERRER. Licenciado
en Exégesis Bíblica de la Información,
Vicerrector del Teologado Diocesano
de Alicante.

EMILIO JOSÉ GÓMEZ CIRIANO. Cáritas
Española. Programa de Inmigrantes.

BEATRIZ SEARA VALDÉS y ANTONI
ESTEVE I SEVA. Cáritas Diocesana de
Orihuela-Alicante.

SEBASTIÁN ALÓS LATORRE. Delegado
Episcopal de Cáritas Diocesana de
Valencia. Presidente de la Comisión
Diocesana de Pastoral Social.

CORINTIOS

revista de teología y pastoral de la caridad

XIII

INMIGRANTES: VIVENCIAS,
REFLEXIÓN Y EXPERIENCIAS

**XIII JORNADAS
DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD**

Salamanca, 26-28 de octubre de 2001



Los artículos publicados en la Revista CORINTIOS XIII no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista CORINTIOS XIII no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
PRESENTACIÓN.	7
APORTACIONES DE LAS JORNADAS DE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD	11
PROGRAMA	13
MESA DE INAUGURACIÓN	
<i>Jorge García Gómez.</i> Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Salamanca	23
<i>Salvador Pellicer Casanova.</i> Delegado Episcopal de Cáritas Española	24
<i>José Sánchez Faba.</i> Presidente de Cáritas Española	28
<i>Juan José Omella Omella.</i> Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEE, Obispo de la Diócesis de Barbastro-Monzón y Administrador Apostólico de la Diócesis de Huesca	32
	3

	<u>Páginas</u>
<i>Braulio Rodríguez Plaza. Presidente de la Comisión Episcopal del Apostolado Seglar, Obispo de la Diócesis de Salamanca</i>	34

PONENCIAS

<i>Los inmigrantes en el origen. ¿Dónde está tu hermano?</i> Bartolomé Burgos	39
<i>La integración de los inmigrantes: un desafío a la imaginación de la Caridad.</i> Gregorio Rosa Chávez	55
<i>El inmigrante: la Acogida.</i> Enrique Figaredo	71

PRIMEROS ECOS	83
----------------------------	----

OTRAS APORTACIONES AL HILO DE LAS JORNADAS

<i>La pastoral de inmigración.</i> Ciriaco Benavente	95
<i>Las migraciones desde el punto de vista pastoral, legal y social.</i> José Sánchez Faba	119
<i>El extranjero que habita en tu tierra.</i> A. Jesús García Ferrer	151
<i>Positivizando el desconcierto. Algunas claves para situarnos en las relaciones interculturales.</i> Emilio José Gómez Ciriano	163

Atención a los inmigrantes desde Cáritas Parroquial. Beatriz Seara Valdés y Antoni Esteve i Seva. 169

PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO: APORTACIONES DEL MAGISTERIO

La migraciones, desafío social y eclesial: aportaciones del magisterio. Sebastián Alós Latorre 211

PRESENTACIÓN

Esperábamos mano de obra barata y nos llegaron seres humanos, hechos a imagen de Dios; hermanos, hijos del mismo Padre.

Una vez más, la Confederación de Cáritas Española ha tenido la posibilidad de autoconvocarse con el fin de profundizar uno de los temas que la retan a estar vigilante y activa en todo momento; en esta ocasión la convocatoria ha tenido como núcleo aglutinador los emigrantes.

Sin ninguna duda, se puede afirmar que el asunto se ha llevado una puntuación de cien, debido a su oportunidad y al planteamiento de que ha sido objeto. Se ha acertado en el centro de la diana, ya que ha llevado a que todas las miradas confluyan en una de las acciones más significativas en las que Cáritas, al igual que muchos otros movimientos y asociaciones de la Iglesia, se ve inmersa al optar por los más pobres, por los últimos, por los que llegan a ser clasificados como «ilegales».

En su esfuerzo constante por testimoniar que los atributos de persona humana son los mismos para todos y no pue-

den ser sustraídos a nadie, venga de donde venga el sujeto y hable como hable o se llame como se llame, Cáritas ha querido detenerse, desde la reflexión antropológica y evangelizadora, que le ofrece su fe en el Dios Único y Comunitario, en la profundización teológica que le hace valorar como un igual a quien tiene al lado, cuando acompaña y habla de los emigrantes; en la búsqueda de criterios antropológicos que le marcan pautas de actuación para construir y mantener una sociedad más justa y digna, y en la decisión de crear nuevos y renovados procesos pastorales de intervención para lograr ámbitos de acogida, que cada vez sean más ricos y no permitan la desintegración ni de las personas ni de los grupos humanos, tanto de los que ya estamos aquí como de los que llegan.

Al ofrecer a los lectores de CORINTIOS XIII lo narrado y aportado en las XIII Jornadas de Teología, más las colaboraciones pedidas a otros autores, estamos convencidos de que una vez más nuestra publicación dará un apoyo valioso a todos los que desean profundizar en el tema, pero sobre todo aportará un respaldo consistente a quienes están, en el día a día, acompañando a sus hermanos emigrantes y emigrados, a quienes ejercen la tarea de construcción de una sociedad armonizada donde nadie es residual, y de un modo especial, a todos los agentes de Cáritas, ya que en cualquier programa donde participen: trabajo, transeúntes, mujeres, jóvenes, educación, reclusos, formación... encuentran y se relacionan con «forasteros» que necesitan «ser acogidos» (cfr. Mat. 25), y esta acogida conlleva muchas veces replantearse formas diversas de presencia y actuación, ya que han cambiado los sujetos de la nueva historia que se está escribiendo.

Quienes participaron en las Jornadas, al leer estas líneas, rememorarán las contribuciones aportadas en los seminarios, los debates y hasta en las tertulias de los pasillos. Esperamos que la aportación sea oportuna y llegue a ser fecunda.

SALVADOR M. PELLICER
Delegado Episcopal de Cáritas Española

Aportaciones de las Jornadas de Teología de la Caridad

programa

XIII JORNADAS SOBRE TEOLOGÍA DE LA CARIDAD

«INMIGRANTES..., Y A MÍ, ¿QUÉ?»

Salamanca, 26, 27 y 28 de octubre de 2001

PROGRAMA

Viernes 26 de octubre

16:00 horas: Acogida, acreditación y entrega de documentación.

17:00 horas: Oración.

17:15 horas: Inauguración de las Jornadas:

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA.

Obispo de Salamanca y Presidente de la Comisión Episcopal del Apostolado Seglar.

MONS. JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA.

Obispo de Barbastro-Monzón. Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

D. JOSÉ SÁNCHEZ FABA.

Presidente de Cáritas Española.

D. SALVADOR PELLICER CASANOVA.

Delegado Episcopal de Cáritas Española.

D. JORGE GARCÍA GÓMEZ.

Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Salamanca.

18:00 horas: 1.^a Ponencia:

«Los inmigrantes en el origen».

BARTOLOMÉ BURGOS, Director del CIDAF

(Centro de Información y Documentación Africana)

20:00 horas: Eucaristía.

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ.

Obispo de Salamanca.

21:00 horas: Cena.

22:00 horas: Película: «Flores de otro mundo».

Sábado 27 de octubre

8:30 horas: Desayuno.

9:00 a 13:30 horas: SEMINARIOS DE TRABAJO simultáneos.

14:00 horas: Comida.

16:00 horas: 2.^a Ponencia:

«Los inmigrantes en la acogida».

MSGR. ENRIQUE FIGAREDO, SJ

Obispo de Battambang (Camboya).

18:00 horas: Descanso.

18:30 horas: MESA REDONDA. *Composición:*

Modera: M.^a EUGENIA DIAZ CALLEJA.
Cadena COPE.

CARLOS GUERVÓS MAILLO.

Dirección General de Extranjería e Inmigración.

JOSÉ CHAMIZO DE LA RUBIA.

Defensor del Pueblo de Andalucía.

JOSÉ MAGAÑA ROMERA.

Pastoral de Migraciones CEE.

JOSÉ LUIS SEGOVIA BERNABÉ.

Diócesis de Madrid.

BELÉN SANTAMARÍA ERAÑA.
Programa de Inmigrantes de Cáritas Diocesana de Salamanca.

20:00 horas: Eucaristía.

MONS. JUAN JOSÉ OMELLA.
Obispo de Barbastro-Monzón.

21:00 horas: Cena.

22:00 horas: Visita guiada a la ciudad de Salamanca.

Domingo 28 de octubre

8:30 horas: Desayuno.

9:00 horas: Oración.

9:15 horas: Conclusiones de Seminarios.

10:00 horas: Descanso.

10:30 horas: 3.^a Ponencia:

«Los inmigrantes y la integración».
MONSEÑOR GREGORIO ROSA CHÁVEZ.
Obispo auxiliar de San Salvador. Presidente de Cáritas de Latinoamérica y del Caribe.

12:30 horas: Eucaristía y Clausura (Mons. GREGORIO ROSA CHÁVEZ).

13:45 horas: Despedida.

Seminarios simultáneos del sábado 27 de octubre

El origen

1. «Los inmigrantes en el origen: África».
MBUYI KABUNDA.
2. «Los inmigrantes en el origen: Latinoamérica».
J. J. GIRALDO OSPINA.
3. «Los inmigrantes en el origen: la perspectiva misionera».
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ SALA.

La acogida

4. «Derechos humanos e inmigración, de la legalidad a la realidad».
J. L. SEGOVIA.
5. «La imagen de los inmigrantes en los medios».
ENRIQUE ALARCÓN.
6. «Acogida e interculturalidad».
FADHILA MAMMAR.

La integración

7. «Perspectiva teológica de la integración».
M.^a DOLORS OLLER.
8. «Perspectiva antropológico-sociológica de la integración».
JUAN SÁNCHEZ.
9. «Perspectiva pastoral de la integración».
ALBERTO TORGA.

mesa
de inauguración

JORGE GARCÍA GÓMEZ

Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Salamanca

Si algo ha caracterizado a esta ciudad a lo largo de la Historia ha sido su diversidad, y por tanto la educación y la formación de la persona humana. Hoy nos juntamos aquí de nuevo para estudiar y profundizar un tema de suma actualidad y que nos preocupa a todos los que trabajamos en instituciones eclesiales en el campo de lo social. Como la respuesta a tanta gente que tiene que dejarlo todo para conseguir una vida más digna. Esto lo dice de un modo poético y hermoso Pedro Guerra en su último disco: «Gente que mueve su casa sin más que su cuerpo y su nombre. Gente que mueve su alma sin más que un lugar que lo esconde».

Nuestra mirada evidentemente, desde la fe. Desde ese Dios que ha creado al hombre a su imagen y semejanza y ha impreso en él su rostro.

Es por esto por lo que Cáritas organiza las Jornadas sobre Teología de la Caridad. En esta ocasión nos ha tocado a nosotros, Cáritas Diocesana de Salamanca, junto a Cáritas Española, y os aseguro que hemos puesto toda la ilusión en la organización. Para que todo esté a punto y podáis disfrutar al mismo

tiempo que se trabaja profundizando en esta realidad de los inmigrantes.

Aludiendo a la misma copla que decía antes, «por ser como todos, su patria es tu amor».

Desde el equipo de organización estamos enteramente a vuestra disposición.

Sed bienvenidos y disfrutar de esta estancia en Salamanca.

SALVADOR PELLICER CASANOVA, Delegado Episcopal de Cáritas Española

Señores Obispos, Presidente de Cáritas Española, Directora y Delegado Episcopal de Cáritas Salamanca, señoras, señores, amigos todos:

Ante todo vaya mi agradecimiento a Monseñor Braulio Rodríguez, Obispo de esta Diócesis, por la acogida que nos brindó desde el primer momento para que la celebración de estas XIII Jornadas de Teología sobre la Caridad fuera posible en esta ciudad sin par de Salamanca. Asimismo, mil gracias a la Cáritas Diocesana de Salamanca por todo el trabajo y empeño que ha puesto en el ofrecimiento de sus recursos y la gestación y elaboración del programa, con el resultado de que estas Jornadas sean hoy una realidad.

Las Jornadas de Teología sobre la Caridad son siempre un momento de gracia que el Señor nos ofrece y que Cáritas repite cada cuatro años, con el fin de reflexionar sobre determinados «signos de los tiempos», específicos de la época en que nos toca vivir; para así poder responder, desde las exigencias

de la Caridad, al oportuno servicio que nos corresponde realizar entre los más empobrecidos.

Justamente en estos momentos, tanto en nuestra sociedad como en nuestra Iglesia, cada vez es más urgente y adquiere mayor relevancia la necesidad de detenerse a reflexionar sobre la actuación que estamos teniendo con los hermanos que proceden de otras tierras. Nuestro país, que no hace mucho era un país que exportaba gente más que otro tipo de bienes, hoy se ha transformado, por su situación geográfica, por el nivel de desarrollo alcanzado y por los lazos de su propia historia y cultura, en un territorio capaz de acoger hombres y mujeres procedentes de otras latitudes.

¿No nos interpela nuestra reciente historia? Sin duda que sí. Posiblemente todos los aquí reunidos hemos conocido, ya sea en nuestras propias familias ya entre nuestros amigos y vecinos, a alguien que tuvo que salir de su hogar y errar por otros lares para encontrar el sustento de cada día; gentes que sufrieron en su propia carne el desarraigo. Ahora somos asimismo testigos de la misma realidad a la inversa: muchos hermanos nuestros están soportando idénticos sufrimientos, pero no se van sino que vienen. Y, sin embargo, tal vez metidos como estamos en un ambiente calificado de «desarrollado», no nos percatamos de que nuestro deber es construir una sociedad que promocióne a las personas. Absorbidos por una política que se nos vende o se autodefine como **sociedad del bienestar**, no nos empeñamos suficientemente para que todos avancemos hasta poderla calificar como **SOCIEDAD DE LA DIGNIDAD**, porque no hace distinción entre los seres humanos que la habitan.

Juan Pablo II, ya en 1995, nos decía que en la Iglesia nadie es extranjero y que la Iglesia no es extranjera para ningún

hombre y en ningún lugar. Esto es lo que pretendemos concluir en estos días. Por tanto, nos hemos reunido para darnos la posibilidad de reflexionar hacia adentro, pero también hacia fuera, con el fin ofrecer tanto a la Iglesia como a la sociedad pautas y criterios para implicar a los creyentes y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad en esta acción solidaria: la acogida e integración de todo ser humano entre nosotros, incluido el último llegado.

Si la Iglesia de Jesús es la casa de todos, no podemos consentir ni la intolerancia ni la indiferencia. Demasiadas veces nos estamos viendo contagiados, en nuestras expresiones y actitudes, por una opinión pública que está siendo hostil a los inmigrantes.

Permitidme que apele a mi experiencia, y a la de muchos de vosotros, después de haber viajado por numerosos países del mundo. Ello me lleva a expresar el encanto que supone llegar a un lugar, hasta ese momento desconocido para uno mismo, y poder exclamar: ¡Ahí hay una Iglesia! ¡Aquí hay una comunidad de creyentes!, y al contactar con ella sentirse uno en su propia casa. Tanto es así que puedes participar de la eucaristía, rezar el mismo credo y percatarte de que tienes muchos más hermanos de los que suponías, que no sabías que existían y te acogen. La familia se agranda. Llega uno a asombrarse de tener tantos «hogares» repartidos por el mundo.

Esto es lo que quiere la Iglesia en España, lo que Cáritas desea vivir y compartir con el hermano recién llegado: **la casa común**. Por eso nos es necesario hacer un alto, decimos unos a otros: «¡Cuidado!, nos hemos imbuido de un mito, lo estamos alimentando día a día; la sociedad nos ha vendido el mito de la escasez y lo hemos comprado. Respondamos: ¡Es mentira..., hay para todos y sobra!».

Con los múltiples mensajes de que somos receptores, en la actualidad corremos el riesgo de creernos la máxima que la **sociedad de la acumulación** nos lanza: «¡Ojo!, si vienen más no tendrás para ti». Cáritas, desde su catolicidad, desde la práctica de la comunicación cristiana de bienes, responde al miedo a compartir: «¡No! Si vienen más nos ayudarán, nos llevarán a hacer un poco de dieta y gozaremos de mayor salud». Ciertamente, no en pocas ocasiones nos estamos saturando en determinados aspectos de la vida, tenemos nuestros *armarios* repletos de cosas superfluas, repetidas. Sin duda, nuestros armarios se encuentran sobrados de trastos.

Amigos, espero que en estos días descubramos el gran mensaje del cual se nos examinará al final de la vida: «Venid benditos de mi Padre, heredad del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque... fui forastero y me hospedasteis; fui extranjero y me acogisteis» (Mt. 25, 34-35). En aquel momento, tampoco se nos permitirá responder como lo hizo, en las primeras páginas de la Biblia, alguien cuyo proyecto era ser cada día más humano y se negó a serlo al exclamar: «No sé. ¿Soy yo el guardián de mi hermano?» (Gn. 4, 9). No podemos dar la respuesta de Caín. **«Inmigrantes... ¿Y a mí qué? ¿Y a mí qué me preguntas dónde está mi hermano? ¡No me interesa!»**. Nos interesa y nos duele desde Cáritas, como Iglesia que somos, lo que está sucediendo en nuestra propia carne, en la carne de tantos hijos del mismo Padre.

El motivo de estas Jornadas es aprender, cada día un poco más, a hospedar al hermano. Lograr ampliar la comunicación cristiana de bienes, que va más allá de repartir y compartir exclusivamente los bienes económicos. Así lo afirma Cáritas en su documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas» y en otros muchos escritos.

Todo el Pueblo de Dios debe percatarse de que el compartir es poliédrico. Tenemos que repartir la economía: el dinero, los impuestos, los salarios, los puestos de trabajo —esto es dignificar al hermano—. También la cultura: las escuelas, los colegios, las universidades, tienen que tener las puertas abiertas —esto es hospedar al hermano—. Debemos compartir la sanidad: los hospitales, las ciencias médicas, las medicinas, la salubridad —esto es cobijar al hermano—. Hay que desacotar los territorios: las calles, las plazas, los jardines, los cines, las fiestas, las celebraciones —esto es recoger al hermano—. Se nos exige compartir los valores, el tiempo, los sentimientos, la fe y todo aquello que conforma la vida del ser humano, y ellos nos enriquecerán con su presencia y hermandad —eso es la comunión fraterna.

Amigos, confío en que estos días nos sirvan para profundizar la visión holística de nuestros hermanos inmigrantes, así daremos sentido a la convocatoria de estas Jornadas y al esfuerzo y al tiempo que vamos a emplear. Espero que las aportaciones que aquí se den las repartamos a manos llenas al regresar a nuestros lugares de procedencia. Teniendo siempre presente lo que dice la Escritura en los Hechos de los Apóstoles: *«Dios no hace acepción de personas, sino en cualquier nación, el que teme y practica la justicia, le es grato»*.

¡Muchas gracias! Y bienvenidos a las XIII Jornadas de Teología sobre la Caridad.

JOSÉ SÁNCHEZ FABA **Presidente de Cáritas Española**

Respetados señores obispos, amigas y amigos todos. Es para mí un honor y una satisfacción encontrarme con voso-

tros esta tarde en la inauguración de estas Jornadas sobre Teología de la Caridad.

En primer lugar, tengo que disculpar la asistencia a este acto de Silverio Agea, Secretario general de Cáritas Española. Teníamos dos acontecimientos que se producían al mismo tiempo: la necesaria asistencia a la reunión de Cáritas Europa y la presencia en esta inauguración. Yo he preferido estar con vosotros y Silverio Agea se encuentra en estos momentos en Bruselas, en la reunión de Cáritas Europa, aunque confía en poder llegar a tiempo para asistir, por lo menos, a la clausura.

Para mí es también una satisfacción extraordinaria el que en estas Jornadas sobre Teología de la Caridad, que como muy bien ha dicho Salvador Pellicer organiza Cáritas Española cada cuatro años, se encuentren aquí muchas personas, no sólo de diferentes Cáritas, sino personas de otras instituciones, a las que doy fraternalmente la más cordial bienvenida y que espero que sean de mucha ayuda para, entre todos, poder encontrar los caminos para avanzar en este mundo.

En su Carta Apostólica NMI, Juan Pablo II recordaba aquellas palabras con que nuestro Señor, en el pasaje evangélico de la pesca milagrosa, invitó a Pedro a remar mar adentro para arrojar de nuevo las redes. «Bogad mar adentro», esta frase resuena hoy para nosotros, y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro. Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre.

Es el momento, como el mismo Papa subraya, de que cada iglesia, reflexionando sobre lo que el espíritu ha dicho al pueblo de Dios, analice su fervor y recupere un nuevo impulso para su compromiso espiritual y material. Esta reflexión es más necesaria y urgente en un mundo como en el que nos ha tocado vivir.

Un mundo que presenta aspectos positivos y negativos: el hambre, los nacionalismos exigentes, la opresión, las guerras crueles internacionales y civiles, el terrorismo, el desarraigo de millones de refugiados y de inmigrantes, la aparición de enormes bolsas de pobreza —incluso en los países del que llamamos «Primer Mundo»—, los ataques al ecosistema, un capitalismo internacional sin moral, sin límites y sin ley. Pero no hay efecto sin causa. Asistimos al olvido de los valores éticos y morales tradicionales y a sus sustitución por pseudovalores como el poder o la riqueza. Para llegar, todo vale. Con solera razón, en un artículo publicado en el diario ABC por el historiador y académico Carlos SECO SERRANO, se hablaba de la degradación de los valores del espíritu. Y añadía, «ha sido un grave error prescindir de lo que antes se entendía como formación religiosa».

De la pérdida del autocontrol, de la autodisciplina, siempre presentes en la moral cristiana, han nacido las terribles plagas que hoy degradan a buena parte de nuestra juventud. «Se estima cada día más necesaria la recuperación de ese cuadro de actitudes, de comportamientos, de estimaciones, que resultan decisivos para potenciar la dignidad del hombre».

Naturalmente, para nosotros, seguidores de Cristo, la recuperación de nuestras raíces cristianas no reconoce como motivo determinante su utilidad para la convivencia, sino la fe en Jesucristo Salvador, Hijo de Dios y hermano nuestro, por la encarnación. No cabe duda que con la reconversión de nuestro mundo se traduciría también no sólo un fruto de fe, sino un remedio de comportamientos y de actitudes que tienden a envilecer el comportamiento humano.

Ante esta realidad, el nuevo milenio se abre ante nosotros como un tiempo para desarrollar esa Nueva Evangelización

que tanto tiempo viene pidiendo el Papa a la Iglesia. A la pregunta que los discípulos dirigieron a los Apóstoles después del discurso de Pentecostés: ¿qué hemos de hacer, hermanos?, tenemos que contestar, como ayer, con la misma respuesta: seguir a Cristo. Pero seguirlo avanzando sobre el paisaje concreto de nuestro mundo, atentos a los signos de los tiempos, a las nuevas circunstancias sociales, económicas, políticas, etc., para que nuestras respuestas sean las que nos conduzcan mejor y más precisamente al Reino de Amor, de Verdad y de Vida, que Jesús vino a instaurar entre nosotros.

De ahí al necesidad de actos, de Jornadas como ésta, en las que busquemos en el estudio y la reflexión teológica las pautas de pensamiento y de actuación en un campo tan actual y tan necesitado de esclarecimiento como es lo que afecta al fenómeno de la inmigración. Un fenómeno ante el que debemos recordar lo que se nos dice ya en el Levítico: «al forastero que reside junto a vosotros, lo miraréis como a uno de vuestro pueblo, y lo amarás como a ti mismo. Pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto».

Recordemos también que la Sagrada Familia, con su huida a Egipto, es testimonio de emigrantes, y que el Evangelio de San Mateo, al enumerar las obras meritorias a los ojos de Dios, Jesús dice: «Venid, benditos de mi Padre, porque era forastero y me acogisteis». Conforme a esta doctrina, nos ha recordado Salvador Pellicer aquellas palabras de Juan Pablo II en las Jornadas de las Migraciones de 1995: «en la Iglesia nadie es extranjero. La Iglesia no es extranjera para ningún hombre o mujer». Como sacramento de unidad, y por tanto, como signo de fuerza de agregación de todo el género humano, la Iglesia es el lugar donde también los emigrantes ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos. Es importante que en

estas Jornadas nos hayamos dado cita miembros de distintas instituciones comprometidas con la atención a esos hermanos nuestros que buscan entre nosotros apoyo a sus dificultades. Una variedad, que hará, sin duda, más fecundo nuestro trabajo y nuestra aportación a la solución, desde la perspectiva del amor de Cristo, de estos problemas.

Que estas Jornadas que hoy inauguramos nos sean de mucho fruto para nuestra reflexión, nuestra formación y nuestra vida.

JUAN JOSÉ OMELLA OMELLA
Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEE
Obispo de la Diócesis de Barbastro-Monzón
y Administrador Apostólico de la Diócesis de Huesca

Buenas tardes a todos. ¡Qué sugerente es el título de estas XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad!: «Inmigrantes..., y a mí ¿qué?».

Si nos adentramos en la Biblia, vemos que en el Antiguo Testamento nos trae a la memoria nuestro origen: arameos errantes somos todos. Esa mirada al pasado nos ayuda a vivir el presente con una nueva sensibilidad hacia quienes son hoy arameos errantes. Nosotros lo hemos sido. Nos lo recordaba Salvador Pellicer, el Delegado episcopal. Lo hemos sido hace muy pocos años en Europa, en América. Y ahora está esa sensibilidad que tenemos que tener entre quienes lo son entre nosotros.

Pero no podemos olvidar que la parábola del Buen Samaritano está en el centro de la acción caritativa. En esa narración, el protagonista es un extranjero, un samaritano. El inmi-

grante no es sólo alguien a quien hay que ayudar; acoger e integrar. Es también portador de unos valores que nos enriquecerán y nos ayudarán, ciertamente, en la construcción de una sociedad más humana.

Estoy seguro, así se lo pido al Señor, que estas Jornadas ayudarán a situarnos junto a los inmigrantes con lucidez y con corazón generoso. Nos ayudarán a profundizar en el «desde dónde» nos ponemos a caminar con el inmigrante. Nos ayudarán a profundizar en el «cómo» nos situamos a caminar junto con el inmigrante.

En estas breves palabras —debo decirlo, me sale del corazón— no podemos olvidar que toda la acción caritativo-social de la Iglesia es ya acción evangelizadora.

¡Qué bien lo expresaba mi antecesor en Cáritas Española, el obispo de Canarias, D. Ramón Echarren!, cuando decía: «Si en la comunidad cristiana falta todo esfuerzo contra la pobreza, contra la desigualdad, contra la justicia; si no se considera el Servicio de la Caridad como parte constitutiva de la Evangelización y de la Pastoral de toda la Iglesia, no sólo ha fallado el servicio, sino que también habrá pasado lo mismo con la Evangelización, que se habrá convertido en palabra vacía. Y con la Liturgia, se habrá convertido en culto al culto o en culto al rito, como expresión de un egoísmo pseudorreligioso o meramente estético. Se habrá venido abajo toda la acción evangélica de la comunidad cristiana. «Así pues —concluía D. Ramón Echarren—, el misterio de la Caridad verifica la autenticidad cristiana de la acción evangelizadora y de la liturgia de la comunidad».

Con corazón ensanchado y generoso nos adentramos todos en estas Jornadas. Dispuestos a reflexionar, a compartir

experiencias que todos tenemos en este campo, y sobre todo a experimentar ya, en estas Jornadas, la acogida de cada hermano de nuestra geografía que viene aquí y que tiene que sentirse acogido.

Gracias por la acogida a Cáritas Diocesana de Salamanca. Ahora nos toca acogernos unos a otros.

Que sean unos días de reflexión y de experiencia profunda, de comunión y de acogida.

BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Presidente de la Comisión Episcopal del Apostolado
Seglar
Obispo de la Diócesis de Salamanca

Muy complacido les doy a todos la bienvenida como obispo de Salamanca. Sé que Cáritas Diocesana de Salamanca ha trabajado con Cáritas Española para preparar con mucha ilusión estas Jornadas sobre Teología de la Caridad. Por ello, los que aquí estamos de Salamanca nos sentimos muy honrados con vuestra presencia. Cualquier visitante debe ser acogido con muestras de hospitalidad. Pero si a lo que vienen ustedes es a reflexionar y a orar sobre la Caridad centrados en los inmigrantes, ¿cómo no sentirse agradecidos y complacidos con vuestra presencia?

Mis breves palabras sólo quieren ser de exhortación, partiendo de una constatación, que quiera Dios que podamos introducir en todos los miembros del pueblo de Dios: «Los creyentes estamos llamados a manifestar el rostro de una Iglesia abierta a las realidades sociales y a cuanto permite a las personas humanas afirmar su dignidad. En particular, los cristianos,

conscientes del amor del Padre, deberán reavivar su atención con respecto a los inmigrantes para desarrollar un diálogo sincero y respetuoso con vistas a la construcción de la Civilización del Amor» (Juan Pablo II).

Ciertamente, el asunto de los inmigrantes atañe a los poderes públicos, políticos y económicos. Evidentemente, en el marco de un liberalismo sin controles adecuados se ahonda en el mundo la brecha entre países emergentes y países perdedores. Los primeros disponen de capitales y tecnologías que les permiten gozar a su antojo de los recursos del planeta. Pero no siempre actúan con espíritu de solidaridad y participación. Los segundos, en cambio, no tienen acceso fácil a los recursos necesarios para un desarrollo humano adecuado. Más aún, a veces incluso les faltan los medios de subsistencia. Ahí está el origen de la llegada masiva de inmigrantes a la «zona euro». Los inmigrantes vienen buscando el bienestar que nosotros disfrutamos. Pero seamos claros, necesitamos su trabajo, poco remunerado con frecuencia, para mantenernos en el nivel de confort que, de otro modo, se derrumbaría. Siendo esto verdad, los poderes públicos no lo son todo, o no deberían serlo todo, en una sociedad.

En este sentido, a mí me preocupa que los cristianos perdamos el valor del compromiso con las realidades temporales. Hay un dato bíblico incuestionable, que concuerda además con lo mejor de la sabiduría filosófica de la humanidad. La humanidad está orientada hacia lo infinito y hacia la eternidad, pero está firmemente arraigada en la Tierra dentro de las coordenadas del tiempo y del espacio. En estas coordenadas, el hombre tiene una meta trascendente que hay que alcanzar; pero a través de un recorrido que se desarrolla en la tierra y en la historia. Esta doble misión se está olvidando, y el hombre

se está convirtiendo en un tirano prepotente para los demás posibles competidores, creando una sociedad fracturada y lacerada por problemas como la inmigración —imparable en nuestra aldea global. Imparable sobre todo porque hay injusticias y desigualdades enormes.

Una vez más, como enseña el Génesis, la ruptura de la armonía del hombre con sus semejantes lleva a la ruptura con la Tierra, y termina de nuevo en la ruptura con el Creador. Este es el fruto del pecado original. Como decimos en Teología, es la rebelión contra el proyecto que Dios ha confiado a la Humanidad.

La situación que padecen los inmigrantes es muy compleja. Pero no podemos quedarnos indiferentes con esa frase de «inmigrantes..., y a mí ¿qué?». Trabajemos para afrontarla con dignidad.

Quedan inauguradas las XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad.

ponencias

LOS INMIGRANTES EN EL ORIGEN

¿Dónde está tu hermano?

BARTOLOMÉ BURGOS
Director del CIDAF

I. CAUSAS DE LA EMIGRACIÓN (SOBRE TODO DE AFRICANOS) HACIA EUROPA Y EN PARTICULAR HACIA ESPAÑA

Para comprender el porqué de los movimientos migratorios de africanos hacia otros continentes, y en particular hacia Europa, hay que situarlos en el marco global de los desequilibrios Norte/Sur y de las crisis internas del continente africano: sociales, políticas, económicas, culturales y naturales.

En el Norte coinciden: la acumulación de riqueza, el envejecimiento de la población, una situación general de paz y de seguridad, el respeto fundamental de los derechos humanos y la existencia de abundantes puestos de trabajo no atractivos par la población local. En el Sur, particularmente en África, coinciden: el empobrecimiento creciente por razones tanto internas como externas (ver el informe del Banco Mundial de 31 de mayo de 2000), la explosión demográfica que, aunque empieza a controlarse, sigue siendo superior al crecimiento económico en muchos países y quizás en África en general, la

inseguridad, los conflictos armados y los abusos masivos de los derechos humanos.

Entre las causas externas del empobrecimiento de África habría que citar el deterioro de los términos de intercambio debido a unas economías dependientes y orientadas hacia el exterior; con frecuencia basadas en un solo producto o en unos pocos productos. A esto se añade el excedente de productos africanos y la menor dependencia de materias primas por parte de los países desarrollados que son reemplazadas por productos sintéticos de sustitución.

Otro factor importante, a la hora de explicar la situación actual de la economía africana, son los programas de ajuste estructural (PAE). Desde los años 80, el FMI y el BM privilegiaban los cultivos de exportación y el pago del servicio de la deuda externa, en detrimento de los cultivos de consumo local. De aquí se siguieron las hambrunas y la dependencia en necesidades alimenticias, con grandes costos de importación. Privilegiaban igualmente las privatizaciones y los recortes drásticos del gasto público (educación, sanidad, formación), la reducción de las plantillas de la función pública y la supresión de subvenciones a los productos de primera necesidad: menos dinero disponible y precios más elevados. En definitiva, impusieron soluciones nacionales a problemas que eran, ante todo, internacionales.

El proteccionismo del que gozan las mercancías de los países desarrollados es otro de los factores que dificultan el desarrollo de las economías africanas. La recesión económica llevó a los países del Norte a proteger sus productos. Incluso ahora, el Norte protege sus productos sensibles, especialmente la agricultura, con enormes impuestos a los productos de

importación y con subvenciones cuantiosas a sus productos sensibles: unos mil millones de dólares diarios. La liberación de los mercados tan cacareada por el libre comercio reinante no se aplica a los productos sensibles y sobre todo al mercado del trabajo.

También cabe mencionar la crisis de la deuda. La deuda externa se debe, al menos en gran parte, a la financiación de las infraestructuras requeridas por la modernización y el desarrollo a fin de integrarse (sin conseguirlo) en el sistema económico mundial. Se debe, igualmente, a políticas económicas equivocadas: el desarrollo industrial en detrimento de la agricultura, la importación de bienes de consumo caros para las élites y a la corrupción de las élites, con la complicidad de los Gobiernos y de las sociedades multinacionales. Los africanos desheredados, que son la inmensa mayoría, se han visto obligados a sobrevivir del sector informal.

Esta situación se ve agravada por la internacionalización del modelo occidental por medio del «imperialismo publicitario»: los medios de comunicación social y la escuela muestran un modelo de vida que ha sido copiado por las élites, que fascina a la juventud y que favorece las desigualdades sociales y empuja a la emigración.

Se dan también razones propias del continente africano que explican su empobrecimiento; se trata de factores políticos, económicos y culturales. El primero de estos factores es un Estado foráneo y mal integrado que confisca el poder por medio de los partidos únicos, de las dictaduras militares y de los Gobiernos con base étnica. Todos ellos se dotan de estructuras represivas. Se añade el problema de las fronteras arbitrarias, que separan a un mismo grupo étnico entre varios

Estados o que integran en el mismo Estado a etnias irreconciliables. Las tensiones religiosas entre Islam y Cristianismo agravan la situación. A todo lo cual se añaden las desigualdades sociales escandalosas causadas por la confiscación del poder y el uso de la represión para acaparar los recursos del Estado. Un doble código ético mal integrado es causa, al menos parcial, de la corrupción generalizada que incluye el clientelismo, el nepotismo y en general el favoritismo al grupo étnico al que uno pertenece. Entre las causas culturales de la pobreza cabe mencionar el carácter opresivo de la dictadura del linaje y de la tradición que coartan la libertad personal y la creatividad en sumo grado. La mentalidad mágica y la dependencia de la mujer agravan esta situación.

Todo lo cual produce conflictos incesantes y abusos muy generalizados de los derechos humanos. Son consecuencia inevitable las hambrunas y la miseria y éstas a su vez acrecientan los abusos de los derechos humanos. En estas circunstancias no es de extrañar la tendencia a emigrar que se observa en los jóvenes y en los africanos mejor preparados. Los 100.000 africanos que cursan estudios en el extranjero no están motivados a volver a sus países de origen.

La mayor fuente de violación de los derechos humanos está en Occidente. No mencionaré la esclavitud ni el colonialismo sino sólo las secuelas que de ellos perduran, así como otras responsabilidades adquiridas por Occidente posteriormente. Entre éstas cabe mencionar la deuda externa, las políticas económicas, la impulsión y manipulación de conflictos armados, la venta de armas, los diamantes de la sangre y otras materias primas gracias a las cuales se mantienen los conflictos. Cabe también mencionar a las multinacionales corruptoras y depredadoras. De todo esto se siguen hambrunas y abu-

masivos de los derechos humanos, por ejemplo, el caso de Sudán, en donde los alimentos se utilizan como arma de guerra y donde el Gobierno está desplazando a la población del sur para garantizar la seguridad que exigen las compañías petrolíferas. Otro ejemplo sería el del tratado de prohibición de minas antipersona, que si bien ha entrado en vigor, no está suscrito por algunas grandes potencias, como China, Rusia y los Estados Unidos.

Las inundaciones, las sequías, la desertización y deforestación también explican el empobrecimiento de África. Aunque naturales, estas catástrofes son en parte provocadas. En muchos países africanos el 75% del combustible procede de la vegetación; pero lo que sobre todo produce deforestación es el uso comercial de la madera por las multinacionales. Constituye un saqueo de los recursos del continente llevado a cabo por multinacionales sin escrúpulos de acuerdo con los poderes políticos y, con frecuencia, de manera ilegal. La urbanización salvaje y descontrolada y la explosión demográfica, que sólo empieza a ser controlada, son dificultades añadidas. La media del crecimiento demográfico en África es del 3,2% anual frente al 0,5% en los países industrializados y al 1,7% de media mundial. El elevado índice de nacimientos en África se explica por el vitalismo africano y todas sus consecuencias.

2. EL EMIGRANTE EN SU CONTEXTO DE ORIGEN

Las causas de la emigración, ya consideradas, nos dan una idea de las razones que mueven al emigrante a desplazarse. El emigrante deja tras de sí un contexto social, familiar y cultural muy ajeno al que encontrará en su lugar de destino. De esto

tiene una conciencia más o menos clara, pero sí sabe que no será muy bien recibido. Cuando se mete en una patera o busca medios ocultos de introducirse ilegalmente en un país es consciente de no ser bienvenido. A pesar de todo se arriesga y el riesgo llega a ser muy serio. La voluntad de arriesgar incluso la vida denota una determinación desesperada. A esto se añade la angustia de abandonar lo familiar por lo desconocido, con la certeza de no ser bien recibido. Los millones de personas dispuestas a emigrar a pesar de los dicho muestran el alto índice de desesperación y de búsqueda de una vida mejor. Por eso la inmigración es imparable: como bien dice José SARAMAGO «no existe muro ni armas para frenar la desesperación».

La mayor parte de los emigrantes que nos llegan de sociedades poco desarrolladas tecnológicamente proceden de contextos culturales con características comunes. Esto se aplica en particular a los emigrantes africanos y muy especialmente a los subsaharianos. Los intelectuales africanos consideran como común denominador de todas las culturas tradicionales africanas las siguientes características fundamentales: la realidad es concebida como totalidad, como unidad; las sociedades están estructuradas en torno al clan; el ser humano es ante todo comunitario; se contraponen la insistencia en el conocimiento intuitivo frente al conocimiento discursivo y conceptual de los occidentales; se da un concepto místico-religioso (mágico) de causalidad del que depende la causalidad natural; el tiempo se concibe como orientado hacia el pasado y esto lleva consigo una determinada actitud ante el tiempo; por último, la multiplicidad de lenguas condiciona la comunicación y sobre todo el acceso a la información especializada. La estructuración de la sociedad entorno al clan y la insistencia en la comunidad

obligan a relaciones solidarias entre miembros de un mismo grupo y promueve un fuerte sentido de pertenencia y de compañía. Los escritores africanos analizan cada una de estas características culturales y las evalúan como elementos responsables del freno del progreso. Pensadores críticos ven todas estas características como mecanismos mediante los que la cultura africana sigue siendo obstinadamente conservadora. A pesar de que muchas de estas características han sufrido cambios substanciales con la revolución cultural que supuso la colonización, todavía siguen influyendo marcadamente en la vida de la gente. Un buen número de emigrantes procede de este tipo de sociedades poco especializadas marcadas por la mentalidad antes descrita.

Los emigrantes africanos proceden de sociedades en donde las diferencias religiosas, sobre todo Islam y Cristianismo, son con frecuencia utilizadas con visos políticos convirtiéndolas en antagónicas. Desde estos contextos el emigrante nos llega con una determinada mentalidad, con un sentido de identidad, con unos prejuicios y temores determinados y con deseo de integrarse sin perderse. Mientras el inmigrante se perciba como rechazado o marginado, mientras se sienta inseguro y considere mermados sus derechos, tenderá a vivir en gueto. En estas condiciones se hace imposible la educación a la convivencia y al mutuo aprecio, tanto por parte del emigrante como por parte de la sociedad de acogida. Se hace difícil la integración de inmigrantes y locales en una sociedad multicultural.

Se requiere un cambio de mentalidad de profundo calado para hacer frente al fenómeno de la inmigración de manera constructiva. En este proceso puede ayudarnos una reflexión sobre los derechos de todo ser humano a unas condiciones

mínimas de vida digna y por consiguiente al derecho a la emigración cuando ésta aparece como la única solución posible.

3. MAGISTERIO DE LA IGLESIA SOBRE MIGRACIÓN

Desde: **León XIII** (*Rerum Novarum*, 1899) a nuestros días, pasando por **Pío XII** (*Exul Familia*), **Juan XXIII** (*Mater et Magistra y Pacem in Terris*), **Vaticano II** (*Gaudium et Spes*), **Pablo VI** (*Pastoralis Migratorum Cura*) y **Juan Pablo II**, la doctrina de la Iglesia sobre migración es constante y se hace cada vez más explícita.

Los bienes creados son para todos y todo ser humano tiene el derecho de usar de los bienes indispensables para tener una vida digna. A este principio están sometidos todos los demás, incluyendo el derecho a la propiedad privada y el del comercio libre. Si el derecho a un espacio vital mínimo en el país de origen falla, el ser humano tiene derecho a emigrar a donde crea que puede encontrar ese espacio vital mínimo. A este derecho a emigrar corresponde un deber de acogida.

El derecho a emigrar lleva consigo el derecho al trabajo sin ser discriminado, el derecho a convivir con la propia familia, a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico, a profesar públicamente su religión y a organizarse en colectividades y grupos.

De un tiempo a esta parte la emigración se hace masiva y global, por consiguiente hay que buscar cuáles son sus causas. Debe ser el capital el que busca trabajo y no el ser humano el que tenga que desplazarse. Se debe establecer una colaboración internacional para hacer innecesarios los desplazamientos

forzados y masivos. El magisterio de la Iglesia denuncia repetidamente los mecanismos que generan desigualdades económicas y mantienen a la mitad de la Humanidad en la miseria. Los países ricos son corporativamente responsables y tienen un deber de solidaridad. **«Apenas hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna que ver su comportamiento con los inmigrantes».** (Juan Pablo II, *Discurso de Guadalupe*, 4-11-82)

La pastoral del inmigrante no puede contentarse con una solicitud espiritual o evangelizadora. Debe tener como objetivo la promoción integral del emigrante y la tutela de sus derechos humanos, tanto espirituales como materiales. La Iglesia tiene un deber de acogida y un deber pastoral. Para cumplir con estos deberes deberán colaborar, cuando sea posible, la Iglesia de origen y la de acogida, teniendo en cuenta que al emigrante hay que acogerlo con su patrimonio cultural y espiritual. La dificultad, la soledad y la humillación que experimenta pueden provocar en él una percepción negativa de su propia identidad y un rechazo acrítico de la sociedad receptora. Como solución transitoria, podría considerarse el establecimiento de comunidades étnicas y lingüísticas. Pero el objetivo al que hay que tender desde el comienzo es la integración gradual del inmigrante en la comunidad local que lo recibe, respetando su diferencia cultural.

Para evaluar la situación actual de la pastoral de inmigrantes en España habría que estudiar múltiples casos en circunstancias muy variadas y ese no es nuestro objetivo. Se han hecho algunos esfuerzos para que pastores que representan a las Iglesias de origen se establezcan en las Iglesias de acogida, en colaboración con la diócesis, en zonas donde se agrupa un número considerable de emigrantes. Al conocerles mejor y co-

nocer algunas de las lenguas en que los emigrantes se expresan, facilitan su integración en la comunidad cristiana de acogida. Al mismo tiempo pueden ayudar a los agentes de pastoral de las comunidades de acogida para que se vayan haciendo cargo de los emigrantes que viven en sus parroquias. Este es el caso del equipo de Misioneros de África (Padres Blancos) en colaboración con la diócesis de Almería.

4. POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Ante el fenómeno de la inmigración, la Unión Europea busca soluciones concertadas aunque de hecho se dan soluciones diferentes de acuerdo con las tradiciones históricas y políticas de cada país. Desde la asimilación y la integración hasta las políticas más represivas con un trato administrativo y policial, cierre de fronteras, lucha contra la inmigración clandestina y expulsiones, pasando por la alternancia de políticas represivas y permisivas. El denominador común de todas estas políticas es la integración de los emigrantes ya instalados y el rechazo de nuevas inmigraciones. La opción tomada depende de la situación de cada uno de los países receptores: situación demográfica, nivel de desarrollo económico, situación del mercado de trabajo, nivel de salario y condiciones de trabajo.

La Unión Europea quiere elegir el tipo de emigrantes que necesita y fijar las cuotas. Pero hay muchísimas más personas que desean emigrar que aquellas previstas por las cuotas de inmigración, de aquí las mafias que introducen a los inmigrantes en los países de la Unión Europea de manera ilegal. Estas mafias existirán mientras haya personas desesperadas que quieran emigrar: las mafias no crean la inmigración sino que es el deseo de emigrar el que crea las condiciones favorables

para las mafias. Las comunidades nacionales, étnicas o religiosas ya establecidas en un país de acogida juegan también un papel importante en facilitar la llegada de emigrantes afines a dichas comunidades. Por su parte los emigrantes intentan la asimilación desde abajo. Sobre todo los clandestinos, ocupan los puestos de trabajo no deseados, o bien trabajan en el sector informal y en las economías sumergidas.

Los Gobiernos del Norte proponen como solución al problema del excesivo número de inmigrantes la potenciación de la ayuda al desarrollo con el fin de crear empleo y bienestar en las zonas donde se origina la emigración. La ayuda al desarrollo ha obtenido algunos resultados pero es insuficiente. Los africanos que emigran no son necesariamente los más pobres. Las mejoras que puede producir la ayuda al desarrollo son lentas y parciales y por consiguiente la ayuda al desarrollo es un paliativo más que una solución.

Las soluciones que se imponen son de orden político y económico. Se requieren transformaciones políticas, económicas y culturales tanto a escala mundial como en aquellas esferas que son propias al continente africano. Las principales causas de la inmigración son estructurales y de ámbito mundial. Las soluciones adecuadas tienen que ser del mismo orden: cambios de las políticas del FMI y del BM reemplazando las soluciones de tipo «ajuste estructural» y de crecimiento de la economía por políticas de lucha directa contra la pobreza. Esta necesidad la reconocen incluso los más altos directivos del FMI y del BM. La condonación de la deuda es una condición indispensable aunque por sí sola no es la solución. Debe estar condicionada a que los fondos así liberados sean invertidos en desarrollo humano: educación, salud, alimentación...

Se imponen también correcciones políticas a la globalización y al libre mercantilismo a ultranza. Hay que ofrecer facilidades aduaneras a las importaciones de los productos originarios de los países más pobres, como las que contempla la iniciativa «Todo menos las armas» aprobada por la Unión Europea y, hasta cierto punto, la ley americana sobre importaciones de productos africanos. La normativa de la Organización Mundial del Comercio deberá ser revisada para que África y otras partes del hemisferio Sur puedan engancharse al comercio mundial y beneficiar de la globalización.

Finalmente hay que elaborar un nuevo concepto de ingerencia humanitaria controlada por la ONU y llevada a cabo a través de instituciones locales; en África a través de la Organización de la Unidad Africana o de bloques regionales integrados. La ingerencia humanitaria tendría como objetivo proteger a las poblaciones en peligro, intervenir contra las dictaduras destructivas, el comercio ilegal de armamento y en casos de emergencia por catástrofes naturales.

África, por su parte, debe buscar soluciones a la crisis del Estado: articular el Estado según un modelo de descentralización que tenga en cuenta la realidad pluriétnica y los múltiples intereses en ella implicados. Al mismo tiempo deben potenciarse los grandes bloques regionales política y económicamente integrados. Es indispensable invertir en la educación y en el desarrollo humano, eliminando progresivamente la rémora que suponen algunos aspectos de la cultura tradicional para el avance humano, científico y tecnológico. Hay que superar la crisis ética a la que da lugar la existencia de dos códigos morales mal integrados: un código ético que tiene como bien supremo lo que favorece al clan, y otro que corresponde a una sociedad pluriétnica y que considera como criterio ético

el bien común de toda la sociedad. La corrupción que emana de dicha crisis ética debe ser controlada, teniendo en cuenta que está potenciada por influjos externos. También habrá que enfrentarse con determinación al problema de la multiplicidad de lenguas y a la dificultad que ello supone para el acceso a la información especializada.

5. CONSECUENCIAS DE LA INMIGRACIÓN

La inmigración afecta tanto a los países de origen como a los de acogida. En el terreno económico los inmigrantes están prestando servicios irremplazables en cierto tipo de trabajos. Aseguran el complemento de rejuvenecimiento indispensable a una sociedad que envejece. Sus contribuciones a la seguridad social pueden llegar a ser indispensables: actualmente en España uno de cada cuatro nuevos cotizantes que se incorpora a la Seguridad Social es inmigrante. Ya cotizan 525.287 extranjeros a la Seguridad Social española, y las altas de inmigrantes en la Seguridad Social se han triplicado en dos años. Su presencia es igualmente indispensable para mantener la población y el bienestar social: la población española crece gracias a los emigrantes y la fertilidad de la población española crece gracias a la fertilidad de los emigrantes. Para mantener la proporción actual de personas activas o posiblemente activas y los jubilados se requiere un aumento considerable de la inmigración. Según estimaciones de la Unión Europea, España necesita 240.000 inmigrantes al año de aquí al 2050, es decir, un total de 12 millones de inmigrantes.

En estos últimos tiempos se ha ido afirmando entre nosotros una mayor tolerancia ante la pluralidad política, religiosa y una permisividad moral. En estos momentos se está gestando

una cierta tolerancia al plurirracismo, la interculturalidad y las diferencias religiosas, sobre todo de cara al Islam. Esta revolución puede repercutir en los países de donde proceden los emigrantes. Por ejemplo, la transformación del Islam europeo podría influenciar el Islam de los países tradicionalmente musulmanes.

Dado que aproximadamente dos tercios de los enfermos de Sida viven en África, existe un cierto riesgo de aumento de la enfermedad a menos que este factor se tenga en cuenta en la educación de la infancia y de la juventud.

Los emigrantes que se afincan en la Unión Europea, una vez que consiguen situarse, invierten más en el desarrollo humano, en la salud, en la educación de sus hijos y en su propia formación. Pero es sobre todo en los países de origen donde la emigración repercute tanto para bien como para mal. Los emigrantes mandan dinero a casa, individualmente, a sus familias, y corporativamente, a través de ciertas cofradías, como es el caso de los «Murides» del Senegal. Gracias a esas ayudas sobrevive un buen número de los que se quedan. Parte de ese dinero se invierte en África sea en explotaciones agrícolas, en la vivienda o en los negocios, particularmente en el sector informal. La emigración de personal técnicamente preparado tiene también un efecto negativo ya que supone una sangría enorme para las economías africanas. A través de los emigrantes se introduce una nueva mentalidad en los países de origen: una actitud más liberal frente a los imperativos de la tradición, una percepción menos rigurosa del Islam, se alteran más rápidamente algunas estructuras sociales tradicionales y los valores tradicionales van siendo reemplazados por la racionalidad moderna. La emigración de los hombres, hasta ahora mayoritaria, está contribuyendo a la revolución del género dando a la

mujer, que permanece en casa como cabeza de familia, un mayor protagonismo económico y social.

CONCLUSIÓN: POLÍTICAS DE ACOGIDA

El multiculturalismo entendido como una yuxtaposición de etnias, culturas y religiones favorece el aislamiento en gueto de los diferentes grupos humanos así yuxtapuesto. En el pluralismo coinciden ciertos valores indispensables comunes a todos: la libertad personal y social, la tolerancia y el mutuo aprecio son valores indispensables para la convivencia interétnica e intercultural. Por el contrario los dogmatismos, la exclusión, el rechazo y la violencia son antivalores que hemos de rechazar.

La yuxtaposición con su tendencia al gueto lleva consigo esterilidad y peligro de confrontación. A su vez, integración no significa necesariamente estandarización cultural. Podría muy bien significar fecundación intercultural; por ejemplo, la cultura mediterránea antigua, el renacimiento europeo fruto de la libre circulación y de los contactos interculturales que se siguieron o bien la situación del mundo actual en que se dan de contactos culturales múltiples que pueden conducir a una universalización de la cultura: la obra creativa nace en un punto concreto individual y da la vuelta al mundo, siendo apreciada por todos. Son creaciones con múltiples raíces que se desarrollan en un medio de gran vitalidad.

Cuando se da una gran distancia entre culturas se hace más difícil su integración. El Islam es quizás el punto opuesto de las culturas europeas por su visión teocrática del mundo y por las actitudes mentales y psicológicas que impone. Con todo, incluso el Islam se hace más asequible a una integración

en las culturas europeas a medida que los musulmanes son nacidos y educados en el país de acogida. Los musulmanes de la tercera y cuarta generación suelen haber adquirido la convicción de que viven en una sociedad en la que la libertad personal y social son valores irrenunciables. La progresiva especialización y el desarrollo económico que de ella se sigue ejercen un fuerte influjo en los sistemas de valores y creencias de los inmigrantes. Quizás la Unión Europea esté mejor situada que ninguna otra zona geográfica para lograr este tipo de pluralismo cultural. Para ello es indispensable una educación al pluralismo, tanto de la sociedad receptora como de los inmigrantes. Educación imposible en tanto en cuanto se mantengan actitudes defensivas o, peor aún, agresivas hacia el inmigrante por parte de la sociedad de acogida y un espíritu de gueto por parte de los inmigrantes.

LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES: UN DESAFÍO A LA IMAGINACIÓN DE LA CARIDAD

GREGORIO ROSA CHÁVEZ

Vicepresidente de Caritas Internationalis
Presidente de la Región América Latina y Caribe.
Obispo de San Salvador.

Según un sabio consejo de CHESTERTON, cuando le pregunta un personaje «¿Qué se necesita para enseñar latín a Juan?», responde el otro, «Saber latín...» «No, conocer a Juan».

En la homilía de agosto de 1978 dijo Monseñor Romero: «Para que sepan cuál es mi oficio y cómo lo estoy cumpliendo: estudio la palabra de Dios que se va a leer el domingo, miro a mi alrededor, a mi pueblo, lo ilumino con esta palabra y saco una síntesis para podérsela transmitir y que el pueblo sea luz del mundo para que se deje guiar por los criterios no de las idolatrías de la tierra sino del Evangelio. Los ídolos de la tierra son un estorbo en esta palabra, interesados en destituir-la». Pero, suceda lo que suceda, decía San Pablo, Su palabra no está encadenada. Esta homilía la situó en unos días en que Monseñor Romero había sido acusado ante el Vaticano y solicitado le quitaran como arzobispo. Esta intervención mía, también pretende leer en la realidad e iluminarla desde la Palabra

de Dios y el magisterio de la Iglesia y mi experiencia en América Latina.

I. INTRODUCCIÓN

Estamos ante un hecho contradictorio: por una parte, la Iglesia toma conciencia del fenómeno de las migraciones y se lanza al agua para comprometerse con esta dolorosa realidad, y por otra —sobre todo después de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre—, somos testigos de una escalada de desconfianza que a veces llega hasta la xenofobia. ¡En qué líos nos ha metido Ben Laden y lo que dicen de él el Gobierno de los Estados Unidos y algunos medios de comunicación! Por eso he dado a la ponencia un título provocador: La integración de los inmigrantes: un desafío a la imaginación de la Caridad.

Tomo la expresión «imaginación de la caridad» del n.º 50 de la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, donde Juan Pablo II afirma: «Es la hora de una nueva imaginación de la caridad, que promueve, no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno». Esto significa Identidad de Cáritas.

En el Sínodo de los Obispos que se clausuró ayer en Roma estuvo muy presente el drama de los inmigrantes. Esta realidad dolorosa aparecía ya en el documento de trabajo, donde se habla de los «rostros de desesperación» que nos muestran los medios de comunicación social. Entre ellos están las masas de pobres que buscan en la emigración una espe-

ranza para el futuro y refugiados en busca de una patria. En el mensaje del Sínodo al mundo, al describir algunas situaciones de violencia, leemos: «No podemos dejar de expresar nuestra solidaridad con la multitud de refugiados e inmigrantes que, debido a las guerras, la opresión política o la discriminación económica, se ven obligados a abandonar su tierra para ir en busca de trabajo y de paz».

Quiero hacer un comentario. Ayer en la mesa redonda, uno de ustedes nos dio una muestra de esa imaginación al hablar de desobediencia civil ante determinados acontecimientos. La desobediencia civil es una muestra de la imaginación de la Caridad. Recuerdo en El Salvador cómo las parroquias acogieron a los inmigrantes. La policía detenía a los sacerdotes, pero no podía hacer nada con los inmigrantes. Esto era noticia y hacía que la gente tomara conciencia, un excelente método de formación de la opinión pública en sentido cristiano.

En los párrafos dos y tres del esquema que tienen hay dos breves comentarios sobre la imaginación de la Caridad.

Primero, *imaginación* tiene que ver con creatividad: el mundo de hoy ya no tiene fantasía, el mundo europeo está perdiendo la capacidad de soñar. En una ocasión que estuve con los *boys scouts* adolescentes éstos preparaban chistes y dinámicas para planificar un encuentro. Les comenté, ¿pero cómo es posible que hasta los chistes estén planificados? Hagamos algo nuevo. *Imaginación* tiene que ver con creatividad.

Segundo, *imaginación* como escucha. El *Novo Millennio Ineunte*, documento que está detrás de toda mi charla, tiene un esquema en el que el Papa plantea este documento como una prolongación del Gran Jubileo, que nos dejó como herencia el encuentro con Jesucristo vivo. La primera parte presen-

ta el Jubileo tal como se vivió en Roma. La segunda parte, la más bella, presenta el rostro de Jesús, un rostro para contemplar con tres aspectos: rostro del Hijo de Dios, rostro sufriente que nos revela el Padre entregándose al sufrimiento y a la cruz, y rostro del Resucitado que vence a la muerte, al pecado. La mejor frase del Sínodo de América dice que Jesucristo es el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre (es la frase más linda del documento sobre Iglesia en América). La parte tercera pide caminar desde Cristo y pone como condición la santidad. Describe en esa perspectiva lo que tiene que ser la oración del cristiano, el papel de la Misa dominical como encuentro con Cristo, la práctica de los sacramentos y aprender a escuchar la Palabra. Me detengo en este último punto.

El Papa Pablo VI invitó a preparar un retiro a un sacerdote dominico obrero en Marsella (Jacques Queler). Este padre elaboró un método llamado «La Escuela de la Fe». Comenzó su retiro con dos meditaciones sobre la palabra de Dios. Una meditación sobre orar como escuchar a Dios y parte del texto de Salomón el Joven que pide a Dios sabiduría y él traduce como «dame un corazón que escuche»; y otra meditación que habla de los pobres y describe ante el Papa: «pobre es aquel a quien nadie escucha y que tiene que escuchar a todos». Esta fue mi primera conclusión del grupo en el que estuve en el Sínodo, pero la frase que describía al pobre, finalmente, desapareció de las conclusiones por «romántica». Después haré alusión a esta frase porque el pobre se puede ver de muchas maneras, aquí está la diferencia.

En la parte final del documento del Papa habla de cristiano como testigo del amor, espiritualidad de Comunión, la Iglesia como «casa y escuela de comunión». Esta va a ser la parte última de mi charla.

En la dinámica de estas Jornadas creemos que otro mundo es posible (la frase del foro de Sao Paulo). El Sínodo se celebra en un contexto de guerra que viene dado, esto nos obligó a leer los signos de los tiempos: un mundo frágil y angustiado en el que el cristiano debe ser profeta de la esperanza. En el Sínodo, el cardenal Carles planteó un esquema que tenía tres afirmaciones: Jesucristo es nuestra esperanza, la Iglesia está al servicio de la esperanza, y el obispo debe ser el profeta de la esperanza. Yo añadí un cuarto punto: Jesucristo esperanza para el mundo, esto va a ser central en mi charla: Jesucristo esperanza para el mundo, la Iglesia al servicio de la esperanza, el obispo profeta de la esperanza. Imaginación como esperanza.

En este punto vuelvo a Ben Laden. ¿Qué tiene que ver Ben Laden aquí? Muchísimo. ¿Quién es Ben Laden? Un hombre formado por la CIA que se vuelve contra ellos. «Los talibanes son los luchadores de la libertad», dijo Reagan, y llegó a decir que eran lo equivalente a los fundadores de los EE.UU. Ahora son el enemigo público número uno. Ben Laden dijo que han hecho el 11 de septiembre lo que EE.UU. lleva haciendo durante décadas al mundo, también dijo que hay que combatir a los infieles, que somos nosotros. Y tenía razón, somos infieles porque no hacemos presente el mensaje cristiano que es el Amor (en esto conocerán que sois mis discípulos), somos infieles, Ben Laden tiene razón. Cáritas pretende responder al drama humano de los inmigrantes con una respuesta de amor y con imaginación.

Los EE.UU. dicen de Ben Laden que es el responsable de todo lo que ha pasado, el enemigo público número uno. Bush dijo el 13 de septiembre que los países deben hacer una opción, o estar con nosotros o con los terroristas, o están con la

ley o están con la rebelión. Anunció una cruzada contra el terrorismo llamada «justicia infinita» y luego «libertad duradera».

En el Sínodo un obispo africano afirmó que terrorismo es lo que produce terror; y produce terror los que fabrican las armas, los que las venden, los que las compran y los que las usan. Esto dijo el Sínodo en el mensaje final. Los españoles, en una encuesta recientemente realizada, son críticos con EE.UU.

La guerra de Irak fue un espectáculo televisivo a través de la CNN. No ocurrió lo mismo con la de Afganistán, no había televisión americana en el territorio y se presentó la imagen de un país que está salvando a la Humanidad con esa guerra. Hay buenos y malos y, hasta dijo Bush, se busca vivo o muerto, como en las películas del Oeste. Pero en EE.UU., donde hay libertad en los medios de comunicación, han podido incluso hacer caer a un presidente, ¿qué ocurrió? Que los medios sacaron la imagen en directo del propio Ben Laden e información. Se les reprochó la información que dieron y la autocritica que hicieron incluso los propios periodistas americanos a los Estados Unidos. No todo se podía publicar y fueron llamados al orden. El Pentágono comenzó a tener problemas: la guerra dura más de la cuenta. El mundo está viendo que hay víctimas civiles y la propia Alianza se está debilitando porque los países de la Alianza están poniéndose en contra de la guerra, España certifica esta situación. En esta situación comprobamos que la verdad tiene una fuerza irresistible. La BBC también se negó a la parcialidad que se le solicitaba ante la situación bélica.

¿Qué tiene que ver todo esto con los inmigrantes? Hay una conclusión fundamental: la importancia de LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA, por eso he hablado de Ben Laden. Esto supone tres pasos: Información, Comunica-

ción, es decir, diálogo, y tercer paso, comunión. En la IV Conferencia de los Obispos en América Latina, en Santo Domingo, había dos frases muy buenas: información para la comunicación y comunicación para la comunión. En la Iglesia tenemos un problema muy grande, no sabemos informar ni dialogar, nos quejamos de que no hay comunión en las comunidades y no informamos ni dialogamos porque no se puede dialogar si no hay información adecuada y completa, no se puede ser comunión si no hay diálogo. Tenemos que informar bien al interior de la Iglesia sobre el tema inmigrantes y dialogar y tener una actitud de comunión. En el inmigrante tenemos que ver a Jesucristo.

2. LA INMIGRACIÓN: UN FENÓMENO VASTO Y COMPLEJO

Es necesario hacer un estudio cuidadoso de la realidad de los inmigrantes, teniendo en cuenta los profundos cambios que ha traído al mundo la globalización de la economía y la globalización cultural. La convergencia de razas, civilizaciones y culturas dentro de un país plantea un problema urgente de convivencia. Las fronteras tienden a caer; las distancias se acortan, los acontecimientos repercuten hasta en los rincones más lejanos.

El mensaje sobre los inmigrantes del Consejo para los Inmigrantes, en Roma, correspondiente al presente año, afirma que asistimos a un cambio profundo en la manera de pensar y de vivir, el cual presenta, junto a elementos positivos, otros que son ambiguos. En el caso de la movilidad humana, se da un desarraigo del ambiente original, lo cual fácilmente se transforma en soledad y en peligro de perderse en el anoni-

mato. Sin embargo, el resultado puede ser también positivo, puesto que los desplazamientos humanos pueden generar nuevas oportunidades de apertura y de encuentro. Desgraciadamente, también puede suceder lo contrario.

Acaba de darse a conocer en Roma el Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante del próximo año, con el tema «Migraciones y diálogo interreligioso». Va a ser muy iluminador para el tema que nos ocupa.

Después de afirmar que nuestro planeta se está convirtiendo en una pequeña aldea, ofrece unas cifras que hacen pensar: hay actualmente en los mundos unos ciento cincuenta millones de inmigrantes. Esto trae como consecuencia la convivencia inevitable de hombres y mujeres de distintas culturas y religiones. Fácilmente surgen barreras: la desconfianza, los prejuicios, el miedo. ¿Cómo derribar esas barreras?: mediante el diálogo y la tolerancia. Decir esto en los tiempos que corren es casi una blasfemia. Por eso es un desafío a la «imaginación de la caridad».

Dos comentarios a esta segunda parte: la Globalización, que aparece por primera vez en el Sínodo de América, se plantea como una característica del mundo de hoy y habla de globalización económica y la cultural. La económica, con sus aspectos positivos y negativos, y la cultural, determinada por ser una sociedad de la información. Esta globalización cultural es un atentado a la identidad cultural de los pueblos, presentando una nueva escala de valores y pautas de comportamiento. En los medios de comunicación nos exponen a vulgaridades en las televisiones públicas, ¿qué escala de valores hay para los adolescentes? ¿Qué idea se nos presenta de la familia, del amor, de la fidelidad? Todos los días y en todos los países

asistimos a una información invertida de los valores culturales. De esto se habla poco.

El número 20 de *Iglesia en América* plantea la globalización económica con una valoración ética y dice que los que quedan fuera de la globalización son los que nos interesan. El Papa en Cuba, enero de 1998, dijo que el neoliberalismo es un sistema que ahonda el abismo de la pobreza entre el Norte y el Sur y hace que los ricos sean cada vez más ricos y los pobres, cada vez más pobres. El Papa este año, al hablar al Cuerpo Diplomático, hizo una descripción de cómo está el mundo y habló del sistema económico y dijo: «...el neoliberalismo, que deja más y más hermanos y hermanas tirados a la vera del camino». Es claro que este sistema funciona fabricando más pobres. La respuesta cual es: la globalización de la solidaridad. Otro reto a la imaginación de la Caridad.

Otra gran dificultad del mundo en que vivimos es la convivencia. Durante el Sínodo, yo estaba viviendo en una casa de religiosas y un ladrón se metió en la casa. Llamaron a los carabineros y preguntaron: «El ladrón, ¿no tenía rasgos árabes?». En ese mundo estamos. Después del 11 de septiembre hemos asistido a asesinatos porque parecían árabes. No nos hagamos ilusiones. En este ambiente están ustedes pensando en como integramos a los inmigrantes en la sociedad española. En este contexto, el cardenal Carles afirmaba cómo en su diócesis de Barcelona los inmigrantes católicos, mayoritariamente ecuatorianos, se están integrando y algunos hasta son agentes de pastoral reviviendo las parroquias, pero ante la presencia de musulmanes, ¿cómo responder como Iglesia? Se impone la necesidad del diálogo interreligioso. Actualmente queda claro que el mundo es vulnerable: o nos salvamos todos o nos hundimos todos.

¿Cómo quitar las barreras, cómo vivir los cristianos en una sociedad cada vez más pluralista en lo cultural y a la vez xenófoba? La respuesta nos lanza a la pista del diálogo interreligioso.

3. APOSTAR POR UNA IGLESIA DIALOGANTE

El Mensaje del presente año, cuyo tema es la atención pastoral de los migrantes como camino para cumplir hoy la misión de la Iglesia, recuerda que, entre los Derechos Humanos, está el derecho a tener una patria y el derecho a vivir en su propio país, y existe también el derecho a emigrar. Y aquí comienzan los problemas, sobre todo cuando los países desarrollados se vuelven hostiles hacia los inmigrantes a pesar de que los necesitan para que funcione la economía.

Es interesante cuando señala que los inmigrantes tienen dificultades para integrarse espontáneamente en las parroquias. ¿Cómo realizar una pastoral semejante a la que quizá vivieron en su propio país? Aquí estamos hablando de inmigrantes que profesan nuestra fe: el mensaje hace ver que pueden aportar mucho a la Iglesia que les acoge.

Pero la cosa se complica cuando los inmigrantes no son cristianos. Aquí se planea un gran desafío a los países de antigua cristiandad. La respuesta tiene que ser de acogida, diálogo, ayuda y fraternidad. Se trata ni más ni menos que del diálogo interreligioso, de la libertad religiosa. En esto tenemos mucho que aprender:

El diálogo tiene que ser auténtico, lo cual implica el testimonio de la fe cristiana, la aceptación mutua de las diferencias, el respeto profundo a la fe del otro. Este punto, el de la libertad religiosa, es fundamental en la doctrina del Vaticano II. En

el reciente Sínodo casi se le puso al nivel del respeto a la vida humana.

¿Qué puede hacer la parroquia? El Mensaje de 2002 la invita a ser creativa —es la «imaginación de la caridad»— para poner en marcha una pedagogía del encuentro con personas que no comparten nuestra fe y nuestra cultura. De esta forma se puede ir construyendo una cultura del respeto y de la solidaridad. ¡Menudo desafío en tiempos de globalización y de angustia planetaria, en medio de una guerra que el Sínodo enmarca en un contexto de violencia institucionalizada!

Es importante que nos detengamos en la razón de ser de este encuentro: apostar por una Iglesia dialogante. Después del Concilio Vaticano II, decía un teólogo español, la Iglesia baja a la calle a dialogar con la gente. El Concilio Vaticano II fue el Concilio del «aggiornamiento»: poner la Iglesia al día con el momento que se vivía. Juan XXIII dijo en el discurso de apertura: «la Iglesia quiere ser la Iglesia de todos, pero ante todo, la Iglesia de los pobres». También afirmó el Papa, «una cosa es el depósito de la fe, es decir, las verdades que creemos, en eso no puede haber concesiones, aunque vayamos contra corriente, y otra cosa es la manera de comunicarlas». ¿Cómo comunicamos las verdades en las que creemos hoy?

A Juan Pablo II le hicieron una pregunta sobre el Infierno. Su Santidad contestó: Dios es justo, Dios es misericordioso y la misericordia predomina sobre la justicia, Dios quiere que todos se salven y lleguen a la verdad, Cristo por eso dio su sangre y esa sangre no será derramada en vano. No respondió a la pregunta. Lo cierto es que Cristo nunca condenó a nadie en la tierra, vino a salvar; no a condenar. ¿Cómo anunciar la Esperanza y la Vida Eterna? ¡Menudo desafío, cuando

muchas veces somos vistos como la Iglesia del NO y de posturas defensivas! Mons. Romero nos enseñó a hacer «la Iglesia del SÍ», nuevamente el reto para la imaginación de la Caridad.

Si el dinero no tiene fronteras, ¿por qué las personas sí? En Europa, el invierno demográfico con un crecimiento cero o negativo nos habla de barrios donde sólo hay coches y perros. La gente tiene miedo a la vida. En Francia, el presidente dio una gran noticia: el Estado cubrirá los gastos de las que quieran abortar. Un año después dice que hay un problema de pasivo laboral: ¿quién sostiene a los jubilados? ¡Franceses, tengan más hijos! En Italia, dentro de 20 años el 80% serán extranjeros, y la mayoría de religión musulmana.

Hay dos visiones: la parroquia europea, tristonja, y la parroquia de América Latina, más entusiasta. Es crucial repensar la parroquia como comunidad de fe, de culto y de solidaridad. Muchas parroquias tienen acción social y Cáritas parroquial, pero la comunidad parroquial está en otra honda. La parroquia tiene que ser comunidad de caridad y como tal, en la pastoral profética tiene que proclamar la caridad, en la liturgia, celebrar la caridad y en la social, vivir la caridad. En el número 12 del Sínodo de la Iglesia en América decimos que encontramos a Jesucristo hoy en la palabra de Dios, en la Eucaristía y en la gente que sufre. En la práctica hay mucha gente que la fe que celebra y proclama no la vive en la vida. Hay que repensar la parroquia.

4. LA IGLESIA, «CASA Y ESCUELA DE COMUNIÓN»

Lo más original de la doctrina del Concilio es la eclesiología de comunión. La Iglesia existe para ser signo e instrumen-

to de comunión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí, en una sociedad justa y solidaria, como enseña *Iglesia en América* en el número 68. Esta Iglesia que es, ella misma, misterio, comunión y misión, como se explica en *Christi-fideles laici*.

Se dice que el mayor don que la Iglesia puede entregar a los pobres es la fe. Pero el Papa nos previene:

«Por eso tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aún siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras.»

Si aplicamos este criterio para hacer frente al desafío pastoral que nos plantean los inmigrantes tendremos algunas pistas muy sugestivas. También nos puede ayudar una reflexión sobre la globalización económica y cultural. A la primera debemos responder con la globalización de la solidaridad. La segunda merece un estudio atento. Porque la información debe estar al servicio de la comunicación para construir comunión. El 11 de septiembre murieron de hambre miles de niños del Tercer Mundo. Pero, si no apareció en la televisión, no sucedió.

En esta «aldea global» algo ha cambiado irreversiblemente el 11 de septiembre. Ese día quedó en evidencia que todos somos vulnerables y que todos estamos en el mismo barco.

¿Seremos capaces de sacar las consecuencias, de modo que se entienda por fin que todos somos hermanos? Para eso estamos aquí porque «otro mundo es posible», un mundo en el que los inmigrantes se integren en la sociedad que los acoge.

RETOS

HACER DE LA IGLESIA UNA COMUNIDAD DONDE LOS INMIGRANTES SE SIENTAN COMO EN SU CASA. Supone primero educación, una pedagogía de encuentro. Educación desde tres núcleos: la familia, la escuela y los medios de comunicación social. Educar para la acogida del inmigrante

RECUPERAR LA UTOPIA DEL REINO. ¿Cómo se trata el tema del Reino de Dios? El CELAM habla del Reino en tres dimensiones. Jesús vino a anunciar el Reino y a hacerlo presente. Hay tres textos bíblicos para entenderlo. En Lucas, 4, Jesús hace su proclama: He venido para dar la buena noticia a los pobres, dar vista a los ciegos... el Papa dice que Jesús hizo de su vida un permanente jubileo. En un segundo texto, cuando le preguntan los discípulos de Juan: ¿Eres tú el que ha de venir o tenemos que esperar a otro? Y Jesús dice: Cuéntenle a Juan lo que están viendo y oyendo, los ciegos ven, los cojos andan... El tercer texto en el episodio del paralítico, cuando Jesús le dice «tus pecados te son perdonados», Jesús vino a sanar y a perdonar.

El Reino de Dios tiene tres dimensiones. La interior: Dios reina en mí. La trascendente y la esperanza escatológica y la histórica: es un Reino de justicia, de amor y de paz. Cuando desaparecen, la pastoral se desencarna y la Iglesia no es de Jesucristo. Jesús vino a liberar integralmente, esta la propuesta de Dios para los inmigrantes.

ACOGER AL INMIGRANTE CON CORAZÓN DE POBRE. En el Sínodo el debate más incómodo fue cómo hemos de vivir la pobreza nosotros, los Obispos. Apareció en el discurso inaugural del Papa: «la pobreza, rasgo fundamental de la persona de Jesús y requisito indispensable para que el anuncio evangélico sea escuchado y acogido por la Humanidad de hoy». Si no somos pobres al estilo de Jesús no se va a entender el Evangelio. En el mensaje final, los Obispos hablan de servir al pobre con corazón de pobre. ¿Qué es ser pobre? ¿Cómo vivir la pobreza en una sociedad de la abundancia? ¿La pobreza de espíritu?

La catequesis del Papa de octubre de 1999, cuando hablaba de la opción por los pobres, indicaba que en el Antiguo Testamento hay dos momentos: en un primer momento aparece la riqueza como signo de que Dios está con nosotros y la pobreza como castigo (Dios da larga vida, muchos hijos y muchos bienes) y en un segundo momento del Antiguo Testamento, los profetas condenan a los que venden al pobre por un par de sandalias. Con el Nuevo Testamento se ilumina la pobreza evangélica al estilo de Jesús. El Papa nos dice: Ser para los pobres la presencia providente del Padre, dar de comer al hambriento, es lo que llamamos en Cáritas la asistencia; trabajar por la promoción humana de los pobres; influir en las políticas que afectan a los pobres y unirse con todos los hombres y mujeres de buena voluntad para cambiar las estructuras.

Jesús pasa hoy por España y les invita a ustedes a este encuentro para decirles que era inmigrante y tú me acogiste.

EL INMIGRANTE: LA ACOGIDA

ENRIQUE FIGAREDO

Obispo de Battambang (Camboya)

I. LA PERSONA EMIGRANTE

Un ejemplo en positivo.

Rotha: Sale de un país con guerra, historia compleja, busca salida.

Su familia en España la ayuda.

Tiene trabajo: soluciona la vida de su familia.

¿Quién es el emigrante?

Una persona pobre, sin futuro, frustrada, desesperada, buscando salida, con una historia de heridas, traspasada por el dolor. Se ve forzada a emigrar.

Muchas veces valientes, pero inseguras en un ambiente que no es el suyo

2. CAUSAS DE LA MIGRACIÓN

Para la acogida tenemos que conocer causas y se podrían hacer muchas clasificaciones pero he elegido dos clarificadoras para nuestro análisis.

2.1. En el tiempo: Estructurales históricos-económicos e Inmediatos

I. Estructurales

A) Históricos

1. Conflictos históricos y enemistades tradicionales.
2. El proceso de descolonización. Una herencia conflictual. El concepto de Estado nación.
3. El legado de la «guerra fría». La división en bloques, el sistema de defensa, seguridad, los ejércitos duros.

B) Económicos

Problemas inherentes al modelo económico mundial. Donde se prima el capitalismo financiero sobre el industrial y sobre la persona.

Donde se prima la movilidad del capital financiero y no la industrial y la movilidad humana.

- a) Creciente interconexión económica.
- b) Los desequilibrios económicos.
- c) Las disfunciones del modelo económico mundial en los países más pobres.
- d) Capital financiero especulador.

C) Demográficos

Una estructura de población muy joven de población.

II. Factores inmediatos

- a) La Falta de agua y alimentos.
- b) La falta de seguridad.
- c) La falta de Trabajo

2.2. Fuerzas: Empujan y Atraen

- I. *Empujan*: Pobreza, inestabilidad, guerra, conflicto, falta de trabajo. El uso y control de los recursos naturales.
- II. *Atraen*: Las comunicaciones, la seguridad de los países ricos, el derecho al trabajo, los familiares allá, la difusión de valores del sistema mundial.

3. QUÉ DICE NUESTRA FE SOBRE LA HOSPITALIDAD AL INMIGRANTE

3.1. El Antiguo Testamento

El Libro de Rut. Nos habla de la migración forzosa por hambre. El propósito de este libro es la edificación y de visión universalista. Nos habla de un matrimonio mixto. Acogida del inmigrante, integración.

El Libro de Tobías. Un piadoso judío, Tobit en el exilio por causas político-militares.

El Libro de Esther. Es la historia de la joven judía deportada. Es la exaltación del humillado. Muestra que los judíos son emigrantes de fiar.

Migraciones, deportaciones.

- A) **La Acogida.** Gen 19, 1-29. La destrucción de Sodoma es por la falta de acogida. La no-hospitalidad, 19,9. Nos muestra la importancia de la Acogida del extranjero.
- B) El **culto a Yahvé y la atención al desvalido** (Dt 10,12-11,17).
1. Confesión de fe: «Mi padre fue un arameo errante» (Dt. 26,5).
 2. Todos somos huéspedes de Dios, «la tierra es mía, ya que vosotros sois para mí como forasteros y huéspedes» (Lev 25,23; Sal 39,13).
 3. Respeto a la alteridad, al diferente en la creación. La creación esta hecha separando, diferenciando. Esto ha sido querido por Dios. Yahvé pide respeto y amor al extranjero (Det 10,19).
 4. La apertura al extranjero es a Dios mismo. Porque maltratando al extranjero se esta despreciando a Dios mismo (Ez 22,7).

La idea es que el verdadero culto a Yahvé en los desvalidos es tomada por los profetas, no en oposición al culto a los muertos, sino en oposición a las injusticias que se realizan con los desvalidos: el huérfano, la viuda y el forastero (cfr: Is 1,10-20.23; 10,2; 58,3-4; Ez 22,7; Os 6,6; Za 7,10; Mal 3,5).

3.2. El Nuevo Testamento

1. El buen samaritano (Lc 10, 29-42)

El protagonista es un extranjero.

El reconocimiento del otro se realiza en un desfigurado y de una manera práctica.

Aclaración a la LEY (ref. Lev. 19,18). Reditúa al personal en un marco nuevo, Jesús saca del marco legalista de la pregunta a una historia ejemplar. Las exigencias del amor transforman el paradigma ético.

2. *La perícopa* (Mt 25,31-46)

Muestra la solidaridad del Hijo del hombre con aquellos que están en necesidad. Hay cuatro menciones a la palabra Extranjero.

Hospedar a un extranjero es hospedar a Cristo mismo, el negarle al extranjero el derecho a la hospitalidad es negárselo a Jesucristo. El extranjero deja de ser un desconocido y es un lugar privilegiado de encuentro con Dios.

3. *El rico Epulón* (Lc 16,19-31)

El abismo. Abrahán es el símbolo de la apertura y la paternidad.

San Juan Crisóstomo (pág .88).

4. *La persona de Jesús*

Nos da su carácter UNIVERSAL. Su vida.

En la genealogía de Jesús hay cuatro mujeres: Tamar; Rajab, Rut, Betsabé, y las cuatro son extranjeras.

Nace fuera, muere fuera.

Refugiado forzoso en Egipto.

Despreciado por haber nacido en Nazaret.

Enfrentamiento con el Templo que excluía al lisiado, al pobre, a la mujer y al extranjero. Llamamiento siempre a incluir al excluido.

La forma de morir: fuera de la ciudad. Y la crucifixión era solamente para los extranjeros.

LA IDENTIFICACIÓN DE JESÚS CON LOS EXTRANJEROS ES HASTA LA MUERTE

Conclusión:

1. La acogida del extranjero (el desvalido) lleva al encuentro con Dios.
2. El extranjero tiene un sentido positivo en la Biblia. «Ger», «Gerim», forastero que abandona su patria y busca la protección en otra comunidad. Los israelitas lo eran en Egipto. «Zar» o «Zarim» extranjero. El «Nekar» tiene un sentido de persona extraña.
3. El universalismo de los Evangelios: sobrepasa la etnias.
4. La misma figura de Jesús se identifica con los extranjeros.

3.3. La comunidad primitiva

1. Carácter universal e intercultural. Se supera el etnocentrismo judío.

2. Carácter de extranjería de las comunidades primitivas. Pedro 1,1, 2,11. Tradición itinerante.
3. La hospitalidad muy importante. Componente de la vida Cristiana. Cartas de Pablo (todos somos una familia. Gál 3,28; Rom 10,12; Col 3,11; Hch 10,34). La hospitalidad es una concreción de la caridad y signo de la apertura a Dios.

3.4. Los teólogos pioneros del derecho internacional

Francisco de Vitoria

«La Relectio de indis», 1539.

14 argumentaciones sobre el derecho de los españoles ha ser recibidos en las Indias. (pág. 94).

«*La carta magna de los indios*», 1542.

Francisco Suárez (1548-1617)

«*Tractatus de legibus ac Deo legislatore*», publicado en 1612.

«...la razón de ser de este derecho (internacional) consiste en que el género humano, aunque de hecho dividido en pueblos y reinos, mantiene, sin embargo, en todo momento una cierta unidad, no ya sólo la específica (de la raza humana), sino cuasi política y moral, como lo indica el precepto natural de la solidaridad y ayuda que se extiende a todos, incluso extranjeros y de cualquier nación.»

Kant

«Fundamentación de la metafísica de las costumbres, crítica de la razón pura, la paz perpetua», 1795.

«No se trata de filantropía, sino derecho. Significa el derecho de un extranjero a no recibir un trato hostil por el mero hecho de ser llegado al territorio de otro... Fúndase este derecho en la posesión común de la superficie de la tierra... ya que nadie tiene mejor derecho que otro a estar en determinado lugar del planeta.»

CONCLUSIÓN

1. El mundo forma una comunidad que se fundamenta en la solidaridad natural específica de la raza humana.
2. Esta comunidad tiene el poder de elaborar leyes aplicables a todas las naciones y a todos los hombres.
3. La soberanía nacional del Estado está condicionada por el derecho superior y un bien superior.
4. Hay derecho a la emigración y a la hospitalidad que se funda en la posesión común de la tierra.

4. La Acogida: una concreción de caridad cristiana

4.1. Escuchar, escuchar

La escucha es una actitud fundamental. Abierta, activa, que sabe oír lo que se dice y lo que no se dice. Muchas veces más importante.

- a) Se escucha un corazón roto. Traspasados por el dolor. Facilitar el contar su pasado. Han salido de un pozo y están en otro nuevo.

- b) Para la escucha se necesita crear estructuras y espacios de acogida.
 - 1. De participación. Reconstruir la historia.
 - 2. «Advocate» juntos. Trabajar juntos. Ayudar a expresar su nueva situación.

4.2. Acompañar

- 1. Creer en ella y en ellos.
- 2. Tener una gran flexibilidad.
- 3. Alegría.
- 4. Cariño. Tener una «segunda inocencia».

5. Para no terminar: retos

Es claro que *el emigrante es un interrogante al orden del sistema mundial y su ética*. Hay que preguntarse:

¿Qué sistema es este que deja fuera a las mayorías jóvenes de los países del hemisferio Sur marginándoles y excluyéndoles de una manera sistemática?

¿Con qué criterios se realizan las inversiones y el llamado progreso mundial que excluye sistemáticamente a millones de personas?

- 1. Nos abren un interrogante. Redimensionan la perspectiva de nuestra vida. Nos hace cuestionar nuestro modo de vivir.

2. Nos dan nuevos datos, nuevos valores:
 - Superar nuestros dogmatismos de cómo deben ser las cosas.
 - Superar nuestras formas de pensar.
3. Nos hacen pensar de una manera más inclusiva, superando la manera fraccionada de pensar los derechos humanos bajo las fronteras nacionales.
4. En el sentido religioso. Nos abre al diálogo interreligioso. La fe DE JESUS. Aprender de la presencia de Dios, con la fe de Jesús.
5. Nos hacen repensar la moral de una manera global. Hacer progresos morales. Hacer el Nosotros más grande.

La persona esta por encima del sistema. La dignidad de la persona está por encima de un orden que la excluye (tercer principio moral de Hollenbach).

«Solamente cuando la dimensión internacional de las causas de los flujos migratorios sean enteramente reconocidos y cuando los Gobiernos señalen el punto de conexión internacional, el problema de los movimientos de población masiva serán tratados con suficiente prioridad y recursos políticos.»

Implicaciones para nuestro quehacer en la acogida: cuatro acciones que se complementan, se interaccionan y se necesitan.

- a) La asistencia humanitaria.
- b) La Pastoral:
 - Caritativa esperanzadora.

- Profética: llamada a la conversión. Ser voz de los sin voz. Con hincapié en la violencia estructural que les ha expulsado.
- c) La reparación. Normalización de la vida.
- d) La influencia en las estructuras: educación, estudio, acción política.

NOTA: Dada la imposibilidad de corrección de la transcripción de la ponencia por parte de Mons. Enrique Figaredo, reproducimos el esquema que entregó personalmente en las Jornadas sustituyendo al texto íntegro.

primeros ecos

Después de la reflexión en grupos, de los comentarios, de las ponencias..., en el desarrollo de las Jornadas van apareciendo los PRIMEROS ECOS: constataciones, interrogantes, retos. Los Primeros Ecos pretenden ser eso, ecos, voces que repiten, insisten en lo sustantivo, que retienen lo importante y van construyendo el sentir del momento compartido.

Los Primeros Ecos no constituyen un sumatorio de conclusiones de los Seminarios de Trabajo sino una sistematización de lo que han aportado las Jornadas en su totalidad.

RESPUESTAS ACTUALES (LAS MÁS SIGNIFICATIVAS)

Respuestas político-administrativas:

A escala global, nos enfrentamos a:

- Las estrategias del FMI, BM para aumentar el abismo entre el Norte y el Sur.
- El proteccionismo excluyente del espacio de la Unión Europea.
- El empobrecimiento provocado por las multiempresas.

A escala estatal:

- Ley de Extranjería: Se usa al inmigrante como mano de obra barata; se selecciona el tipo de inmigrante que se desea, se le empuja a la prostitución y a la delincuencia. Se fomenta el aspecto policial y la limitación de derechos humanos y sociales en la política de inmigración.

Respuestas sociales

¿Se toma conciencia de la situación? La imagen de los medios no es la adecuada para conocer la realidad de la inmigración: genera miedo, estar a la defensiva, pasotismo...

1. El Pueblo de Dios:

- Desde las Iglesias locales con una, cada vez mayor, cercanía e implicación hacia las personas más necesitadas de acogida e integración. Pero siempre preguntándonos a qué los queremos integrar; ¿a un sistema que crea exclusión?, ¿acaso ellos no están más acordes con el «ser» personas que nosotros que hemos sucumbido al «tener»?
- Desde la presencia de los misioneros y misioneras que se encarnan en la realidad.
- Desde la denuncia profética que lucha por el cambio de estructuras injustas que condenan al débil a la desesperación y la muerte.

2. Las ONGs y los movimientos sociales:

- Creación de plataformas y redes de solidaridad.
- Acciones significativas que se están realizando:
- Aspectos legales, jurídicos, laborales, escucha, acogida, movilización social.

3. Otros:

- Reacciones xenófobas y racistas hacia el emigrante que es pobre.

LAGUNAS/DIFICULTADES

Personales

- Nos asusta vivir desinstalados, como «peregrinos»; lo cual nos incapacita para acoger al hermano.
- Nuestro posicionamiento economicista nos dificulta la ayuda al inmigrante.
- La falta de conocimiento de su situación de origen nos impide afrontar la realidad con la profundidad adecuada.
- Nuestro lenguaje, de superioridad, está creando barreras infranqueables para el entendimiento y aceptación de otras personas y culturas.
- Juzgamos a los inmigrantes y no tenemos en cuenta sus circunstancias.
- Nuestro no reconocimiento, en condiciones de igualdad, del otro nos incapacita para aceptarlo como humano.
- Tenemos miedo al diferente.

Colectivas

- Se ve y considera al inmigrante como productor de dinero, no como persona.
- La prepotencia cultural cierra la puerta a la aceptación de otras culturas.

- La escasez de interlocutores entre las diferentes culturas hace inviable el encuentro entre ellas.
- Una excesiva dependencia de los organismos públicos puede condicionar la denuncia.
- La existencia de trabas legales y administrativas dificulta la defensa de los legítimos derechos del inmigrante.
- A los intereses económicos no les interesa una solución.
- La manipulación y desinformación de los medios de comunicación social promueve una visión negativa de los inmigrantes.

Eclesiales

- Constatamos la existencia de una precaria coordinación de los grupos de Iglesia y la escasa sensibilización de la comunidad cristiana ante el tema que nos ocupa y preocupa.
- En una Iglesia donde el Magisterio se ha pronunciado, la teología reflexiona y la comunidad ora, si no se practica la caridad con el forastero el testimonio no existe.
- Cuando falta la solidaridad con el hermano que llega de lejos ninguna iglesia tiene el derecho de afirmar que es verdadera comunidad.

Si hacemos cosas *para* los inmigrantes, pero no *con* los inmigrantes, les hurtamos su legítimo protagonismo.

RETOS/DESAFÍOS SIGNIFICATIVOS RESPUESTAS CONCRETAS

Humanos-comunitarios

- Vivir el sentido de Iglesia peregrina como cuerpo vivo de Cristo hoy.
- Vivir la pobreza evangélica como un reto que haga posible nuestra Comunicación Cristiana de Bienes.
- Descubrir nuestra propia identidad a la luz del otro, del forastero, que es un don del Padre.
- Transformar nuestra mentalidad, mirando la inmigración no como «problema», sino como fruto de una situación injusta.
- Garantizar la vivencia religiosa del inmigrante para que así alcance su desarrollo integral.
- Acompañar la capacidad de adaptación del inmigrante, para evitar una «asimilación» en la que pierda su identidad cultural y humana.

Socio-educativo

- Propiciar la educación, sensibilización y denuncia profética como dimensiones de actuación en la promoción humana del inmigrante.
- Incidir en la educación de la sociedad para facilitar nuestra apertura a otras culturas.

- Promover más espacios de análisis para desarrollar nuestro sentido crítico.
- Animar el camino del diálogo interreligioso.

Globales-Estructurales

- Revisar las relaciones sociales internacionales desde la perspectiva ética y moral: tráfico de armas y de personas, impunidad, comercio injusto, depredación de la Naturaleza...
- Propiciar la situación legal de los inmigrantes.
- Combinar: Sensibilización-Promoción, Anuncio-Denuncia.
- Garantizar el acceso a la asistencia sanitaria y a la educación de todos los inmigrantes.
- Potenciar la participación en los foros políticos, administrativos, sociales y eclesiales en los que se trate sobre la inmigración.
- Promocionar el respeto y la dignidad de la mujer inmigrante.
- Revisar, coordinar y actualizar la calidad de la información en nuestros medios.
- No asociar permiso de residencia a permiso de trabajo.
- Fomentar el protagonismo de los inmigrantes en las acciones y políticas que les afectan.
- Luchar por la condonación de la deuda por planes de desarrollo cultural, sanitario, educativo, ecológico, cívico...

RESPUESTAS CONCRETAS

Los cinco sentidos:

- CON VISTA: Limpiar nuestra mirada de tópicos.
- CON TACTO: Construir espacios que integran a los de allí y los de aquí.
- CON GUSTO: Utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista.
- CON OLFATO: Percibir el aroma de nuevos datos, nuevos valores.
- CON OÍDO: Escuchar que los inmigrantes:
 - Cuestionan nuestro modo de vivir.
 - Nos hacen pensar de manera más inclusiva.
 - Nos abren al diálogo interreligioso.
 - Nos hacen repensar la moral de manera global.

Esperábamos mano de obra y llegaron personas hechas a imagen de Dios.

Otras aportaciones al hilo de las Jornadas

LA PASTORAL DE INMIGRACIÓN

CIRIACO BENAVENTE MATEOS

Obispo de Soria Cáceres
Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones

I. INTRODUCCIÓN Y PRESUPUESTOS

En el año 1994, la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, para conmemorar el veinticinco aniversario de la *Pastoralis Migratorum Cura* de Pablo VI, publicaba un documento sobre *Pastoral de las migraciones en España*, que todavía consideramos válido. Iba dirigido, en primer lugar, a nuestra Iglesia en España y, especialmente, a quienes por su carisma, ministerio o función tienen una relación y compromiso especial con los hombres y mujeres de la migración. Se ofrecía también a la consideración de los Poderes públicos, que tienen la responsabilidad de dar respuesta a las necesidades de los inmigrantes dentro de la salvaguardia del bien común; a la sociedad en general, a fin de que tomara conciencia de su responsabilidad en favor de quienes por diversas causas viven desplazados de su patria y de su familia; a los medios de comunicación, por su importancia decisiva a la hora de crear estados de opinión y de favorecer determinados comportamientos. Destinatarios de nuestra exhortación eran también los propios emigrantes, a los que tendíamos nuestra mano fraterna y exhortábamos a hacer valer sus dignidad y derechos, así como a reconocer sus deberes, a fin de construir juntos una sociedad más justa y una convivencia fraterna basada en el respeto mutuo.

Allí puede encontrarse una síntesis de la rica doctrina que la experiencia de Dios suscitó en la historia y en la masa de la sangre de un pueblo portador de un designio universal. Todo el Antiguo Testamento es una Palabra dirigida a emigrantes y exiliados. Los hebreos se identificaban, en una de sus más antiguas profesiones de fe, así: *«Mi padre era un arameo errante que bajó a Egipto»* (Dt. 26,5). Pero es, sobre todo, en la vida, en la acción y en las palabras de N.S. Jesucristo donde se revela no sólo el Dios de la misericordia y compasión, sino también el valor y dignidad de todo hombre. El Nuevo Testamento prolonga y radicaliza el Antiguo hasta llegar a la identificación de Cristo con el extranjero: *«Fui extranjero y me acogisteis»* (Mt. 25,35). *«Esta página —nos acaba de recordar Juan Pablo II— no es una simple invitación a la caridad, es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia»* (1).

En aquel documento se ofrece también una síntesis del magisterio de los últimos Papas. Los grandes movimientos migratorios originados por la revolución industrial, los desplazamientos masivos de prófugos, exiliados y prisioneros con motivo de las dos guerras mundiales, el desarrollo de las comunicaciones y la globalización de los fenómenos sociales con sus consiguientes desequilibrios, agudizados por la caída de los regímenes comunistas y la exacerbación de los nuevos nacionalismos, han dado lugar a nuevos problemas, al hilo de los cuales la Iglesia ha reelaborado, desde sus raíces milenarias, una abundante y rica doctrina social para la era industrial y postindustrial.

(1) Juan Pablo II, *NMI*, 49.

Las altas y cualificadas intervenciones que me han precedido, especialmente las incluidas en el apartado de «Perspectivas teológicas», me ahorran la referencia a esta doctrina.

En el documento al que me refiero se encuentran orientaciones para la acción referentes a la Conferencia Episcopal, a las Diócesis y Parroquias, a los agentes de pastoral y sus funciones, así como una reflexión de vertiente ético-política que abarca a la persona, a la sociedad, a la opinión pública, a los medios de comunicación, al Estado.

Nuestro documento, que tenía un carácter sintético, pues debía contemplar el doble rostro de la emigración y de la inmigración, se vio completado por la publicación al año siguiente de un nuevo documento de la Comisión Episcopal de Migraciones, titulado «La inmigración en España: desafío a la sociedad y a la Iglesia».

Tales orientaciones van siendo concretadas, según los momentos y circunstancias, por diversos documentos de trabajo publicados por la misma Comisión y dirigidos a las delegaciones diocesanas (v. gr., «La inmigración, compromiso cristiano», de 1999), por los diversos Planes Trienales de Pastoral propios de la Comisión, así como por el creciente magisterio pastoral de los obispos en sus respectivas diócesis.

Principios no faltan. Podríamos decir con Juan Pablo II que *«el programa ya existe. Sin embargo —sigue diciendo el Papa— es necesario que el programa formule articulaciones adecuadas a las condiciones de cada comunidad... En las Iglesias locales es donde se pueden establecer aquellas indicaciones programáticas concretas —objetivos y métodos de trabajo, de formación y valoración de los agentes y la búsqueda de medios necesarios— que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele*

las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura» (2).

El cambio de tendencia, que en pocos años nos ha convertido de país de emigración en país de inmigración, y las nuevas características del fenómeno exigen hoy una nueva toma de conciencia clarividente y un cambio de actitud operante.

El exhaustivo programa de estas Jornadas les ha dado, sin duda, una visión objetiva del fenómeno migratorio contemporáneo y del reto que supone para el siglo XXI, así como de sus implicaciones éticas, políticas y culturales. Las perspectivas teológicas han aportado, desde la Sagrada Escritura y el Magisterio Pontificio contemporáneo, criterios de juicio y llamadas a la acción. La pastoral, como teología práctica, apunta, siguiendo el ritmo de la terminología clásica del «ver, juzgar y actuar», a orientar la acción y el compromiso.

Permítanme, antes de dar este paso a las orientaciones prácticas, una mirada, aunque sea superficial, a la realidad de las pastorales de las migraciones en España y a algunas cuestiones que me parece importante tocar. Apuntaré también algunas de las características que han de informar la pastoral de migraciones.

II. REALIDAD ACTUAL DE LA PASTORAL DE LAS MIGRACIONES

Quisiera decir, como punto de partida, que la Iglesia en España ha sido pionera en la acogida de los inmigrantes. No pocas parroquias, Cáritas y otras organizaciones de caridad, las congregaciones religiosas y los grupos eclesiales han sido

(2) Juan Pablo II, *NMI*, .29

sensibles y ágiles en la respuesta de acogida a los inmigrantes pobres. En poco tiempo se multiplicaron los centros de acogida —los «Acoge»— en todas aquellas Iglesias en que el problema de la inmigración empezaba a demandarlo. Fue una respuesta, sin embargo, entendida de formas diferentes, según las diversas organizaciones especializadas, y casi exclusivamente de tipo social. Faltó coordinación en la ejecución de los programas. Las respuestas fueron valoradas desigualmente por los órganos de gobierno de las Iglesias diocesanas.

Creo que, entre otras causas de *descoordinación*, ha sido decisiva la carencia de recursos propios y la necesidad de acudir a las subvenciones públicas. Ello dio lugar a que no pocas de estas organizaciones, promovidas por la Iglesia, adoptaran la forma jurídica de organizaciones civiles (ONGs), dando lugar a la rivalidad y la desconfianza a la hora de competir con programas concretos a dichos recursos. La posible invasión de campos y competencias, a juicio de algunos, ha dificultado el entendimiento (organizaciones de ámbito nacional que invaden los ámbitos diocesanos y viceversa).

Un buen número de estas organizaciones buscan coordinarse a través de una Federación de Asociaciones, en la que todavía mantiene una presencia cualificada el Secretariado de la Comisión Episcopal; algunas siguen participando en las Jornadas Nacionales que anualmente organiza la Comisión Episcopal, pero la vinculación con la misma es tenue.

Existe, por otra parte, una *situación confusa* en la respuesta que la Iglesia ha de dar a los inmigrantes: *¿Respuesta social o acción pastoral?* En bastantes Diócesis se sigue pensando que este campo es tarea exclusiva de Cáritas, organización que ha

realizado una labor admirable, que, si es posible, habrá de seguir intensificando.

La realidad de la inmigración nos está pidiendo articular, junto a las respuestas imprescindibles de acción social, estructuras y personas que puedan responder también a las exigencias directamente evangelizadoras. El hombre necesita, en primer lugar, el pan de cada día, que es, junto al pan de trigo, el pan de la dignidad, de la cultura, de la libertad. Pero «no sólo de pan vive el hombre» (Mt. 4.4). Junto a los servicios que brotan de la fe, sin los cuales la Palabra de Dios no podría ser proclamada ni escuchada al no ir acompañada del testimonio de la potencia del Espíritu Santo, operante en la acción de los cristianos al servicio de sus hermanos allí donde éstos se juegan su existencia y su porvenir; es necesario también el servicio mismo a la fe (cf. EN, 30-39). Son todavía pocas las delegaciones diocesanas de migración existentes, y menos aún las verdaderamente implicadas en una respuesta eclesial integral al fenómeno migratorio.

Las migraciones, en la práctica, son un fenómeno excluyente, marginador; por eso es imprescindible la labor social de apoyo a la integración. El servicio social es inseparable del servicio específicamente pastoral. Pero sería incorrecto reducir la pastoral de migraciones a un capítulo de la pastoral social. Lo característico del inmigrante es su diferencia, marcada incluso por la ley, que distingue a nacionales de extranjeros, a comunitarios de no comunitarios. Confundir indiscriminadamente diferencia con pobreza lleva fácilmente a considerar al inmigrante como posible usuario de los servicios socio-caritativos, y, quizá, no como sujeto posible de otros servicios pastorales. En algunos casos, cuando se trata de inmigrantes bautizados, estos servicios son un deber nuestro.

Parece necesario coordinar ambas acciones eclesiales, ambas forman parte de la acción pastoral de la Iglesia.

No es necesario aclarar que decir «pastoral» no es decir «proselitismo», pero tampoco es silenciar la propia identidad, como frecuentemente sucede, en aras de la gratuidad de nuestra acción o de un escrupuloso respeto a las creencias ajenas. Manifestar quiénes somos, desde dónde actuamos, en qué Dios creemos y el respeto profundo que brota de nuestra fe por todo hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios, hasta estar dispuestos a admirar, acoger y enriquecernos incluso con sus valores religiosos, no será nunca un obstáculo al acercamiento, sino que facilitará el conocimiento mutuo y hará más verdadero el diálogo.

III. HACIA UNA PASTORAL INTEGRAL

I. Específica

En los diversos documentos eclesiales, desde la Constitución Apostólica *Exsul Familia* de Pío XII del año 1952, pasando por la Instrucción *Pastoralis migratorum Cura* de Pablo VI, hasta el Decreto *Christus Dominus* (n.º 18) del Concilio Vaticano II, está claro que al fenómeno migratorio se ha de responder con una «pastoral específica»:

«La asistencia espiritual a los inmigrantes no solamente se halla encomendada al ministerio pastoral de los obispos, como la de los restantes fieles, sino que, por la singular condición de sus vidas, reclaman una **atención especial** que responda a sus necesidades» (3).

(3) Pablo VI, Carta Apostólica *Pastoralis Migratorum Cura*. A.A.S. (1969), págs. 601 ss.

La pastoral de inmigración no es una parte de la pastoral social, ni de la pastoral obrera, ni de la pastoral penitenciaria, aunque tenga mucha relación con las mismas. Decir pastoral específica no quiere decir ni paralela, ni al margen de la pastoral ordinaria. Mucho menos quiere decir que sea una *pastoral marginada para marginados*, como ha advertido Juan Pablo II. Se trata de una pastoral que asume la realidad propia de los inmigrantes, su procedencia e identidad; una pastoral que tiene como meta integrar al inmigrante con pleno derecho, con su especificidad, sin asimilarlo, en la sociedad y, si es el caso, en nuestras comunidades cristianas.

2. Misionera

Con frecuencia los inmigrantes que llegan hasta nosotros, sobre todo los latinoamericanos, son de procedencia católica. Es importante que, desde el principio, tengan muy cercanas nuestras estructuras y agentes de pastoral. Toca al pastor y al agente de pastoral buscar las ovejas perdidas, no sólo en sentido moral, sino también en sentido geográfico, psicológico y cultural. Es necesaria la pastoral de la acogida, pero es insuficiente. *Id* quiere decir salir a la búsqueda y al encuentro.

En las grandes ciudades la dispersión no facilita la integración en la comunidad. El número reducido de personas de una determinada procedencia tampoco favorece dar cauce a las expresiones religiosas y culturales propias de tales inmigrantes. Por eso, una pastoral misionera debe estar abierta a crear aquellas mediaciones y estructuras que sean necesarias, como podría ser, si el caso lo exigiera, un tipo de parroquia personal. En este caso, debería mantenerse una relación muy estrecha con las parroquias territoriales y con los organismos

diocesanos, en los que deberían de estar representadas y tener participación estas nuevas realidades pastorales, a fin de evitar el peligro de hacer iglesias paralelas.

3. Ecuménica

El compromiso de la Iglesia en el diálogo ecuménico por la unidad de los cristianos es fruto de la acción del Espíritu, responde a la oración y a las intenciones del Señor (cf. Jn. 17,21-23), a su oblación en la cruz para reunir a todos los hijos de Dios dispersos (cf. Jn. 11,52) y al necesario testimonio de la Iglesia en el mundo (cf. Ef. 4,4-5). La inmigración nos abre al trato con miembros de otras confesiones cristianas: protestantes, ortodoxos, etc. Es una oportunidad para vivir el ecumenismo al vivo. Los gestos de acercamiento mutuo y algunas celebraciones ecuménicas pueden enriquecernos a unos y a otros. Siempre es eficaz el ecumenismo de los simples gestos cotidianos de amor y de servicio, que acercan los corazones y las mentes.

Se ha de prestar así mismo una adecuada atención al diálogo interreligioso. En las actuales circunstancias históricas tal diálogo asume una nueva e inmediata urgencia. Creyentes de diversas religiones se encuentran y a menudo viven juntos. Juan Pablo II nos ha recordado en la *Redemptoris Missio* que el diálogo inter-religioso es parte de la acción evangelizadora de la Iglesia y de los desafíos del tercer milenio (4). Hemos de ayudar a los fieles cristianos a respetar y estimar los valores, tradiciones y convicciones de otros creyentes, así como promover la adecuada formación religiosa de los católicos, para

(4) Cf. Juan Pablo II, *Redemptoris Missio*. AAS 83(1991), 302-304.

que sepan dar un convincente testimonio del gran don de la fe cristiana y de la esperanza que es Jesucristo para cuantos aguardan la manifestación de la bondad divina

Una parte importante de los inmigrantes no cristianos son musulmanes. Su presencia crea recelos debidos a la interpretaciones fundamentalistas de algunos grupos dentro del mundo islámico. No podemos olvidar las grandes diferencias que existen entre los mismos musulmanes. Habrá que distinguir entre planteamientos político-religiosos de algunos grupos y las motivaciones de los trabajadores musulmanes, entre problemática religiosa y problemática social. A nosotros nos sitúa en la obligación de profundizar en las condiciones del diálogo y de hacerlo real y, para ello, de conocer al menos mínimamente el Islam a fin de evitar prejuicios religiosos. Habrá que prestar atención a determinados problemas concretos, como el de los matrimonios mixtos, que, por la diferencia cultural y el status de la mujer en algunos países musulmanes, pueden originar serios problemas.

4. Oportunidad para la catolicidad de la Iglesia

Las migraciones, a pesar de los problemas que conllevan, son una oportunidad para que la Iglesia ahonde en su identidad y misión:

«Babel continúa cada vez que los hombre se encierran en sí mismos, en su torre, para no estar en contacto con el extranjero, creyendo preservar así su pureza. De este modo, a pesar del origen común, acaban por no comprenderse. En Pentecostés, por el contrario, empujados por el Espíritu, los creyentes dejan el Cenáculo, donde estaban encerrados, y

parten para arriesgarse al encuentro con quienes el mundo judío conocía como nacionalidades diversas. Y, a pesar de sus diferencia de lenguas, se entendían. Magnífica ilustración de esta convicción: Sólo el Espíritu de Dios puede permitir encontrar al otro en verdad acogién-dole en su diferencia» (5).

«La Iglesia no ha llegado a ser universal y multicultural en el curso de su historia, lo es por su origen de comunidad creyente abierta al mundo entero. La Buena Nueva no está restringida a un grupo cultural o a ciertas razas. Nunca es una Iglesia nacional, siempre es universal. Pero siempre tenemos la tentación de encarnarnos en la cultura mayoritaria (tradiciones, costumbres, prácticas, lengua) presentes en el país... La unidad que buscamos no es la uniformidad. Nos inspiramos en la unidad del Dios Trino, a la vez uno y distinto, religado esencialmente por el amor» (6).

Me parece admirable lo dicho por Juan Pablo II en esta misma dirección, ensanchando la catolicidad:

«La catolicidad no se manifiesta solamente en la comunión fraterna de los bautizados, se expresa igualmente en la hospitalidad brindada al extranjero, cualquiera que sea su pertenencia religiosa, en el rechazo de toda exclusión o discriminación de la dignidad personal de cada uno. Cuando los cristianos venidos de lejos no encuentran sitio entre nosotros, porque no sabemos ver en ellos a hermanos llamados a compartir los bienes provenientes de Cristo; cuando los no cristianos no pueden descubrir en nosotros el testimonio de la fe que profesamos, porque no somos lo bastante gratuitos en la acogida, hemos de reflexionar sobre nuestra vivencia de la catolicidad, que debería ser expresión del amor gratuito de Dios y de la misma vocación de la Iglesia de recapitular en

(5) DELAPORTE, J. De la Conferencia Episcopal de Francia.

(6) KOCH, Kurt, Obispo de Bâles.

Cristo a todos los hombres y todos los valores de la Humanidad, sobrepasando todas las fronteras y diferencias» (7).

IV. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA PASTORAL DE MIGRACIONES

Doy por supuestos los principios sobre los que ha de apoyarse cualquier respuesta éticamente aceptable:

- La dignidad inviolable de cada persona humana, que la constituye en un valor en sí misma y por sí misma y que como tal exige ser tratada. De la dignidad de la persona se deriva el principio de la igualdad fundamental de todos los hombres, así como el de la participación y solidaridad de éstos entre sí.
- Igualmente damos por supuesto, en el orden socio-económico, el principio de la destinación universal de los bienes, así como el derecho y el deber de trabajar, de emigrar y de ser acogido. Habrán de tenerse en cuenta a este respecto las causas de las migraciones, la responsabilidad de los países desarrollados en los desequilibrios internacionales, a fin de promover acciones de desarrollo tendentes a que no sea obligatoria la inmigración, y las posibilidades de los países de acogida.
- Como tercer criterio a considerar se hace imprescindible el reconocimiento y la eficaz tutela de los derechos humanos del inmigrante. No es admisible ninguna discriminación por razón de nacionalidad respecto al trabajo realizado por el emigrante. Así mismo se ha de hacer mención al derecho del inmigrante a vivir en familia.

(7) Juan Pablo II, oct. 1999.

- Por último, ha de considerarse como un valor; y acogerlo, por tanto, con agradecimiento, el enriquecimiento cultural (supuesto el económico) que aporta el inmigrante.

- Desde el *punto de vista de la fe*, recordamos que si bien la salvación cristiana no se identifica con ninguna salvación humana, sin embargo, por abarcar al hombre entero, imagen e hijo de Dios, con el que Cristo se ha identificado, a todas las asume y a todas las trasciende. El anuncio de la proximidad del Reino, entendido como soberanía de Dios, vencimiento del pecado y comunicación expansiva de la vida divina, es Buena Noticia, sobre todo para los pobres. El Reino sólo se consumará en los cielos nuevos y en la nueva tierra, pero no todo queda aplazado para «el último día». Lo último ya se ha hecho presente y operante en Jesús y se prolonga en la historia por la acción del Espíritu Santo operante en los miembros del Cuerpo de Cristo. Liberación humana y salvación cristiana no son rivales, se complementan y se exigen. La liberación anticipa la presencia del Reino, es «*vislumbre del siglo nuevo*» (G.S. 39). Jesús fue dejando señales de la salvación que anunciaba en las numerosas formas de liberación que fue haciendo presentes en la vida y sufrimientos de los hombres. Por eso empezó escuchando y atendiendo las aspiraciones de la gente: la sed de la samaritana, el grito del ciego que quería ver, la súplica de los leprosos que buscaban curación o la impotencia del parálítico. Desde ahí invita a descubrir otras aspiraciones más profundas ante las que Él se revela como agua viva, pan vivo, luz, vida y salvación. Olvidar lo primero o si-

lenciar lo segundo en la acción eclesial es separar lo que Dios mismo por creación y por redención ha unido.

Desde esta perspectiva hemos de contemplar las migraciones como oportunidades históricas que han de convertirse para los creyentes en llamada al compromiso, a la evangelización, a la misión.

La Iglesia ni puede ni debe renunciar al anuncio explícito de la revelación como don irrenunciable, al diálogo como método de conocimiento y comprensión recíproca, al testimonio evangélico, especialmente el de la caridad, como signo de la verdad proclamada, a la solicitud por todos los valores humanos auténticos, a la lucha contra todo lo que atente contra la dignidad del hombre.

V. LA IGLESIA PARTICULAR, ÁMBITO PROPIO DE LA PASTORAL DE MIGRACIONES

Es en las Iglesias particulares donde ha de articularse la respuesta al desafío de la inmigración

Aunque nunca se olvidara el cometido de las Iglesias locales, todavía en tiempos de Pío XII se asignaba un papel relevante en la responsabilidad de las migraciones a la Congregación Consistorial. Con el Concilio Vaticano II y su acentuación de la teología de la Iglesia particular, la responsabilidad recae preferentemente en ésta. Así lo consagra en forma de *Motu Proprio*, dieciocho años después de la *Exsul Familia* de Pío XII, el Papa Pablo VI con la *Pastoralis Migratorum Cura*, y así lo ratifican el Decreto *Christus Dominus* del Concilio Vaticano II y hasta la misma legislación canónica.

Para encauzar tal labor se necesitan en nuestras diócesis personas formadas y sensibilizadas, organización, medios, objetivos claros.

- *Los Obispos en sus Diócesis* son los primeros y principales responsables de la Pastoral de los inmigrantes que residen en su territorio o que están de paso. La *Pastoralis Migratorum Cura* desglosa con precisión todos sus cometidos. Al Obispo corresponde, pues, «garantizar, crear, nombrar, asignar, preocuparse», cuidar de que no falten las personas y servicios necesarios para responder a esta necesidad.

Conscientes de que la inmigración es un signo de nuestro tiempo, que constituye unos de los mayores desafíos a la sociedad y a la Iglesia, no sólo en este momento sino en el futuro, el fenómeno migratorio debería ser contemplado con toda su importancia en los *Planes Diocesanos de Pastoral*.

- Es muy conveniente la existencia en las Diócesis de una *Vicaría* o *Delegación* Episcopal de Migraciones, algunos de cuyos cometidos serían:
 - Ofrecer a la Diócesis un *Plan Pastoral de Inmigración* sencillo, realista y práctico.
 - Partir, para ello, de un buen conocimiento de la realidad de los inmigrantes que existen en la Diócesis, de su procedencia, de sus situaciones vitales, de sus marginaciones y sufrimientos. Me parece importante prestar especial atención al dato de la creciente feminización de la inmigración y a los problemas que conlleva.
El conocimiento engendra amor, el amor lleva al compromiso. Sólo desde un conocimiento objetivo

se pueden formular programas y líneas de acción. Sólo desde el conocimiento se puede servir, anunciar el Evangelio y denunciar la injusticia.

- Organizar, en colaboración y coordinación con otras instituciones diocesanas (Cáritas, etc.), y en los lugares de mayor presencia de inmigrantes, servicios de acogida y atención para responder a sus necesidades más inmediatas o para orientarlos a los servicios públicos o a la inserción en la parroquia, si se trata de cristianos.
- Sensibilizar y educar a nuestro pueblo y a nuestras comunidades para que se sacudan prejuicios, para que se abran a la acogida, para que vean en la inmigración no sólo los problemas que origina, sino lo positivo que aporta, y como oportunidad para vivir la catolicidad de la Iglesia.
- Despertar la conciencia de nuestros fieles, a todos los niveles eclesiales, para que se pongan en actitud de compromiso y defensa de la dignidad del inmigrante y para ayudar a que éste se sitúe con idéntico respeto ante la sociedad a la que se incorpora. A todo derecho corresponden deberes
- Promover vías de integración. La primera integración, para quienes comparten nuestra misma fe, ha de ser la integración en nuestras parroquias, dispuestas a acoger los modos de expresión de la fe y la cultura propias de los inmigrantes.
- Trasladar a nuestras *parroquias* el convencimiento de que lo relativo a la inmigración no es algo que atañe sólo a quienes tienen encomendado este servicio en la

Diócesis o a unos organismos determinados, sino también a las parroquias como tales.

«Las parroquias —ha dicho el Papa— constituyen puntos visibles de referencia fácilmente perceptibles y accesibles, y son un signo de esperanza y fraternidad a menudo entre laceraciones sociales, tensiones y explosiones de violencia. Contra la inseguridad, la parroquia ofrece un espacio de confianza en el que se aprende a superar los propios temores. Canalizando las mejores energías del barrio, ayuda a la población a pasar de una visión fatalista de la miseria a un compromiso activo, encaminado a cambiar todos juntos las condiciones de vida. Quien renuncie a la tarea compleja, pero noble, de mejorar la condición inmigrante no respondería al designio de Dios, que quiere un desarrollo integral para todos» (8).

- Es importante promover en nuestros fieles actitudes tan sencillas y hondas como las de interesarse por el inmigrante, por su situación, por su origen, por su familia, por sus sufrimientos. La acogida es respeto. Y es muy importante para el inmigrante saber que, más allá de su apariencia, es respetado y tratado como persona

Acoger es ofrecer lo que tenemos y lo que somos. Acoger es amar. Cuando acogemos nos enriquecemos. Acogiendo al inmigrante acojo a Dios que me visita. «No olvidéis la hospitalidad; gracias a ella, algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles» (Hebr. 13,2).

- Esta educación ha de empezar ya en las catequesis infantiles. En muchos colegios se sientan codo con

(8) Juan Pablo II, febr. 1999.

codo niños inmigrantes y no inmigrantes. Las fronteras y discriminaciones pueden aparecer ya en la niñez. El evangelista nos presenta el nacimiento de Jesús fuera de la ciudad, «*porque no había sitio para ellos en la posada*» (Lc. 2,7). Y Mateo, haciendo ya teología de los relatos de la infancia, nos presenta a Jesús niño sometido a una emigración forzosa. (cfr. Mt. 2,13).

- Son importantes también gestos concretos y significativos de apoyo y cercanía, como los realizados recientemente en alguna diócesis española. Sería significativo a este respecto favorecer la presencia de inmigrantes en nuestros consejos pastorales parroquiales y diocesanos así como en los organismos de acogida.
- Todo lo anterior tiene que traducirse en *programas concretos* a los que habrá que incorporar *un voluntariado bien formado*, que viva y sienta los problemas de los inmigrantes. Los mejores agentes de pastoral para el trabajo con inmigrantes tendrían que salir de los mismos inmigrantes.
- El programa pastoral para inmigrantes, como ya he apuntado, tendría que prestar atención —permítanme ser repetitivo— a lo que constituye la misión integral de la Iglesia, que se manifiesta:
 - En la **diaconía** de la caridad, atendiendo a la situación de quien por venir de fuera, por su pobreza, por la diferencia de raza y cultura o por no conocer los mecanismos del funcionamiento social fácilmente es considerado ciudadano de segunda categoría. Habría que estar especialmente atentos a lo que Juan Pablo II llama «emigraciones de la desesperación», los que quedan excluidos de todo derecho y

reconocimiento social, así como a la situación de la mujer; cuya ocupación más frecuente suele ser, en el mejor de los casos, el servicio doméstico, pero también la situación degradante de la prostitución, manejada por mafias sin escrúpulos, cuya existencia hay que denunciar con voz fuerte.

- En la **martyría** del anuncio del Evangelio mediante la palabra y el testimonio. En el inmigrante cristiano, alejado de los hábitos y estructuras de origen, fácilmente entra en crisis su dimensión religiosa. Por eso es necesario que encuentre cercanos nuestros servicios pastorales y nuestros agentes de pastoral.

Así mismo es importante que el no cristiano o el no creyente, con el máximo respeto para sus creencias y sin que tengan que renunciar a cuanto de bueno, noble y justo ha descubierto, tenga también la oportunidad de conocer, a través de los cristianos que le acogen, a quien afirmamos como Palabra definitiva de Salvación para todos los hombres, a Jesucristo.

- En la **koinonía**. Aunque la parroquia es el lugar natural de integración de los distintos grupos étnicos católicos, la diversidad de lenguas, tradiciones y cultura lo dificulta a veces. Ya se ha apuntado la posibilidad de que, por razones misioneras, se puedan y, tal vez, se deban arbitrar otras formas de cogida y encuentro. En cualquier caso, habrá que avanzar en el convencimiento de que la comunión no es uniformidad, que la riqueza de la unidad es la pluralidad, así como en una concepción de *«la catolicidad que no se manifiesta sólo en la comunión fraterna de los bautizados, sino también en la acogida brindada al extranjero,*

cualquiera que sea su pertenencia religiosa», como nos recordaba anteriormente Juan Pablo II.

- En la **leitourgía**. La liturgia alienta e impulsa las demás dimensiones eclesiales. También se ha apuntado ya la conveniencia de acoger, dentro del amplio margen que da la normativa litúrgica, elementos específicos de la cultura religiosa de los inmigrantes, cuando éstos son un grupo representativo, así como la de ofrecer celebraciones específicas propias. No se trata sólo de quedarse en los elementos folclóricos, aunque esto sea importante; es que la evangelización sólo se realiza cuando pasa de corazón a corazón, tanto desde el corazón de las personas como desde el corazón de las culturas.
- Me parece también importante que se potencie en nuestras Diócesis la *«Jornada Pontificia del Emigrante»* como momento fuerte para la educación de nuestras comunidades, como llamada a la sociedad, como oportunidad para favorecer encuentros con los inmigrantes, como medio de allegar recursos para nuestros servicios diocesanos y nacionales.

Se trataría, en definitiva, de hacer que nuestras comunidades volvieran a ser algo de lo que fue la comunidad a la que va dirigida la Primera Carta de Pedro, escrita con sabor paschal, para aquellos que vivían *«como extranjeros en la Dispersión: en el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia»* (1,1). En aquellas comunidades, donde eran acogidos quienes eran *«forasteros y emigrantes en tierra extraña»* (2,11), no parece exagerado afirmar que el Evangelio sonaría para sus vidas como una auténtica Buena Noticia y las comunidades cristianas per-

cibidas como su verdadera y única familia, el único lugar de convivencia con un mínimo de dignidad. Quienes sufrían las consecuencias de la opresión política, de la explotación económica y de la exclusión social en un mundo donde la orgía, el desenfreno y la inmoralidad eran el estilo dominante (cf. 4,3), encontraban en el Evangelio la palabra de esperanza en el sufrimiento, la que les hacía vivir en la confiada espera de la libertad, la que les hacía rebotar de alegría, incluso en medio de la aflicción de sus duras pruebas (9):

«La Iglesia debe ser un espacio acogedor donde se le reconoce al trabajador extranjero inmigrante la dignidad que le otorgó el Creador; pues en la Iglesia nadie es extranjero y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre en ningún lugar... La Iglesia es el lugar donde también los inmigrantes son reconocidos y acogidos como hermanos» (10).

«En cuanto ciudadanos de un país de inmigración y conscientes de las exigencias de la fe, los creyentes deben mostrar que el evangelio de Cristo está al servicio de la libertad de todos los hijos de Dios. Tanto individualmente como en las parroquia, asociaciones o movimientos, los cristianos no pueden renunciar a tomar posición a favor de las personas marginadas o abandonadas» (11).

VI. EL SERVICIO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES

La ayuda que la Comisión Episcopal de Migraciones puede prestar es, creemos, dentro de su modestia, importante. Por

(9) Cfr. Bartolomé Ruiz C.: *Revista Militante*, abril 1999.

(10) Juan Pablo II, 25 de julio 1995.

(11) Juan Pablo II, oct. 1999.

medio de su Secretariado y demás servicios procura el conocimiento y seguimiento de la situación de los emigrantes en España; informa a los Obispos, alienta la animación de esta pastoral en contacto con las Delegaciones diocesanas y sirve de coordinación entre las Iglesia particulares y con otros organismos como Cáritas, Confer, etc. Asegura la intercomunicación y la relación con otras Comisiones Episcopales dentro de la Conferencia, con el Pontificio Consejo para las Migraciones, con Instituciones nacionales e internacionales, con los organismos del Estado, así como con otras organizaciones de iniciativa social que se ocupan de este problema. Sensibiliza y orienta la opinión pública y organiza la correspondiente campaña anual con ocasión de la Jornada Nacional de Migraciones. En ello estamos y en ello procuraremos seguir.

VII. MIRANDO AL FUTURO

¿Qué nos deparará en el futuro el hecho de la inmigración? No queremos apuntarnos a los vaticinios pesimistas que auguran hasta un posible enfrentamiento entre culturas, como podría ser «la mezquita frente a la iglesia». Un articulista de «la tercera» de ABC se preguntaba recientemente si nuestra sociedad, teóricamente pluralista y abierta, resistirá de la misma manera la acogida de un dos que de un diez o un veinte por ciento de inmigrantes. Estamos todavía a tiempo de ayudar, desde todos los ámbitos, a que nuestro pueblo camine hacia una sociedad donde sea posible conciliar, en paz y concordia enriquecedoras, identidad y pluralidad.

El fenómeno de la inmigración, aunque era previsible por la situación estructural de nuestro mundo, nos ha sorprendido a todos. En el ámbito civil ha existido seguramente demasiada

improvisación. Hemos conocido en pocos años tres leyes de Extranjería y bastantes más procesos de regulación.

Los Obispos hemos apelado reiteradamente a un consenso político basado en la generosidad y en la deuda de solidaridad que nos concierne respecto al llamado Tercer Mundo. El ingreso de inmigrantes no puede quedar a merced de grupos mafiosos organizados, cuya actuación está dando lugar a tantas muertes y frustraciones. Deseamos éxito y acierto a los Programas plurianuales (GRECO), que pretenden afrontar el fenómeno en todas sus vertientes. Habrán de tener en cuenta que el inmigrante antes que trabajador es persona.

Es hora también de que nuestras Iglesias asuman de manera firme, con personas, medios y programas realistas y eficaces, el hecho migratorio. Programas que aborden el problema con un fuerte compromiso social tendente a la defensa de los derechos del inmigrante y a su integración social, en colaboración con los organismos públicos y con el resto de las organizaciones sociales, y, a la vez, con programas específicamente pastorales que impliquen, desde la educación de nuestras comunidades para la acogida y la solidaridad, hasta la oferta del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo o la acogida fraterna al inmigrante, como en su propia casa, en nuestras comunidades cristianas. En el Pueblo de Dios deben tener cabida todos los pueblos de la tierra. Y más allá de las posibles diferencias y caminos, incluidas las creencias, todos tenemos, en último término, un origen y destino común: el Dios que es Amor y que tiene nombre de Padre.

LAS MIGRACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA PASTORAL, LEGAL Y SOCIAL

JOSÉ SÁNCHEZ FABBA
Presidente de Cáritas Española

I. LA REALIDAD

En su Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante del año 2001 afirmaba Juan Pablo II que *«asistimos a un cambio profundo en la manera de pensar y de vivir, el cual presenta, junto a elementos positivos, otros que son ambiguos»* (loc. cit. n.º 2).

Uno de estos fenómenos, al que el Papa se refería en el documento citado, es la migración. En el caso de la movilidad humana, se da un alejamiento de la persona de su ambiente original, lo que fácilmente se transforma en soledad y desarraigo. Sin embargo, el resultado puede tener elementos positivos, pues los desplazamientos pueden generar nuevas oportunidades de apertura a realidades desconocidas y de encuentro.

Los problemas se agravan a medida que crece el flujo migratorio y los países de destino se vuelven cada vez más hostiles hacia los emigrantes... a pesar de que los necesitan de manera creciente para que funcionen adecuadamente sus economías.

Elemento distorsionante en el exacto conocimiento del problema y en la apreciación y valoración de las circunstancias concurrentes en el mismo es la influencia desorbitada en nuestros días de los medios de comunicación, especialmente los audiovisuales y, dentro de éstos, la televisión: lo que no se transmite por TV., sencillamente, no existe. Por ejemplo, el 11 de septiembre de 2001 la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York llevada a cabo por terroristas suicidas fue transmitida una y otra vez a la Humanidad: nadie pudo desconocer el suceso. Ciertamente, esa difusión era merecida, pues se trataba del espantoso asesinato de tres mil personas; lo paradójico es que ese mismo día —como todos, desde hace muchos años— unos 243.000 niños de todo el mundo morirían de inanición o por enfermedades causadas por la malnutrición; pero como el hecho no mereció la atención de los «mass media», estas víctimas inocentes de un sistema económico mundial injusto —las estructuras de pecado a que alude frecuentemente Juan Pablo II—, sencillamente no existieron.

Los fenómenos migratorios imponen a los cristianos repensar la moral desde el punto de vista económico-social.

II. LA REALIDAD ESPAÑOLA

I. La importancia actual de la inmigración

Importancia destacada en nuestros días reviste la creciente afluencia de inmigrantes de manera ilegal a nuestro país y el rápido crecimiento de los flujos migratorios. A ello coadyuvan, además de las causas generales que generan la emigración, algunas circunstancias específicas de nuestra nación, como la de constituir la frontera Sur de la Europa comunitaria y rica, la

proximidad de las costas de África —14 kilómetros mide el Estrecho de Gibraltar en su parte más angosta—, la bajísima tasa de natalidad de España —1,2 hijos por mujer fértil, la menor natalidad del mundo— y la facilidad que tienen muchos ciudadanos de países hispanoamericanos para viajar sin visado a España o con visado turístico, quedándose después como inmigrantes en situación irregular.

El deterioro de la mayor parte de las economías de los países de África e Iberoamérica ha ocasionado un aumento progresivo e imparable de la inmigración ilegal. Según declaraciones a la prensa hechas en 7 de mayo de 2001 por el Vicepresidente del Gobierno español Mariano Rajoy, existían en aquella fecha en nuestro país 1.075.720 inmigrantes, que representaban el 2,6% de la población total de España. Estas cifras están corregidas al alza por estadísticas oficiales recientes, que cifran el número de extranjeros residentes legalmente en España en 1.410.107. A ese millón largo de extranjeros residentes legalmente hay que sumar, según los cálculos más conservadores, 300.000 ilegales, con lo que los inmigrantes representarían ya en la actualidad el 4,2% de la población total de España.

De todas formas, los inmigrantes no suponen todavía un problema para España, más bien ventajas. La primera de todas, contrarrestar los efectos perniciosos de nuestra baja natalidad. Gracias a la emigración superamos en el año 2000 los 40 millones de habitantes. Sin inmigrantes, sin sus hijos, asegura el INE, en 2020 la población española quedaría reducida a 36 millones.

El crecimiento de la población inmigrante se debe, sobre todo, a su juventud y elevada natalidad. Como afirma el soció-

logo Amando de Miguel, la población de España «en los próximos años crecerá mucho más porque hoy la inmigración es joven y fértil y, frente a los extranjeros que llegaron hace diez años, solos y sin familia, tienen la intención de tener hijos en nuestro país».

Dos ejemplos: en Barcelona, el 10% de los nacidos son hijos de inmigrantes, aunque éstos suponen sólo el 6,1% de la población. En Madrid, según el Dr. Antonio González, jefe de Obstetricia del Hospital La Paz, hace treinta y seis años, cuando comenzó a trabajar en dicho centro hospitalario, sólo el 0,5% de los nacidos eran hijos de extranjeras; en 1997 ese porcentaje subió al 16% y en 2001 al 30%.

El problema se planteará a medio y largo plazo si no se adoptan políticas inteligentes que encaucen la presión migratoria adecuadamente con vistas a una integración del inmigrante en nuestra comunidad nacional.

2. Los inmigrantes en España ante la Ley

Prescindiré, para no extenderme demasiado en mi intervención, de examinar la situación legal en España respecto de la inmigración con anterioridad a la ley 8/2000. Me limitaré a subrayar cómo, tras una Ley de Extranjería, la número 4/2000, ampliamente permisiva, que casi equiparaba los derechos de los inmigrantes accedidos legalmente a España con los de quienes entraron al margen de la ley, la nueva y vigente Ley de Extranjería ha significado una reacción importante en sentido restrictivo, de manera a veces excesiva, de los derechos de los llamados «irregulares». Procederé al examen sucinto de las reformas introducidas por la Ley.

A) Líneas generales

- El empadronamiento del inmigrante en un municipio, que anteriormente iniciaba el cómputo del plazo para obtener la regularización de su situación, carece ahora de eficacia para ello. El empadronamiento sólo concede derechos a la sanidad, restricción que puede constituir un empuje hacia la ilegalidad y a la formación de guetos.
- Se crea una desigualdad entre inmigrantes legales e ilegales respecto de los derechos a la enseñanza no obligatoria y las ayudas a la vivienda.
- La denegación gubernativa de visados de entrada en España se ha vuelto discrecional, no necesitada de motivación, salvo en los casos de reagrupación familiar o trabajo por cuenta ajena.
- El derecho al trabajo queda limitado a los autorizados por la Administración.
- El silencio administrativo se considera negativo en vez de positivo.
- El reagrupamiento familiar no pueden solicitarlo los familiares del inmigrante.
- No se concede el derecho a asistencia jurídica gratuita general a los inmigrantes irregulares sino en determinados casos.
- El plazo de residencia ilegal en España que da lugar a la regularización del inmigrante pasa de dos a cinco años, salvo excepciones.

- No se reconoce a los inmigrantes irregulares las libertades de asociación, reunión ni educación.

B) Consecuencias

Consecuencia de estas restricciones es el aumento de inmigrantes en situación irregular; imposible de legalizar —sobre todo por aumentar el plazo para la regularización de ilegales de los dos años de residencia efectiva en España de la ley 4/2000 a los cinco años de la ley 8/2000—. Los inmigrantes «sin papeles» quedan así abocados a una marginalidad social difícilmente compatible con la dignidad de toda persona humana. En esa situación surgen casi inevitablemente la explotación, los abusos, el hundimiento social y moral del inmigrante y se plantean problemas gravísimos no sólo a los trabajadores en situación ilegal sino a quienes los emplean y a la propia economía nacional.

3. Un futuro incierto

Según estadísticas oficiales fiables de que se hace eco la prensa periódica —diario *El Mundo*, 2 de enero de 2002—, en 1991 los extranjeros residentes en España eran 360.655; en 1996, 538.984; en 2001, entre 1.333.000 y 1.410.000, según diferentes fuentes estadísticas. Un aumento espectacular; pero todavía insuficiente, pues, como dictamina en su último informe el Círculo de Empresarios, el volumen de inmigración requerido en Europa para frenar la caída de la población asciende al doble del actualmente registrado.

Situación aún más grave en España, que en cincuenta años se convertirá, de seguir la actual tendencia restrictiva de la natalidad, en el país más viejo del mundo —en cuanto a españoles autóctonos, se entiende—, con una media de 55,2 años de edad frente a los 36,2 de media del resto del mundo.

Y, sin embargo, cerrados los procesos de regularización, por los que se legalizó entre 2000 y 2001 a 400.000 inmigrantes irregulares, para el año en curso sólo se prevén por el Ministerio del Interior 32.079 puestos de trabajo para futuros inmigrantes, de ellos 10.884 estables y 21.195 de carácter temporal.

Esta bajísima tasa de inmigración legal, de mantenerse, llevaría aparejada la ruina de los jubilados en breve plazo, ya que si no entraran inmigrantes y no subiera la natalidad, el año 2020 habría un trabajador en activo por cada tres jubilados. Teniendo en cuenta que el sistema de pensiones está calculado para una tasa de cinco activos por cada jubilado —la que tenía España en 1990— la conclusión es la quiebra a plazo corto de nuestro sistema público de pensiones.

El Servicio de Estudios del BBVA de donde extraemos estos datos cifra en 300.000 los inmigrantes que deberían llegar cada año para asegurar el equilibrio entre activos y jubilados, y la División de Población de Naciones Unidas asegura que España necesita acoger a 240.000 inmigrantes por año hasta el 2050 para mantener su fuerza de trabajo actual. Esto, naturalmente, en el supuesto de que España continúe su proceso de desarrollo económico y la oferta de puestos de trabajo permita la colocación de los nuevos inmigrantes demandantes de empleo.

III. CAUSAS DE LA INMIGRACIÓN

I. En general

A) En el Norte

- La acumulación de la riqueza mundial en los países desarrollados. Menos del 20% de los seres humanos, habitantes de los pueblos del Norte del planeta —más algunas pocas naciones del hemisferio Sur—, poseen y disfrutan más del 80% de los recursos y riquezas del mundo; las 358 familias más ricas poseen tantos bienes como los 2.000 millones de seres humanos más pobres.
- El envejecimiento de la población de los países ricos.
- La situación de paz, bienestar y seguridad en dichos países (salvo excepciones).
- El respeto en ellos de los derechos humanos básicos.
- La abundancia de puestos de trabajo no atractivos para la población local.

B) En el Sur

- El empobrecimiento, que continúa creciendo de manera imparable, como acreditan los informes del Banco Mundial.
- La explosión demográfica, incipientemente controlada todavía.

- La inseguridad, las guerras, el atropello masivo de los derechos humanos más elementales.

2. En particular

A) *Causas achacables a los países del Norte con efectos negativos en los del Sur*

- Los errores y abusos cometidos en los procesos de colonización y descolonización por las potencias coloniales, tales como:
 - Fronteras arbitrarias, creadas en el reparto de África, totalmente desconocedoras de la realidad étnica y tribal de los pueblos.
 - El militarismo tradicional, fomentado durante la «guerra fría» por la política de bloques.
 - El deterioro de los términos de intercambio económico, cada vez más favorables a los países desarrollados; precios de importaciones mayores para los pueblos del Sur y menores ingresos por exportaciones.
 - Economías dependientes del exterior, reducidas a veces al monocultivo.
 - Excedente de materias primas en el Sur, sustituidas a veces por productos sintéticos del Norte.
- La deuda externa, con múltiples consecuencias:
 - Programas de ajuste estructural del FMI y BM desde los años 80 del pasado siglo con fuertes restric-

ciones en las inversiones en proyectos de salud, educación, vivienda e infraestructuras básicas, para poder atender al pago de un servicio de la deuda —principal más intereses—, cada vez más oneroso por la devaluación de las monedas locales y la necesidad de conseguir nuevos préstamos para pagar intereses.

- Privilegio a cultivos de exportación para obtener divisas que se destinan al pago de la deuda, dejando de atender a los cultivos de consumo local, con el resultado de conducir a los pueblos a la miseria y al hambre.
 - Deforestación para atender al pago de la deuda.
- Explotación neocolonial estatal y/o empresarial a cargo de poderosas empresas multinacionales (ejemplos, Ruanda, Sudán, Sierra Leona, Angola, Congo ex belga, minas a cielo abierto en Honduras).
- La globalización de la economía, en la forma en que se ha llevado a cabo, esto es, atendiendo exclusivamente a la protección de los intereses de los países ricos, sin la correspondiente protección a los intereses de los empobrecidos, con el resultado de un mercado internacional de trabajo no liberado, en contraste con la liberación del capital a escala mundial y el proteccionismo de los países ricos (ejs., la Política Agraria Común, la minería subvencionada, etc. —en Asturias, una tonelada importada de Polonia cuesta la cuarta parte que una de producción propia).

B) Causas internas de los países de origen

1. Políticas y culturales

- Dictaduras, partidos únicos, Gobiernos étnicos o fundamentalistas, estructuras represivas, desigualdades sociales.
- Extendida corrupción política y administrativa.
- Inadecuación a muchos pueblos del Sur de los principios y estructuras de la democracia occidental. (Ej. ,Ruanda, Somalia, etc.)
- Tensiones religiosas, especialmente entre islamistas y cristianos —obstáculo de estructuras tradicionales: magia, situación de la mujer:
- Clientelismo y nepotismo incrustados en los usos sociales.
- Evasión sin retorno de las élites intelectuales.

2. Naturales

- Inundaciones, sequías, desertización, deforestación, urbanización salvaje.
- Explosión demográfica (en África, el aumento anual de la población se cifra en el 3,2%; en los países del Norte, en el 0,5%: la media mundial es de 1,7%).

Señalemos, de paso, que muchos de los daños causados por catástrofes naturales, como inundaciones, sequía, terremotos... resultan con frecuencia agravadas por las previas acciones del hombre: deforestación, falta de suelo edificable para personas de escasos recursos, viviendas construidas en

barrancos o cauces secos, etc., conductas que muchas veces obedecen a injustas situaciones económico-sociales.

La verdadera causa

La causa eficiente que subyace en las anteriores causas segundas es sin duda el egoísmo humano. Se prescinde, a escala universal, del Mandamiento Nuevo. Unos, porque lo ignoran; otros, porque no lo cumplimos. Leemos en el Evangelio según San Mateo estas palabras del Señor: «¿Hay acaso alguno entre vosotros que al hijo que pide pan le dé una piedra o si le pide un pez le dé una culebra?» (Mt. 7, 9-10). Y nosotros, a nuestros hermanos del Sur les hemos dado y les seguimos dando piedras y serpientes en lugar de panes y peces. Nuestro egoísmo se manifiesta en insolidaridad, tanto en el Norte como en el Sur: En Sudán, en Etiopía, en el Congo, en la India... los niños mueren de hambre, pero los ejércitos y las guerrillas lucen caras y modernas armas automáticas. En España gastamos billo-nes en juegos de azar, lujos y diversiones, mientras que ayudamos a los países del Sur con migajas, que a algunos todavía les parecen demasiado. (Ej., damos el 0,21% del PIB en lugar del 0,7% a que nos comprometimos.)

IV. JUICIO SOBRE LA INMIGRACIÓN

I. Según el mundo (o lo que es igual, según nuestro egoísmo)

A) Valores positivos de la inmigración

- Crecimiento sostenido de la población de los países receptores gracias a la inmigración.

- Mantenimiento de las pensiones. España necesitará para el año 2050 12 millones de inmigrantes para pagar a nuestros jubilados debido a la disminución de la natalidad y consiguiente reducción progresiva del número de cotizantes a la Seguridad Social
- Aportación de mano de obra necesaria para trabajos rechazados por los naturales del país de destino de la migración.

B) Contravalores

- Choques culturales. Exigibilidad de mínimos éticos. (Ej. situación de la mujer.)
- Aumento de la inseguridad ciudadana (a veces, atribuida sin razón a los inmigrantes).
- Inmigración excesiva, descontrolada cuantitativa y cualitativamente, que desborda las posibilidades de empleo.
- Peligro (aunque lejano todavía) de pérdida de valores culturales propios.
- Creación de guetos que dificultan la asimilación del inmigrante.

2. Según los filósofos racionalistas

1. KANT

En su *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* afirma KANT a propósito de la emigración:

«No se trata de filantropía, sino derecho... Significa el derecho de un extranjero a no recibir un trato hostil por el mero hecho de ser llegado al territorio de otros... Fúndase este derecho en la posesión común de la superficie de la Tierra, ya que nadie tiene mejor derecho que otro a estar en determinado lugar del planeta.»

2. *HOLLENBACH*

En su Tercer principio moral sostiene que *la dignidad de la persona está por encima de un orden que la excluye.*

3. *Según la fe cristiana*

A) *Antiguo Testamento*

El Libro de Ruth nos habla de una judía que emigra a Moab, casa allí con Elimélek, enviuda y mueren sus dos hijos. Su nueva Ruth, moabita, la acompaña a su tierra natal por un amor que supera las fronteras: «*Pero Ruth respondió: No insistas en que te abandone y me separe de ti, porque donde tú vayas yo iré; donde habites, habitaré. Tu pueblo será mi pueblo y tu Dios será mi Dios*» (Ruth, I, 16) Y en la tierra de Noemí, Booz casa con Ruth. El libro nos ofrece así una visión universalista sobre la acogida e integración del inmigrante

Libro de Tobías. Nos habla de un judío exiliado por causas políticas, deportado de Tibé en Galilea a Nínive, que llega a ser procurador de Salmanasar.

Libro de Esther. En la historia de una joven judía deportada se nos ofrece la exaltación del humillado.

Dt 10, 17-19: *«Yavé pide respeto y amor al extranjero: ¿Yahveh vuestro Dios.... ama al forastero, a quien da pan y vestido. Amad al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto».*

Dt. 26,5: Dios pone en boca de los israelitas: *«Mi padre fue un arameo errante que bajó a Egipto y residió allí como inmigrante».*

Lev. 19, 33-34: *Al forastero que reside junto a vosotros lo miraréis como a uno de vuestro pueblo y lo amarás como a ti mismo; pues forasteros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto. Yo, Yahvé, vuestro Dios.*

Lev 25,23: Así dice Yahvé: *«La tierra no puede venderse para siempre porque la tierra es mía y vosotros sois para mí como forasteros y huéspedes».*

Sal. 39(38) 13: *«Escucha mi súplica, Yahvé, presta oído a mi grito, no te hagas sordo a mis lágrimas. Pues soy un forastero junto a ti, un huésped como todos mis padres».*

Ez. 22, 3- 7: *«...así dice el Señor Yahvé... (dirigiéndose a Israel).... En ti se desprecia al padre y a la madre, en ti se maltrata al forastero residente, en ti se oprime al huérfano y a la viuda».*

En todo el A.T., en general, el culto a Yahvé se identifica con el apoyo a los desvalidos, entre ellos el forastero, por lo que, maltratando al extranjero, se desprecia a Dios

B) Nuevo Testamento

Lc 10, 29-42: El buen samaritano *«...Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó...».* En esa parábola se ejemplifica el amor efectivo hacia el diferente

La genealogía de Jesús. El evangelista Mateo cita a cuatro mujeres en su genealogía: (Mt 1, 1-16): Tamar (3), Rajab (5) Ruth (5), Betsabé (6). Todas extranjeras

La huida a Egipto. La Sagrada Familia, con su huida a Egipto, constituye el primer testimonio de emigrantes de la Cristiandad (Mt.2, 14-15).

Capítulo 25 del Evangelio de San Mateo. Al enumerar las obras de misericordia meritorias a los ojos de Dios, Jesús dice: *Venid benditos de mi Padre... Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, era forastero y me acogisteis* —Mt 25, 35—, y correlativamente, *Apartaos de mí, malditos, porque... era forastero y no me acogisteis* (43). Hospedar a un extranjero es hospedar a Cristo mismo. El extranjero es visto como lugar privilegiado del encuentro con Dios

C) La comunidad cristiana primitiva

Supera el etnocentrismo judío

Hch 10, 34,35: *«Entonces Pedro tomó la palabra y dijo: Verdaderamente comprendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en cualquier nación el que le teme y practica la justicia le es grato».*

Rom 10, 12: *«Que no hay distinción entre judío y griego, pues uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que le invocan».*

Gal 3,28: *«Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús».*

Col 3,11; 134: *«...no hay griego y judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, escita, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos».*

D) Los teólogos españoles creadores del Derecho Internacional

I. FRANCISCO DE VITORIA

Relectio de indis. En el tercer capítulo, en su título primero sobre «*De sociedad y comunicación natural*», se justifica con catorce argumentos la presencia de los españoles en aquellos territorios y su derecho a permanecer allí, a condición de que no causen daño a los indios, los cuales «*no pueden prohibírsele*». Veamos los principales argumentos:

2. *Al principio del mundo (cuando todas las cosas eran comunes) era lícito a cualquiera dirigirse y recorrer las regiones que quisiera. Y no parece que haya sido esto anulado por la división de las tierras; pues nunca fue la intención de las gentes impedir por semejante repartición la comunicación y el trato entre hombres.*

3. *Dicha emigración (de los españoles) es lícita si se hace sin ofensa y sin daño.*

5. *No es lícito expulsar a los forasteros sin haber dado motivo.*

7. «*Argumento la frase del poeta*» (Virgilio, *Eneida*, vs 538-40) «*Qué raza de hombres es ésta o qué nación tan bárbara que permite un trato semejante prohibiendo acercarnos a sus costas?*» ¡*Se nos niega la hospitalidad de sus costas!*

8. *La amistad entre los hombres es de derecho natural y es contra la naturaleza estorbar la comunicación entre los hombres que no causa daño.*

9. «*Fui forastero y me acogisteis*» (Mt 25, 43). *Esa sentencia de Cristo se aplicará a todos.*

10. «Por derecho natural son comunes a todos el aire, el agua corriente y el mar, los ríos y los puertos; y por derecho de gentes pueden las naves atracar en ellos, según se dice en las Instituciones (II, I, I, 5) luego su uso no puede vedarse a nadie».

2. FRANCISCO SUÁREZ

Tractatus de legibus ac Deo legislatore (1612): «...el género humano aunque de hecho está dividido en pueblos y reinos mantiene, sin embargo, en todo momento, una cierta unidad, no ya sólo la específica (de la raza humana) sino cuasi política y moral, como lo indica el precepto natural de la solidaridad (precepto éste de la solidaridad, supuestamente moderno, que ya asumían en el siglo XVI nuestros teólogos) y ayuda que se extiende a todos, incluso extranjeros y de cualquier nación» (Libro II, XIX, 9).

E) *El Magisterio eclesiástico*

a) Fuentes de doctrina sobre emigración.

Rerum novarum (León XIII).

Exul familia (Pío XII).

Mater et Magistra, Pacem in Terris (Juan XXIII).

Gaudium et Spes (Vaticano II).

Pastoralis Migratorum Cura (Pablo VI).

Juan Pablo II, en múltiples documentos.

b) Doctrina

En todos los documentos aludidos se expone una doctrina cuyos elementos fundamentales son los que siguen:

En primer lugar, la Iglesia, desde San Ambrosio —que afirmaba que *Dios ha destinado los bienes de la Tierra a todos los hombres y no sólo a los ricos*—, propugna lo que Juan Pablo II llama la *destinación universal de los bienes* (*Sollicitudo rei socialis*, 31).

En segundo lugar, se establece que todo ser humano puede hacer valer como derecho el usar los bienes indispensables para una vida digna, lo que incluye el derecho a emigrar si falta el espacio vital mínimo. Este derecho comprende a su vez:

- el derecho a no sufrir discriminación;
- el derecho al trabajo;
- el derecho a la convivencia con la propia familia, mediante la reagrupación familiar en el país de destino;
- el derecho a conservar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico;
- el derecho a profesar públicamente la propia religión;
- el derecho a organizarse en colectividades y grupos.

Recordemos asimismo que la acción caritativo-social respecto del inmigrante, como de cualquier otro marginado o excluido, está en íntima relación con el culto divino y, en particular, con el más eminente de los actos de culto: la Eucaristía. Pues Eucaristía y apostolado de la caridad son inseparables. Como ha dicho Juan Pablo II, *el sacramento de la Eucaristía no*

se puede separar del mandamiento de la caridad. No se puede recibir el Cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos (Juan Pablo II, Homilía en la misa de clausura del XLV Congreso Internacional de Sevilla, 1993).

También Juan Pablo II en su Mensaje con motivo de la Jornada de las Migraciones en el año 1995 afirmaba: *«En la Iglesia nadie es extranjero y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre o mujer. Como sacramento de unidad y, por tanto, como signo de fuerza de agregación de todo el género humano, la Iglesia es el lugar donde también los emigrantes ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos»*. Y el 3 de junio de 2000 el Papa invitaba a los países ricos a cambiar su actitud ante los inmigrantes, pidiendo que *«la aldea global de la que suele hablarse sea de verdad más unida, más solidaria y más acogedora»*.

El Sínodo de los Obispos de 2001 habla de las *«masas de pobres que buscan en la emigración una esperanza de futuro y refugiados en busca de una patria»* (n.º 18), y en el Mensaje del Sínodo al mundo se dice: *«no podemos dejar de expresar nuestra solidaridad con la multitud de refugiados e inmigrantes que, debido a las guerras, la opresión política o la discriminación económica, se ven obligados a abandonar su tierra para ir en busca de trabajo y paz»*.

En el Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante para el año actual afirma el Santo Padre que *«hay actualmente en el mundo unos ciento cincuenta millones de emigrantes. Esto trae como consecuencia la convivencia inevitable de hombres y mujeres de distintas culturas y religiones. Fácilmente surgen barreras: la desconfianza, los prejuicios, el miedo. ¿Cómo derribar esa barreras? Mediante el diálogo y la tolerancia»*. Decir esto en los tiempos que corren es para muchos una utopía. Pero por eso

mismo es un desafío a lo que el Sínodo de los Obispos de 2001 ha llamado *«la imaginación de la caridad»*.

En nuestra patria, la Conferencia Episcopal Española en febrero de 2000 afirmó que *cuando se habla de inmigrantes, se ha de tener en cuenta su dignidad de personas, y en su condición de hijos de Dios y hermanos nuestros, sus derechos al trabajo, a la vivienda, a la atención sanitaria, al reagrupamiento legal y a la permanencia legal de aquellos que se encuentran en situación irregular*.

En la misma línea, el presidente de la Conferencia, cardenal Rouco Varela, en la Misa del Corpus Christi de 2001, señalaba que *una gran parte de la familia humana está siendo excluida por los comportamientos y actitudes de los países ricos, incluida España, fácilmente inclinados a pasar de largo, a mirar para otro lado de ese paisaje de dolor y miseria creciente que afecta a continentes enteros, como el africano*.

V. CONCLUSIÓN

La inmigración ha de aceptarse, pues, desde valores cristianos. Y hasta desde valores simplemente humanos como los que inspiran el comportamiento democrático. Como dijo en España hace ya veinte años Juan Pablo II, *«Apenas hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna que ver su comportamiento con los inmigrantes»* (Juan Pablo II, Discurso de Guadalupe, 4-11-82).

Deseo también recordar aquí las palabras pronunciadas por S. M. el Rey de España en su Mensaje de Navidad de 2001, respecto de la inmigración, palabras que reproduzco en su integridad, dado el alto interés que encierran y lo enteramente ajustado que se muestra el pensamiento del primer Ma-

gistrado de la Nación a los principios evangélicos y a la doctrina del Magisterio eclesiástico que acabo de reseñar. Dice así el Rey: *Nuestra sociedad tiene ante sí un desafío reciente, como es el de la inmigración, al que hemos de hacer frente con la fortaleza que nos dan los valores que acabo de mencionar* (los valores mencionados por el I Monarca son la justicia, el progreso social, la solidaridad, defensa y promoción de los derechos fundamentales de la persona, la procura del bien común y el bienestar individual, el respeto y aprecio por los otros y por sus ideas, la paz unida a la libertad y a la justicia, el lamento por el sufrimiento ajeno y el trabajo generoso para aliviarlo). Y continúa: *Somos un pueblo que sabe apreciar el inmenso valor de ser acogido con justicia, respeto y afecto, y que sabe también lo penoso que resulta unir al dolor de la separación de la familia y de la patria el rechazo social o la discriminación laboral. Los poderes públicos tienen sus deberes y obligaciones, pero también debemos asumirlos cada uno de nosotros, incluidos los inmigrantes, así como facilitar las medidas necesarias para resolver los problemas y potenciar los beneficios que entraña la inmigración.*

Esa actitud de apertura puede verse obstaculizada por las frecuentes noticias sobre conductas inmorales o delictivas de ciertos inmigrantes. Con frecuencia se publican tremebundas estadísticas sobre el número de presos inmigrantes y el número de delitos que se les atribuye. No puede extrañarnos, pues, que surjan actitudes de rechazo y xenofobia en nuestro país. Pero tampoco podemos ignorar los siguientes hechos:

Primero. Muchos de los homicidios y asesinatos cometidos por extranjeros no lo son por inmigrantes sino por matones hispanoamericanos a sueldo de las mafias de la droga, que, amparados en la dispensa de visado, se desplazan de su país a España, cometen el crimen y regresan inmediatamente

a Hispanoamérica; nótese que en el año 2001, dieciocho de los asesinados en Madrid fueron colombianos y noventa y seis las víctimas de otros delitos contra las personas de igual nacionalidad, tiroteados en plena calle.

Segundo. La mayor parte de los delitos menores cometidos por inmigrantes lo son por personas en situación irregular ante la falta de medios para subsistir dentro de la ley.

Tercero. A pesar de todo, para nosotros, cristianos, como ha señalado el Papa.: «*Los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús*» (*Redemptoris missio...*).

Tal vez a alguno las consecuencias que se desprenden de la aplicación rigurosa de esta doctrina le parezcan desacertadas o exageradas y diga: «*Es duro este lenguaje*», como dijeron los discípulos de Jesús —Jn 3,60— cuando les anunció que AEl era «*el pan vivo, bajado del Cielo y que el que coma de este pan, vivirá para siempre*» —Jn 26, 58—. Pero nosotros sabemos que hemos de seguir a Cristo sin regateos ni mezquindades, y frente a los que vacilen en el acatamiento incondicional de sus mandatos diremos como le dijo Pedro: «*Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú sólo tienes palabras de vida eterna*» —Jn 3, 68.

VI. ACCIONES CONCRETAS

I. Los flujos migratorios

Comprendemos que tienen que existir limitaciones numéricas en el número de inmigrantes que pueden acoger las na-

ciones ricas del Norte; no sería posible recibir a todos los que lo necesitan. Pero es necesario que el establecimiento de contingentes vaya unido a medidas eficaces de ayuda al desarrollo en los países de origen de los inmigrantes que ataquen la pobreza causante de la emigración. Medidas como la condonación de la deuda a los países más pobres, la facilidad para exportar sus productos sin que se levanten barreras aduaneras contra ellos y la ayuda desinteresada, económica y técnica a los países del Sur.

2. La actitud ante los inmigrantes

Una vez que se encuentran entre nosotros, cualquiera que sea el medio que hayan utilizado para entrar en España, para el cristiano no hay personas «irregulares». Ningún ser humano es «irregular» ni «ilegal»: nuestra actitud ante hermanos que han venido a nuestra patria huyendo del hambre o de la persecución no puede ser otra que la de ayudarles en sus necesidades sin discriminación alguna. Jesucristo marcó claramente la diferencia entre la ley positiva y el mandato evangélico: Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. El César, el Estado, actúa dentro de sus competencias cuando modula los flujos migratorios en función de las necesidades y posibilidades del país de acogida; pero ningún legislador ni autoridad puede obligarnos a los cristianos a que, como el sacerdote y el levita de la parábola, pasemos de largo ante personas que se encuentran entre nosotros —hayan entrado como hayan entrado— huyendo del hambre o la persecución.

Porque somos, nos sabemos y nos sentimos todos hijos de un mismo Padre. Nuestro ideal es pasar del individualismo egoísta que nos domina a la comunión y a la comunidad, pasar

de un Estado de Bienestar reducido a los nacionales de cada país a un Estado en vanguardia de la fraternidad y de la dignidad humana de todos los hombres y mujeres del mundo.

3. Medidas pastorales

Establecidos esos principios, ¿cómo derribar las barreras que nos separan de los inmigrantes? *Mediante el diálogo y la tolerancia*, dice el Mensaje papal para la Jornada Mundial del Migrante de este año 2002. Decir esto en los tiempos que corren, en algunos ambientes despierta incredulidad o rechazo. Por eso es un desafío a la *imaginación de la caridad* de que nos habla el Sínodo.

El Mensaje papal de 2002 invita a la Parroquia a ser creativa para poner en marcha una «pedagogía del encuentro» con personas que no comparten nuestra fe y nuestra cultura.

Señalaré que la Pastoral no puede hoy contentarse con la solicitud espiritual o evangelizadora. Se dice —y es cierto— que el mayor bien que la Iglesia —misterio, comunión, misión— puede entregar a los pobres es la fe... Pero el propio Papa nos advierte de que *«tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las obras corrobora la calidad de las palabras»* (Novo Millennio Ineunte, 50).

Dios, hoy más que nunca, está también entre los pucheros, como decía Santa Teresa. Y, sobre todo, en esos pucheros vacíos que ha de llenar nuestra misericordia.

Nuestra actitud ante el inmigrante puede sintetizarse en cuatro conceptos: acogida, diálogo, integración, fraternidad

ACOGIDA. De cara a la persona, la pastoral se inicia en la ACOGIDA. Debe ser caritativa, esperanzadora y reparadora. Tender a la normalización de la vida; debe tener por objeto inmediato la promoción integral de la persona y la tutela de sus derechos humanos. Y acoger al inmigrante con su patrimonio cultural y espiritual

Aunque no concentremos nuestro esfuerzo en la evangelización por la palabra, sabemos de la eficacia evangelizadora de la acción caritativo-social ejercida con un testimonio auténtico.. Porque si es cierto que la fe mueve montañas, también lo es que el amor mueve los corazones. Y en los casos aparentemente más difíciles recordemos las palabras de San Juan de la Cruz: *Donde no halles amor, pon amor y encontrarás amor.*

DIÁLOGO. Diálogo auténtico, con testimonio de nuestra fe cristiana, con aceptación mutua de las diferencias, con respeto profundo a la fe del otro —la libertad religiosa la pone el último Sínodo de los Obispos casi al nivel del respeto a la vida.

Tenemos que elegir entre Babel o Pentecostés (Gen 11, 1-9; Hch 2, 1 y ss) o encerrarnos en nuestro propio lenguaje, en nuestra particularidad o, sin abdicar de nuestra convicciones, esforzarnos en comprender a los demás. Tenemos que impulsar el diálogo respetuoso intercultural e interreligioso. Ambitos del diálogo serán la convivencia cotidiana, el trabajo conjunto por la paz y la justicia, la adoración y el silencio

compartidos. Nuestro más excelso ejemplo lo tenemos en la palabra y la obra de Juan Pablo II: sus viajes ecuménicos, el diálogo interreligioso, la plegaria elevada en Asís a un único Dios por quienes lo adoran desde múltiples y diferentes perspectivas

INTEGRACIÓN. Tenderemos a una integración gradual, respetando las diferencias culturales, salvo aquéllas que ataquen derechos fundamentales universalmente reconocidos: el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad de sexos, etc

No pretendemos ni la asimilación —absorción de la cultura minoritaria por la mayoritaria— ni el sistema de guetos —separación cultural total—. La integración que defendemos supone el acercamiento a y de los alejados y el complemento de los valores de las diferentes culturas: dar y recibir lo más valioso que poseemos —recordemos, por ejemplo, signo de imitar, los valores gitanos de respeto a los ancianos y a la vida desde su comienzo, la unidad de la comunidad familiar ampliamente entendida por los pueblos subsaharianos.

En Cáritas Española decimos que *integración* es: «*garantizar que cada persona encuentre su sitio y función en la comunidad, pueda desarrollar sus potencialidades, asuma sus responsabilidades como ciudadano/a y tenga la voluntad de asentarse y participar en la vida social. A cambio, la sociedad le garantiza el disfrute de todos los bienes colectivos y la igualdad de derechos*» (Programa de Inmigrantes de C.E. 1996, 3). En las Jornadas de Teología de la Caridad de Cáritas Española de 2001 se enriquecía la definición afirmando la integración como «*proceso de creación o generación de nueva ciudadanía*». Para las Misiones españolas en Alemania que atienden a nuestros emigrantes es «*convivencia en armonía que para ambas partes constituye recí-*

proca ventaja y mutuo enriquecimiento» (Resoluciones del Sínodo Conjunto de los Obispos en la RFA).

Medio excelente para facilitar la acogida y la integración es la posibilidad de que en los países de acogida trabajen pastores de las Iglesias de procedencia de los inmigrantes, que conozcan sus lenguas y culturas. (Ejemplo contemporáneo, la actuación de los Padres Blancos en Almería, como lo han sido y lo son todavía para los emigrantes de nuestro país las Misiones españolas en Alemania. Son actualmente 47 misiones y están allí desde 1960.)

FRATERNIDAD. El inmigrante tiende a aislarse de un ambiente desconocido y, a veces, hostil. Hay que salir a su encuentro, sintiéndonos y mostrándonos como diferentes, pero iguales en dignidad.

4. Medidas culturales

No se debe tender a la existencia independiente de las culturas, lo que conduce a guetos. Tampoco a la imposición de nuestra cultura ni a una especie de estandarización. La integración no significa estandarización sino fecundación intercultural. Se trata de reconocer en la creación cultural sus múltiples raíces, como las han reconocido a lo largo de la Historia las más altas creaciones de la civilización, como la cultura clásica, la árabe de los Califatos o del Renacimiento,

Únicamente exigiremos la vigencia y el respeto de ciertos valores comunes irrenunciables e innegociables: la libertad personal, social, de pensamiento y de conciencia, la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la tolerancia, la democracia. Rechazaremos como inadmisibles los dogmatismos, la exclusión, la marginación, la intolerancia y la violencia.

5. Medidas económicas

A) En los países de procedencia de la emigración

a. Soluciones NO VÁLIDAS

Las ayudas OFICIALES al desarrollo:

- Han sido y son insuficientes.
- Sus mejoras son lentas y parciales.
- Son paliativo más que SOLUCIÓN.

b. Soluciones VÁLIDAS

- Influir en las estructuras educativas, políticas y sociales para arbitrar medidas dirigidas a que el capital se desplace donde existan trabajadores, antes que a la inversa.
- Influir en la opinión pública nacional e internacional denunciando los mecanismos generadores de las desigualdades económicas extremas existentes y estudiando soluciones alternativas.
- Llamar a la responsabilidad y solidaridad de los países ricos para que se reemplacen las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM por otras más humanas de lucha directa contra la pobreza.
- Condonar total o parcialmente la ingente deuda externa de los países más pobres, condicionando dicha condonación a que inviertan los medios destinados a amortizar la deuda en proyectos de desarrollo en los países deudores, debidamente controlados.

- Facilidades a las importaciones del Tercer Mundo. Apoyo a la Iniciativa UE ¿Todo menos las armas? Revisar la normativa de la OMC.
- Educar en la tolerancia, practicándola, pese a las dificultades.

VII. CÁRITAS ESPAÑOLA ANTE UNA NUEVA LEY

Estamos en vísperas de un recrudecimiento de las medidas legales respecto de la inmigración. Especialmente preocupantes son las noticias de que se pretende poner fin a la posibilidad de arraigo y regularización por el mero transcurso del tiempo de los inmigrantes en situación irregular.

Si así sucede, ¿cuál debe ser la postura de Cáritas?

Nos vamos a enfrentar a un tremendo problema: el de qué ocurrirá en el futuro con el número cada vez mayor de inmigrantes ilegales que se produzca a partir de ahora y que no puedan ser legalizados por arraigo, al proscribirse tal posibilidad, ni ser repatriados por no existir constancia de su país de origen, como sucede con los subsaharianos, que llegan a nuestras costas sin documento alguno que pueda indicar su nacionalidad. Dada la demostrada imposibilidad de blindar las fronteras contra la inmigración, ¿irán constituyendo estos inmigrantes ilegales de imposible regularización ni repatriación un colectivo en incesante aumento de personas desvalidas sin protección alguna, víctimas propiciatorias de mafias y empresarios poco escrupulosos, en un país que no les puede rechazar pero que no les reconoce elementales derechos? O, a pesar de las afirmaciones del Gobierno, ¿nos empujarán las cir-

cunstances a nuevas regularizaciones en contra de la ley, del mismo modo que se desconoció por el Gobierno la todavía vigente Ley de Extranjería en las regularizaciones que se realizaron posteriores a la misma? La primera solución crearía miseria y situaciones inhumanas; la segunda, destruiría la credibilidad ya muy quebrantada de nuestro Estado de Derecho, convirtiendo en papel mojado las normas jurídicas

En cualquier caso, sea uno u otro el futuro, ello no condiciona la labor de Cáritas. Creo superfluo aclarar cuál ha de seguir siendo la actitud de Cáritas ante cualquier inmigrante, con papeles o sin papeles: la de que por encima de las leyes de los hombres se encuentra la ley de Dios. Y Cáritas no puede desatender a un necesitado porque no lleve encima una autorización administrativa. Nuestra postura ante el desvalido será la del Buen Samaritano, que elogió Jesucristo: atender al necesitado en la situación en que se encuentra, sin hacer preguntas. Aunque ello suponga enfrentarnos con las leyes positivas. Ante un inmigrante sin papeles no vamos a imitar a aquellos antiguos empleados de ventanilla ridiculizados por los humoristas gráficos, que rechazaban cualquier solicitud, por justa y urgente que fuere, porque le faltaba una póliza de dos pesetas

Como Magistrado conozco muy bien el principio de jerarquía normativa, que en nuestro ordenamiento se traduce en que en el orden jurídico, primero están la Constitución y los Tratados internacionales, después los Estatutos de Autonomía, luego las leyes orgánicas y ordinarias, por fin los Decretos y Órdenes ministeriales. Pero, como cristiano servidor de Cáritas, hay para mí una norma superior a todas, que es el Evangelio. Y, como dijo Jesucristo, no está hecho el hombre para el sábado sino el sábado para el hombre (Mc. 3,1-4). Y curó en sábado, contradiciendo la prohibición de toda actividad en el

día del Señor; establecida en el Antiguo Testamento (Ex. 20, 8-11, y Dt. 5, 12-14).

Siguiendo al Maestro, nosotros, hombres y mujeres de Cáritas, no cumpliremos las leyes positivas cuando se enfrenten abiertamente a la ley superior del Mandamiento Nuevo del Amor. Como ya lo hemos hecho y lo estamos haciendo.

Nos cueste lo que nos cueste, en dinero, en esfuerzos o en dificultades y sanciones, no llevaremos sobre nosotros la marca de Caín; no estableceremos acepción de personas, tengan papeles o carezcan de ellos. Porque, como dijo S. Pablo, *«Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús»* (Gál. 3, 28).

EL EXTRANJERO

QUE HABITA EN TU TIERRA

A. JESÚS GARCÍA FERRER
Licenciado en Exégesis Bíblica y Ciencias de la Información,
Vicerrector del Teologado Diocesano de Alicante.

I. INTRODUCCIÓN

Las palabras, como las personas a las que expresan, como los pueblos a los que sirven, nacen, crecen, llegan a la plenitud y mueren... o se fosilizan. Las palabras, como tantas otras realidades humanas, en su curso vital, van impregnándose de valores, sentimientos, ideas. Adquieren así un valor de evocación que es tan importante como su significado porque llega a comunicar tanto o más que éste. Mientras que el significado transmite principalmente un conocimiento, la connotación provoca adhesiones o rechazos que superan lo intelectual y hunden sus raíces en lo emocional.

Una de las palabras con mayor pregnancia emocional de nuestro diccionario es la palabra extranjero. Sería ingenuo, y hasta injusto, pensar que este término es unívoco y designa siempre la misma realidad. Sería un error de graves consecuencias ignorar que la experiencia personal y social ha impregnado a esta palabra de muchas connotaciones que se han hecho más poderosas que el mismo significado de origen.

Para el diccionario, *extranjero* es sencillamente persona de otra nación. Pero, para una sociedad en guerra, extranjero es sinónimo de enemigo. Para una sociedad que basa su economía en el turismo, extranjero es sinónimo de turista y evoca

trabajo, incomodidades y divisas. Para una sociedad del bienestar, extranjero es sinónimo de inmigrante y lo que evoca es difícil de describir en pocas palabras.

Nos acercamos a un tema de actualidad: el del extranjero que habita en nuestra tierra. Tenemos un nombre para él, lo llamamos inmigrante. El fenómeno de la migración no es nuevo ni simple. Por eso, nos adentramos en el tema que nos ocupa con estas premisas.

A lo largo de la historia de Israel, como a lo largo de la historia de cualquier otro pueblo, el extranjero ha adquirido connotaciones distintas, según fuese la relación que establecía con el pueblo israelita. Todo esto queda reflejado en la Biblia..., pero no todo es palabra de Dios. Es conveniente recordar a este respecto la doctrina del Vaticano II sobre la cultura en la que se encarna la palabra divina (cfr. DV 12, 13 y 15).

Será precisamente la palabra divina —que revela a Dios y su proyecto sobre el hombre progresivamente— la que venga a juzgar el valor del posicionamiento ante el extranjero del pueblo de Israel.

Esto señala un doble itinerario a nuestra reflexión: el primer viaje que realizaremos nos dará un mapa del extranjero en Israel. Un mapa, claro está, conceptual e ideológico, que arrojará —lo anticipamos ya— un perfil poliédrico, con muchos —demasiados quizá— ángulos, aristas, reflejos y destellos. Y eso que no hemos buscado ser exhaustivos. Nuestro segundo recorrido nos llevará por el progresivo descubrimiento del extranjero desde la perspectiva de fe, que preside toda la revelación.

De este modo, el presente trabajo tiene tres partes bien diferenciadas: La primera aborda el tema del pueblo de Israel

como extranjero —en tierras extrañas— y como peregrino —en la propia tierra—. La segunda parte nos acerca al concepto de Extranjero en el Antiguo Testamento: desde la Historia y desde la Legislación. La tercera parte nos ofrece el planteamiento original del Nuevo Testamento sobre este tema.

La finalidad de este trabajo es iluminar un hecho de la actualidad: la presencia de inmigrantes en nuestra tierra. El método seguido es sencillo, pero iluminador. Hemos leído la palabra de Dios, los textos bíblicos, procurando situarlos en su contexto y haciéndolos hablar en nuestro presente. Nos ha guiado en la lectura del Antiguo Testamento un estudioso que lo conoce a la perfección: R. De Vaux.

Al final de nuestro rastreo por la palabra de Dios, podemos concluir con el autor de la carta a los Hebreos que la palabra es viva y eficaz (Heb 4,12), que habla a los hombres de todos los tiempos y que hoy tiene un mensaje para los creyentes, inequívoco, sobre el tema de la migración, un mensaje que podríamos resumir con las palabras del Levítico que inspiran nuestra reflexión: «Si un emigrante se instala en vuestra tierra, no le molestaréis, será para vosotros uno más y amarás como a ti mismo al extranjero que habita en tu tierra» (Lv 19, 33-34).

I. LA HISTORIA DE ISRAEL SE ENTIENDE EN CLAVE DE PEREGRINACIÓN

El *primer credo de Israel* no es un credo de verdades abstractas, sino la proclamación de una realidad histórica (1), que

(1) Gerhard VON RAD: *Estudios sobre el Antiguo Testamento*, Salamanca, 1976, 13.

se asume y se ilumina desde la fe: «*Mi padre fue un arameo errante. Bajó a Egipto y se estableció allí como emigrante con un puñado de gente*» (Dt 26, 5) (2). Esta afirmación, proclamada en presencia del sacerdote, al tomar posesión de la tierra prometida y presentando las primicias del fruto de esa tierra, expresa la conciencia que Israel tiene de sí mismo, a la luz de su historia y de su fe.

Israel no se concibe a sí mismo sin la referencia a Abraham, su padre. No es pura casualidad que la primera Alianza del pueblo de Israel esté prefigurada en el Génesis, junto a la vocación de Abraham, que lo convierte en un nómada incansable, en busca de la tierra que el Señor le promete. El ciclo de Abraham (3) se inicia con la vocación del patriarca: «El Señor dijo a Abraham: Sal de tu tierra, de entre tus parientes y de la casa de tu padre, y vete a la tierra que te indicaré» (Gén 12,1). A continuación, sin solución de continuidad, Dios establece los términos de la Alianza que va a realizar con Abraham —pero que implica a todo el pueblo—: «Yo haré de ti un gran pueblo, te bendeciré y haré famoso tu nombre, que será una bendición» (Gén 12, 2).

Israel no se concibe a sí mismo sin recurrir al viaje del Exodo.

(2) La afirmación citada se enmarca en un texto más amplio (Dt 26,1-15) del que cabe destacar que es un ritual para celebrar la entrada en la tierra prometida. Se celebra, por tanto, el recuerdo del Éxodo como Historia de salvación. Esta fiesta se celebra, significativamente, por lo que se refiere al tema que nos ocupa, junto al levita y el emigrante que vive con el pueblo (Dt 26,11).

(3) El Libro del Génesis tiene una primera parte que comprende los capítulos 1-11 y una segunda que contiene las historias de los patriarcas (12-50). Esta segunda parte contiene los ciclos de Abraham (12-25), Isaac y sus hijos (26-36) y de Jacob y su hijo José (37-50).

Tampoco podrá hacerlo, más adelante, sin rememorar el retorno del Destierro, como proclamará Jeremías: «Vienen días —oráculo del Señor— en que ya no se dirá: ¡Vive el Señor, que sacó a los israelitas del país de Egipto!, sino que se dirá: ¡Vive el Señor, que sacó a los israelitas del país del Norte y de todos los países por donde los había dispersado! Yo los haré volver de nuevo a la tierra que había dado a sus antepasados» (Jer 16, 14-15 y 23, 7-8).

Israel, que es ante todo *un pueblo nómada*, conservó durante mucho tiempo, incluso cuando ya habitaba en la tierra prometida, el ideal del nomadismo como lo expresa elocuentemente el relato de Caín (agricultor; cuyos frutos no agradan al Señor) y Abel (pastor; cuya ofrenda, lo mejor del ganado, es aceptada por el Señor) (4). En sus fiestas siempre mantuvo esta condición originaria e identificativa: La fiesta de *la Pascua* se hizo peregrinando a Jerusalén desde que se unificó el culto en la ciudad davídica con la reforma de Josías (5), *la fiesta de las Tiendas* —fiesta campesina, al menos en parte, en su origen— se fue impregnando del recuerdo del peregrinaje por el desierto. R. DE VAUX no duda en afirmar que «esta fiesta era la

(4) La narración del Génesis (4,1-16) trasluce el enfrentamiento entre nómadas y sedentarios en ciertas épocas de la historia del pueblo de Israel. Este enfrentamiento tiene también su reflejo cultural en los sacrificios ofrecidos a los baales —dioses de la fecundidad de la tierra— como oposición a los sacrificios ofrecidos a Yahvé. Los baales son los dioses de los cananeos, pueblos sedentarios que Israel encontró establecidos en la tierra cuando llegaron en su peregrinaje desde Egipto.

(5) «El libro de los Reyes menciona estos asuntos territoriales al presentar la reforma religiosa de Josías, uno de cuyos principales aspectos fue la destrucción de los santuarios locales, quedando como único lugar de culto el templo de Jerusalén» (J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *La Biblia en su entorno*, Estella, 1999, 189).

(6) R. DE VAUX: *Instituciones del Antiguo Testamento*, Barcelona, 1985, 622.

más importante y más frecuentada de las peregrinaciones anuales al santuario» (6), sin dejar de reconocer por ello que «los textos antiguos no dejan lugar a dudas sobre el carácter de esta fiesta: es una fiesta agrícola, la fiesta de la recolección» (7).

Esta condición de pueblo nómada hizo que Israel conociese muy bien la importancia de la ley de la hospitalidad y que éste fuese un valor sagrado para el pueblo, como recuerda, entre otros pasajes, el de la Encina de Mambré (Génesis, 18, 1-15) (8).

2. EL ÉXODO: EL VIAJE POR EL DESIERTO

Este es el elocuente relato que el *Libro del Éxodo* (13, 17-22) hace de la salida del pueblo de Israel de la tierra de Egipto: «Cuando el faraón dejó marchar al pueblo, Dios no lo llevó por el camino de Filistea, aunque era el más corto, pues pensó: Si esta gente tiene que luchar, se acobardará y volverá a Egipto. Así que hizo dar un rodeo al pueblo por el camino del desierto hacia el mar de las cañas. Los israelitas salieron de Egipto bien equipados. Moisés llevó consigo los restos de José, porque éste había hecho jurar a los israelitas que se llevarían con ellos sus restos cuando Dios los liberase. Partieron de Sucot y acamparon en Etán, en el límite del desierto. El Señor los precedía por el día en una columna de nube para marcarles el camino, y por la noche en una columna de fuego para alumbrarlos: así podían caminar tanto de día como de noche».

(7) *Ibíd.*, 623.

(8) Otro pasaje elocuente a este respecto es el del Crimen de Guibeá (Gén, 19, 1-28). Sobre la ley de la hospitalidad, cfr. R. DE VAUX, *o. c.*, 33-34.

El acontecimiento fundacional de Israel como pueblo fue el Éxodo. El resto de la historia la entenderá a la luz de esta experiencia fundacional. Tanto es así que cuando Pablo escribe a los Corintios sigue manteniendo el Éxodo como la gran referencia histórica de Israel: «No quiero que ignoréis, hermanos, que todos nuestros antepasados estuvieron bajo la nube, todos atravesaron el mar y todos fueron bautizados como seguidores de Moisés, al caminar bajo la nube y al atravesar el mar» (I Cor 10, 1-2).

3. EL DESTIERRO: EL RETORNO POR LA ESTEPA

Israel vivió desterrado en Babilonia una gran parte del siglo VI a.C. En el 587-86, Nabucodonosor conquistó Jerusalén y destruyó el palacio real y el Templo. Fue el momento de la gran Deportación. El pueblo deportado vivió en Babilonia hasta el año 538 en que Ciro, el rey Persa, que había derrotado a los babilonios, dio un edicto en que permitía el regreso a la tierra prometida.

Israel se encontró de nuevo de viaje. Volvía otra vez a su tierra, la tierra prometida. Era el viaje del retorno. Pero ahora el viaje no tiene tonos épicos. Así lo narra en uno de sus poemas el II Isaías: «Saldréis contentos, os traerán en paz. Montes y colinas romperán a cantar ante vosotros y aplaudirán los árboles del campo. En vez de zarzas crecerán cipreses; mirtos, en lugar de ortigas. Y será ésta una señal imperecedera, que hará famoso para siempre al Señor» (Is 55, 12-13).

A pesar de la alegría, no presenta los rasgos épicos del Éxodo. Las mismas connotaciones tiene el texto de Jeremías que habla del retorno del Exilio: «Yo los traeré del país del Norte, los

reuniré de los extremos de la tierra. Entre ellos, hay cojos, ciegos, mujeres embarazadas y a punto de dar a luz. Retorna una gran multitud. Vuelven entre llantos agradecidos porque retornan. Los conduciré a corrientes de agua por un camino llano, en el que no tropezarán, porque soy un padre para Israel» (Jr 31, 7-9).

4. LAS FIESTAS DE PEREGRINACIÓN

«Las grandes fiestas anuales del antiguo Israel eran las tres fiestas de peregrinación llamadas *hag* (**gx**): Los ácidos, las semanas y los tabernáculos, y la fiesta de la pascua, que finalmente quedó ligada a la de los ácidos» (9).

«En sus orígenes *la Pascua* fue una fiesta de familia [...]. Sus rasgos nómadas y domésticos sugieren un origen muy antiguo de la pascua: pudiera ser el sacrificio que los hebreos piden al faraón que les permita ir a celebrar en el desierto (Ex 3, 18. 5, 1ss). En este caso, sería más antigua que Moisés y la salida de Egipto. Pero el éxodo fue el que le dio su significación definitiva» (10). Lo mismo ocurre con los ácidos, que acaban evocando la salida precipitada de la noche del éxodo, aunque en su origen eran símbolo de la purificación anual de la levadura vieja, al comenzar una nueva cosecha (11).

La fiesta de *Pentecostés* o de las Semanas es una fiesta de origen agrícola. La ceremonia característica era la ofrenda de dos panes de harina nueva, cocida con levadura. Lo mismo

(9) R. DE VAUX, o.c., 610.

(10) X. LÉON DUFOUR: *Vocabulario de Teología Bíblica*, Barcelona, 1988, 647.

(11) *Ibid.*, 648.

(12) R. DE VAUX, o.c., Barcelona, 1985, 621.

que la Pascua, pero mucho más tarde fue ligada a la historia de la salvación (12).

La fiesta de las Cabañas —*los Tabernáculos*— era la más importante y frecuentada de las peregrinaciones anuales al santuario. En su origen, es una fiesta agrícola, la fiesta de la recolección, cuando se encierran los productos de los campos. En esta fiesta, que dura siete días, se peregrina al santuario único de Jerusalén. Como en cada fiesta, la legislación recuerda que se debe celebrar también con el extranjero: «Celebrarás la fiesta de las tiendas durante siete días, una vez que hayas almacenado los productos de tu era y tu lagar. Celebrarás esta fiesta con tus hijos e hijas, tus esclavos y esclavas, los levitas que viven en tu ciudad, los emigrantes, los huérfanos y las viudas que viven en tu ciudad. Durante siete días celebrarás la fiesta en honor del Señor tu Dios en el lugar que elija el Señor, porque el Señor tu Dios bendecirá todas tus cosechas y todos tus trabajos, de manera que estarás realmente contento» (Dt 16, 13-15).

5. LOS HABITANTES DEL PAÍS

Acerca de los habitantes que había en la tierra cuando llegó el pueblo de Israel, podemos afirmar con Jesús ASURMENDI y Florentino GARCÍA (13) que la tierra prometida de los textos bíblicos no estaba deshabitada cuando los israelitas llegaron a ella. Los habitantes del país constituían un mosaico grande.

Sin embargo, hay que advertir que algunos de los términos que se encuentran en la Biblia —*goritas*, por ejemplo— po-

(13) J. ASURMENDI, F. GARCÍA MARTÍNEZ: *Historia e instituciones del pueblo bíblico*, en AA. VV., *La Biblia en su entorno*, Estella, 1999, 136-137.

drían ser nombres geográficos de países vecinos utilizados posteriormente sin gran precisión. Entre estos nombres está el de los hititas, que parece hacer referencia a un grupo no demasiado numeroso, proveniente de este imperio. Los jebuseos son los habitantes de la antigua Jerusalén y parece ser uno de los grupos con mayor peso. Se juntan a estos otros nombres que nos dicen poco o que sugieren historias épicas, como es el caso de los gabaonitas y el de los filisteos (cfr: Jue, 3, 1-6).

En cuanto a la organización política de estos pueblos, ilumina considerablemente la comprensión de los textos bíblicos tener en cuenta que Canaán había estado sometida a la autoridad egipcia durante largo tiempo y más tarde adquirieron el modo de gobierno de las «ciudades-Estado». Cada una de estas ciudades-Estado comprendía la ciudad y un territorio más o menos reducido a su alrededor. Este era el modo en que se gobernaban los pueblos cananeos cuando los israelitas llegaron a la tierra.

6. EL ASENTAMIENTO DEL PUEBLO LLEGADO

Es en este territorio, con esta configuración política concreta, donde se asientan las tribus que salieron de Egipto. Sobre cómo fue este asentamiento existen dos teorías (14), aparentemente opuestas, pero complementarias entre sí.

La primera de las posturas sostiene que la ocupación del territorio fue muy parecida a lo que relatan tanto el Libro de

(14) Este tema está breve y claramente recogido en la obra citada anteriormente (139-140), de cuya postura hacemos una síntesis.

Josué como el de los Jueces. Hubo mucho de contienda y de conquista bélica. La segunda postura afirma, en cambio, que las tribus israelitas se fueron instalando lenta y progresivamente en las zonas deshabitadas y que sólo con David se habría llegado a la conquista militar propiamente dicha de las ciudades cananeas. Es posible conjugar ambas posturas si tomamos la segunda como la afirmación general y completamos esta tesis con la afirmación de que no faltaron enfrentamientos puntuales con los pueblos vecinos ni escaramuzas militares.

POSITIVIZANDO EL DESCONCIERTO. ALGUNAS CLAVES PARA SITUARNOS EN LAS RELACIONES

EMILIO JOSÉ GÓMEZ CIRIANO
Cáritas Española. Programa de Inmigrantes

I. INTRODUCCIÓN

La relativa novedad del fenómeno migratorio en España, su visibilización fulgurante en los barrios de las ciudades y pueblos y el inevitable contacto cotidiano que se produce, despiertan, no sólo en los alóctonos (inmigrantes), sino en los autóctonos, sensaciones de desconcierto. Este desconcierto lo «lleva ya en las maletas» la persona inmigrante, que asume que al establecerse en otro país tendrá que aprender ciertas claves de funcionamiento de la nueva sociedad. Sin embargo, para el autóctono, el desconcierto es inesperado y provoca en él reacciones nuevas y, en muchos casos, desconocidas. Reacciones que van desde la curiosidad, admiración o compasión hasta el temor o la sensación de amenaza. Estas mismas y otras sensaciones se producen a todos los niveles y entre todos los agentes del mundo relacional en que nos movemos. Ahora bien, ¿cómo y para qué fines se puede incidir en las re-

acciones que provoca el desconcierto de este encuentro? La cuestión es francamente delicada, la materia prima frágil y las consecuencias inimaginables, porque si se encauzan adecuadamente las sensaciones positivas de este desconcierto estaremos poniendo las bases de una adecuada convivencia intercultural. En caso contrario se estará abonando con temores y desconfianzas el camino de la xenofobia.

El objetivo de este artículo es, básicamente, que unos y otros, los que convivimos en los mismos espacios, reconozcamos algunos de aquellos elementos que nos impiden relacionarnos e identifiquemos elementos comunes que nos permitan reconocernos en nuestra especificidad y complementariedad.

RECONOCIENDO EL TERRENO

El primer paso para reconocernos es reconocer el terreno común que pisamos, y con esto no me refiero tanto al terreno físico en que ponemos los pies sino a las circunstancias concretas que enmarcan nuestro aquí y ahora. Así, será bueno que ambos reconozcamos que vivimos en caras distintas de un mismo sistema económico y social que por injusto empuja a uno a abandonar sus raíces para buscar un horizonte en el país del otro. Es importante reconocer que para dicho sistema, tanto uno como otro somos factores económicos y no personas, y así mientras a uno le expulsa de su país, al otro le «flexibiliza» sus condiciones laborales o le restringe sus derechos sociales. También habrá que empezar a preguntarse si a este sistema perverso no le interesará de algún modo generar desconfianzas mutuas entre las personas para así seguir imponiendo su filosofía neoliberal por doquier a través de las declaraciones de los políticos que fielmente profetizan en su

nombre o algunos medios de comunicación que hacen de gustosos altavoces del Régimen.

Reconocer el terreno también es reconocer la historia reciente y descubrir si los que ahora se encuentran en una posición más privilegiada han sido hijos, nietos o primos de otras migraciones. La memoria migratoria es reciente en la sociedad española, y aunque la cultura dominante promueve el olvido selectivo, los hechos están ahí y los números cantan. Todavía más de un millón trescientos mil españoles residen fuera de España y contribuyen a la riqueza de los países que les acogieron. El progreso del país y el desarrollo de las grandes ciudades españolas se debe a la mano de obra emigrante. En Madrid son minoría los hijos de padre y madre nacidos en la provincia. La presencia de estos argumentos debería bastar de por sí para desmontar desconfianzas y recelos... *(Tu trigo es como mi trigo, tu mano como la mía, tu fuego como mi fuego... y el hambre no avisa nunca, viene cambiando de dueño..., decía la canción).*

DESMONTANDO ELEMENTOS DESCONCERTANTES

Goebbels, el ministro de propaganda del régimen nazi, afirmaba que una gran mentira a fuerza de ser repetida termina siendo considerada como verdad. Una parte importante de las percepciones que tiene la sociedad española sobre los inmigrantes y de las que tienen los colectivos de migrantes sobre los españoles no está basada en la propia experiencia sino en opiniones que más o menos involuntariamente se han asentado en el inconsciente personal y colectivo de estos grupos. Otra parte de las opiniones puede estar basada en experiencias personales elevadas al grado de generalización. En

ambos casos es necesario que al igual que Don Quijote comencemos a desfacer entuertos (es decir, a desmontar algunos estereotipos fuertemente anclados). Cuestión no fácil, porque todo estereotipo conlleva una afirmación frente a otro y despojarse de un estereotipo implica perder seguridad.... ¿Cómo desnudarse, pues? El trabajo es lento, pero algunos ejemplos pueden ayudarnos en este camino.

PRIMER DESCONCIERTO: «Los inmigrantes llegan a nuestras sociedades porque la situación en sus países está tan deteriorada que les impulsa a salir»... Es cierto, pero sólo parcialmente. La secuencia se completa diciendo que los inmigrantes también llegan a nuestras sociedades porque en ella existe demanda de mano de obra. Quedarse sólo con la primera parte significaría promover una visión empequeñecida del inmigrante, objeto de lástima por la sociedad, que tendría que responder asistencialmente. Asumir la totalidad de la frase significa tanto como reconocer que si son necesarios, hay que atribuirles derechos, lo cual no interesa tanto. El discurso oficial, conecedor del todo, promueve sólo la primera parte. Entretanto muchos inmigrantes desde la economía sumergida crean riqueza en este país...

SEGUNDO DESCONCIERTO: «El gasto que supondría reconocer la prestación de servicios públicos a los inmigrantes es inasumible por las sociedades llamadas de acogida, cuyos habitantes pagan impuestos para sostener dichos servicios y asegurar sus jubilaciones». Pero... ¿qué hay de las cotizaciones de los inmigrantes residentes que han sido las causantes del superávit de la Seguridad Social en el ejercicio 2002? (1) ¿Qué suce-

(1) Ver *El Mundo*, 28 de abril de 2002: «El Gobierno logra déficit cero gracias a 675.000 inmigrantes, según la OCDE».

de con los impuestos indirectos (IVA, alcohol, tabaco, gasolinaz) que los «sin papeles» también pagan? La realidad, confirmada por el mismo IMSERSO, es que los inmigrantes aportan a las arcas públicas más de lo que cuestan.

TERCER DESCONCIERTO: «El único modo de evitar la afluencia de inmigrantes a los Estados económicamente prósperos es desarrollando sus países de origen». La Ley 8/2000, conocida como «Ley de Extranjería», establece en su exposición de motivos el codesarrollo como uno de los ejes de la política migratoria actual. Lo que no dice es qué entiende por codesarrollo. Mucho es de temer que el desarrollo ponga el acento más en el provecho de las empresas inversoras que en las personas teóricamente beneficiarias del mismo.

CUARTO DESCONCIERTO: La inmigración irregular produce delincuencia. Nunca ha sido tan descarada la equiparación por parte de responsables públicos de peso en materia migratoria de una situación de irregularidad administrativa a una situación de imputación penal. Para el lector desconocedor de esta materia sería equivalente a decir que entre aquellos que cometen infracciones de tráfico (por aparcar mal o adelantar indebidamente) el número de delincuentes es mayor que entre el resto de los ciudadanos. No existe ningún estudio serio que confirme esta aseveración repetida hasta la saciedad en los medios de comunicación.

Los anteriores constituyen solamente unos pocos estereotipos de los muchos existentes a uno y otro lado. Es importante ir detectándolos desde una actitud de cierta sospecha que solamente se creará prestando atención a lo que sucede en los contextos más cercanos y cotidianos (barrios, parroquias, mercados, paradas de autobuses).

Y TODO ELLO... EDUCANDO LA MIRADA

Con estos ejercicios, que no son nada fáciles y que requieren de todos los actores en juego una actitud positiva, se irá gestando poco a poco, paso a paso, una nueva manera de mirarnos y reconocernos, que nos llevará a descubrir en el inmigrante no al ser excluido, amenazador, que nos genera inseguridad, sino a la persona vulnerable, con iniciativa y ganas de construir que busca su espacio junto a nosotros. Al mismo tiempo nosotros seremos percibidos también de manera distinta como compañeros que construyen junto a ellos un modelo nuevo de sociedad intercultural en la que todos y todas seremos actores.

ATENCIÓN A LOS INMIGRANTES DESDE CÁRITAS PARROQUIAL

BEATRIZ SEARA VALDÉS y ANTONI ESTEVE I SEVA

Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante

I. INTRODUCCIÓN

Estos materiales de acción pastoral y diaconal se ha elaborado ante el hecho evidente de que en este inicio de tercer milenio la pobreza que está generando la era de la globalización, en su repercusión europea, se está configurando como migración de una manera preponderante. El premio Nóbel de Economía, Amartya SEN ha afirmado con claridad que «la explicación del aumento de la presión migratoria en las últimas décadas debe buscarse fundamentalmente en la dinámica del capitalismo internacional y no en crecimiento de la población de los países del Tercer Mundo... El incentivo para emigrar al Norte desde las economías meridionales menos desarrolladas puede muy bien depender de las diferencias entre las rentas reales (veinticinco veces superior)». (*La explosión demográfica. Mitos y realidades*. Ed. Letra Internacional, 37 (1995), 5.) En efecto, si las personas del Sur huyen hacia el Norte, no se debe en primera instancia a la presión del crecimiento poblacional; se debe, ante todo, a la capacidad de absorción que ha tenido el capitalismo internacional, unido a la revolución de la tecnología de la información.

Nuestras Cáritas parroquiales e interparroquiales se están viendo desbordadas por la afluencia de estas personas inmi-

grantes necesitadas de acogida y acompañamiento de parte de la Iglesia como exigencia de la opción preferencial por los pobres. La red de Cáritas parroquiales son los puntos de referencia inmediata y cotidiana que tienen los inmigrantes para acudir buscando alguna ayuda a la ingente cantidad de problemas y alguna puerta o ventana desde la que iniciar el deseado proceso de integración social y posiblemente eclesial. Cáritas Diocesana es consciente de la necesidad urgente que tienen los miembros de las Cáritas parroquiales de sentirse orientados y equipados para poder servir con seriedad a los inmigrantes con sus problemas específicos. Por ello ha elaborado estas propuestas y prácticas de acción diaconal que deben ser convenientemente explicadas por los formadores de Cáritas Diocesana y moduladas prudentemente por los sacerdotes en los grupos de Cáritas de sus respectivas parroquias:

1. Estas propuestas empiezan con un breve análisis de la realidad que permita tomar conciencia crítica de esta realidad de la inmigración. Al acercarnos a estas situaciones complejas se impone perfilar con el rigor posible lo que está sucediendo con el fin de no magnificar ni minimizar los hechos. Los cristianos hemos de ser honestos con la realidad y hemos de recurrir a los datos contrastados de la investigación social para dimensionar honradamente la realidad. Al tiempo que hemos de declarar que la exigencia de brevedad y claridad didáctica pueden distorsionar la realidad social.
2. Cualquier cristiano que quiera acercarse a este mundo tiene que sentirse inspirado y estimulado por Dios que le llama a este auténtico ministerio de la caridad. Para poder discernir esta llamada del Espíritu, se ofrecen algunos textos bíblicos, patrísticos y magisteriales

con el convencimiento de que es en las fuentes de la revelación donde podemos contrastar la autenticidad de la del carisma para este ministerio pastoral.

3. Estamos convencidos de que las tres tareas esenciales de Cáritas, atención primaria, promoción sociopastoral y transformación socioeclesial son referentes válidos en torno a los cuales se articulan las propuestas específicas de servicio a los inmigrantes.
4. La acción sociocaritativa eclesial tiene una consistencia «teándrica», es decir, es una acción unitaria en la que la energía de Dios y la energía del hombre convergen en aquella práctica diaconal en la que se atiende, se promueve y se transforma al hombre y su situación de pobreza y exclusión. Esto hace que la presencia de lo gratuito, de la oración y de contemplación tengan que explicitarse en propuestas que den cabida operativa a la discreta acción del Espíritu.

Conscientes de que estos materiales, a pesar de que se ha buscado sencillez y claridad, pueden representar alguna dificultad de comprensión, interpretación y, sobre todo, aplicación, confiamos en la capacidad de laicos y, sobre todo, de sacerdotes para que puedan adaptar estas propuestas a las posibilidades de los miembros de nuestras Cáritas parroquiales.

Terminamos recuperando nuestra mejor memoria histórica local, en la que encontramos un modelo excelente de convivencia y tolerancia pactados tras el evidente proceso de conquista militar: «En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso. Este es el escrito que Abdal-Aziz b. Musà dirige a Teodomiro b. Gandaris, en virtud del cual queda convenido el estado de paz (*sulh*) bajo promesa y juramento ante Dios, sus

profetas y enviados, de que obtendrá la protección (*dimma*) de Dios —alabado y ensalzado sea— y la protección de su profeta Muhammad —concédale Dios paz—, que a él nadie se le impondrá ni a cualquiera de los suyos se les despojará de nada de lo que posean con maldad; no se les reducirá a esclavitud, no serán separados de sus mujeres ni de sus hijos; se respetarán sus vidas, no se les dará muerte y no se quemarán sus iglesias, tampoco se les prohibirá el culto de su religión. Se les concederá la paz, mediante la entrega de siete ciudades, a saber: Uryula, Mula, Lurga, Balantala, Laqant, Iyyu(h) e IIs, en tanto que no se quebrante ni viole lo acordado. Todo aquel que tenga conocimiento de este tratado deberá cumplirlo, pues su validez requiere un previo conocimiento sin ocultarnos cualquier noticia que sepa. Sobre Teodomiro y los suyos pesará un impuesto de capitación, que deberá pagar; si su condición es libre; un dinar, cuatro almudes (*amba*) de trigo, cuatro almudes de cebada, cuatro *qist* de vinagre, dos de miel y uno de aceite; todo esclavo deberá pagar la mitad de esto" (AZUAR RUIZ, Rafael, *Historia del Pueblo Valenciano. La Época Islámica*. Ed. Levante y Caja de Ahorros de Valencia, Año 1988, Tomo I, pág. 164.

I. CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

I. Breve historia de la inmigración en España

a) España, un país de emigrantes convertido en destino

Pese a que la llegada de extranjeros ha crecido en los últimos años, por cada inmigrante que vive en España hay dos españoles residiendo en el extranjero.

Las circunstancias que en los últimos años han convertido a España en lugar de destino para decenas de miles de inmigrantes son consecuencia de una etapa de prosperidad imposible hace sólo unas décadas, cuando eran otros los países que ofrecían oportunidades de trabajo a los extranjeros.

Grandes contingentes de españoles dejaron entonces sus lugares de residencia para probar suerte en otros países; allí siguen residiendo en la actualidad dos millones de ellos, más del doble de los 940.000 extranjeros contabilizados en España tras el último proceso de regularización.

Los distintos éxodos de españoles han tenido lugar durante los siglos XIX y XX en varias fases y con destino a diferentes países de Latinoamérica y Europa, principalmente Bélgica, Francia, Alemania y Reino Unido.

Una de estas corrientes, la que con motivo de la vendimia llevaba hasta el sur de Francia a miles de jornaleros españoles, se ha mantenido hasta fechas recientes.

Otra corriente fue la protagonizada a finales del siglo XIX por más de 150.000 emigrantes procedentes de Andalucía y Levante con destino a distintos países del Magreb. Exactamente el mismo camino que hoy recorren a la inversa decenas de miles de magrebíes y subsaharianos.

Tal fue el contingente de españoles que llegó al Magreb, sobre todo a la zona de Orán, que se llegó a hablar de una colonización hispana del país. Sólo en el año 1892 se contabilizaron en esta ciudad más de 13.000 entradas procedentes del sureste español.

Décadas después, en los cincuenta, la reconstrucción posterior a la Segunda Guerra Mundial propició la llegada masiva

de inmigrantes a los grandes países del Viejo Continente. La apertura de las fronteras en Europa ocasionó un ir y venir de extranjeros que partieron con la intención de regresar a sus países de origen. En esta época las causas económicas y políticas (el exilio forzado por la dictadura) llevaron a más de tres millones de personas a dejar España.

Desde 1960, los movimientos migratorios unidos al proceso de industrialización alteraron sustancialmente la geografía humana de España. Las zonas rurales comenzaron a despoblarse en beneficio de las urbanas, un fenómeno que ha perdurado en diferentes grados hasta los años 90.

b) Cambio de tendencia

A partir de los 80, la Península se convirtió en receptora de inmigrantes, con todos los cambios sociales y demográficos que ello ha implicado. La entrada de España en la Unión Europea y la posterior adhesión al acuerdo de Schengen (1994), regulador de la libre circulación de personas en la UE, ha propiciado la entrada de personas procedentes del continente europeo.

En los últimos diez años, Andalucía ha recibido población en lugar de despedirla, como sucedía entre los años 50 y 70. La mayoría de aquellos inmigrantes ha echado raíces en sus países de destino y pocos han regresado a su país natal. (www.el país.es/temas/inmigración)

En la actualidad, Argentina, Francia y Alemania siguen albergando grandes colonias de españoles que emigraron en los años 50 y 60. En cualquiera de estos países, la cifra de perso-

nas de procedencia española es muy superior a la de electores de muchas de las circunscripciones de nuestro país.

2. Cuántos son

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el Ministerio del Interior, desde 1981, año en que el número de extranjeros residentes en España era de 198.042, se ha pasado en 2000 a 938.783. Esta evolución constante ha registrado incrementos sustanciales en el último tramo de la década.

3. De dónde vienen

La composición por nacionalidades de la población extranjera instalada en España presenta un claro predominio de personas originarias de Marruecos, con 194.099 regularizados en el año 2000. El segundo grupo más numeroso es el que compone la comunidad china, cifrada en 30.958 personas, seguida muy de cerca por el colectivo de ecuatorianos (28.773), uno de los que más ha crecido en los últimos años.

Otro grupo muy representativo aunque no contabilizado oficialmente es el de inmigrantes en situación irregular, encabezado por magrebíes (un 38% del total) y latinoamericanos (25%). Una presencia menor tendrían los subsaharianos (12%), chinos (8%) y europeos del Este (8%).

4. En qué trabajan

En lo que se refiere a la ocupación laboral de la población inmigrante, las cuatro principales áreas de actividad son, por

orden de importancia, la agricultura, la construcción, la hostelería y el servicio doméstico.

El mercado oculto alimentado por los inmigrantes sin papeles presenta otra distribución. Junto a los sectores del servicio doméstico (23%), la hostelería (16%) o la construcción (15%), un grupo representativo (27%) se dedica a la venta ambulante y el comercio. Asimismo se estima que un 19% vive de la delincuencia o el tráfico de drogas. Cifras oficiosas revelan también que cerca de 20.000 inmigrantes sin regularizar se dedican a la prostitución.

5. Dónde residen

La distribución geográfica de la población emigrante en España presenta seis zonas de gran concentración: Madrid, Barcelona, el litoral mediterráneo y los dos archipiélagos. Sólo Madrid y Barcelona albergan más de un 36% de los extranjeros residentes en todo el país.

En Andalucía el número de residentes extranjeros representa un 14%. La zona costera de la comunidad es la que más densidad de inmigrantes presenta, con especial mención de las provincias de Málaga y Almería, donde británicos y marroquíes son los grupos más numerosos, respectivamente.

La zona de Levante es otro de los grandes focos de atracción de flujos migratorios. Alicante, Girona, Valencia, Tarragona y Murcia acaparan los mayores porcentajes de inmigración, en la mayoría de los casos motivada por la actividad agrícola.

En los archipiélagos canario y balear se concentra el 14% del total de residentes extranjeros en España, con una mayor

presencia en Canarias que en Baleares. La composición en ambos casos difiere. Mientras que Canarias absorbe la llegada de inmigrantes procedentes del continente africano, el archipiélago balear es el destino elegido por una gran cantidad de ciudadanos de la Unión Europea, mayoritariamente alemanes.

6. La entrada clandestina

En los últimos años las costas del sur de la Península y del archipiélago canario han registrado una llegada masiva de pequeñas embarcaciones con las que cientos de personas procedentes del continente africano intentan alcanzar territorio español.

En el año 1999 han sido detectadas 475 pateras con 3.569 personas a bordo, mientras que en el 2000 se han detectado 780 con 14.893 personas.

7. El proceso de regularización

Durante el año 2000 el Gobierno puso en marcha un proceso extraordinario de regularización de inmigrantes, al que concurrieron casi 250.000 personas. 137.454 de las peticiones recibieron respuesta favorable, 82.845 fueron denegadas y 6.271 archivadas.

Las denegadas serán revisadas de oficio, es decir, sin que el inmigrante tenga que hacer nada, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Extranjería. Tras esta revisión, 61.365 personas más verán solucionado su caso. Sin embargo, y pese a la repesca, cerca de 30.000 inmigrantes serán expulsados de Es-

paña. En Alicante se han presentado 10.236 solicitudes (4,16% del total), en Valencia 9.516 (3,89), en Murcia 18.402 (7,48%). (www.el país.es/temas/inmigración).

8. El impacto demográfico en España

La incorporación del colectivo inmigrante a la sociedad española ha provocado un cambio de tendencia en el preocupante proceso de envejecimiento que también padecen otros países europeos. Las comunidades con mayor presencia de extranjeros han visto cómo en los últimos años la curva de natalidad ha remontado sustancialmente respecto a otras que siguen perdiendo población.

II. ACTITUDES CRISTIANAS

I. La tradición bíblica

a) *Con un pueblo inmigrante Dios establece su Alianza* (Dt 26, 5-11)

«Mi padre era un arameo errante: bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor, Dios de nuestros padres, y el Señor escuchó nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión. El Señor nos sacó de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido, con terribles portentos, con signos y prodigios, y nos trajo a este lugar y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel.

Por eso entro aquí con las primicias de los frutos del suelo que me diste, Señor. Y lo depositarás ante el Señor, tu Dios; te postrarás ante el Señor, tu Dios, y harás fiesta con el levita y el emigrante que viva en tu vecindad por todos los bienes que el Señor, tu Dios, te haya dado a ti y a tu casa.»

b) *Un extranjero es el portador de la promesa mesiánica*
(Is 45, 1-8)

La promesa de un Mesías es otro de los referentes esenciales sobre los que se construye el Antiguo Testamento. «El profeta Isaías considera a Ciro como el instrumento del Señor que apunta hacia el gran día mesiánico». ... Únicamente en este lugar del Antiguo Testamento se llama a un extranjero «ungido» del Señor (*masiah*, Mesías; *Christo*, de donde viene Cristo) (Comentario Bíblico de san Jerónimo, Tomo II, págs. 100-101).

«Así dice el Señor a su ungido, Ciro, a quien lleva de la mano: Doblegaré ante él las naciones, desceñiré las cinturas de los reyes, abriré ante él las puertas, los batientes no se le cerrarán.

Yo iré delante de ti, allanándote los cerros; haré trizas las puertas de bronce, arrancaré los cerrojos de hierro, te daré los tesoros ocultos, los caudales escondidos. Así sabrás que yo soy el Señor; que te llamo por tu nombre, el Dios de Israel.

Por mi siervo Jacob, por mi elegido Israel, te llamé por tu nombre, te di un título aunque no me conocías.

Yo soy el Señor; y no hay otro; fuera de mí, no hay Dios. Te pongo insignia, aunque no me conoces, para que sepan de Oriente a Occidente que no hay otro fuera de mí.

Yo soy el Señor, y no hay otro: artífice de la luz, creador de las tinieblas, autor de la paz, creador de la desgracia; yo, el Señor; hago todo esto.

Cielos, destilad el rocío; nubes, derramad la victoria; ábrase la tierra y brote la salvación, y con ella germine la justicia: yo, el Señor, lo he creado.»

c) *El migrante es Jesús y de su acogida depende la salvación*
(Mt. 25, 35-45)

«...tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui extranjero y me recogisteis...

...¿Cuándo llegaste como extranjero y te recogimos?

Y el rey les contestará: Os aseguro: cada vez que lo hicisteis con un hermano de esos más humildes, lo hicisteis conmigo.

Después dirá a los de su izquierda: Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles... porque... fui forastero y no me recogisteis.

d) *No existe la condición de extranjero* (Ef 2, 12-22)

«Estabais a la sazón lejos de Cristo, excluidos de la ciudadanía de Israel y extraños a las alianzas de la Promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Mas ahora, en Cristo Jesús, vosotros, los que en otro tiempo estabais lejos, habéis llegado a estar cerca por la sangre de Cristo.

Porque él es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad, anulando en su carne la Ley de los Mandamientos con sus pre-

ceptos, para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz, y reconciliar con Dios a ambos en un solo Cuerpo, por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la Enemistad. Vino a anunciar la paz: paz a vosotros que estabais lejos, y paz a los que estaban cerca. Pues por él, unos y otros tenemos libre acceso al Padre en un mismo Espíritu.

Así pues, ya no sois extraños ni forasteros, sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un templo santo en el Señor; en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu».

e) *El inmigrante y el ángel del que es portador* (Hebr 13, 1-2)

«Consérvese el amor fraterno. La hospitalidad no la echéis en olvido, que por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles»

(El Señor se apareció a Abrahán junto al encinar de Mambré... Alzó la vista y vio a tres hombres de pie frente a él. Al verlos corrió a su encuentro desde la puerta de la tienda y se prosternó en tierra diciendo: Señor, si he alcanzado tu favor, no pases de largo junto a tu siervo. Haré que traigan agua para que os lavéis los pies y descanséis bajo el árbol. Mientras ya que pasáis junto a vuestro siervo, traeré un pedazo de pan para que cobréis fuerza antes de seguir. Y añadió uno: Para cuando yo vuelva a verte, Sara habrá tenido un hijo... Sara se rió por lo bajo... el Señor dijo a Abrahán: ¿Porqué se ha reído Sara, diciendo: ¿Cómo que voy a tener un hijo, a mis años? ¿Hay algo difícil para Dios? Cuando venga a visitarte por esta época, dentro del tiempo de costumbre, Sara habrá tenido un hijo (Gn 18, 1-15).

2. La tradición patrística

a) *Hospitalidad laboral (Didajé)*

«Si el que llega es un caminante, ayúdadle en cuanto podáis; sin embargo, no permanecerá entre vosotros más de dos días o, si hubiere necesidad, tres.

Mas si quiere establecerse entre vosotros, teniendo un oficio, que trabaje y así se alimente.

Pero si no tiene oficio, proveed conforme a vuestra prudencia, de modo que no viva entre vosotros ningún cristiano ocioso» (12, 24).

b) *Hospitalidad en la vivienda. Orígenes*

«Al decir que debemos ser solícitos en la hospitalidad (Pablo en Rm 12, 13) no sólo da a entender que recibamos al huésped que venga a nosotros, sino también que lo busquemos, que seamos solícitos, que persigamos e inquiramos con diligencia por todas partes, no sea que acaso se halle en alguna plaza y tenga que dormir sin techo.

Recuerda a Lot y hallarás que los viajeros no lo buscaban a él, sino que él mismo los buscaba a ellos; esto es ser solícitos en la hospitalidad» (Rm 4, n. 9).

c) *Hospitalidad como fraternidad. Aristides*

«Se aman unos a otros y no desprecian a las viudas y libran al huérfano de quien lo trata con violencia; y el que tiene da sin envidia al que no tiene.

Apenas ven a un forastero, lo introducen en sus propias casas y se alegran por él como por un verdadero hermano; porque los llaman hermanos, no según su cuerpo, sino en el espíritu y en Dios.

Cuando algún pobre muere y alguno de ellos lo ve, se encarga, según sus fuerzas, de darle sepultura; y si se enteran de que alguno de ellos está encarcelado o es oprimido por causa del nombre de Cristo, todos están solícitos de su necesidad, y si es posible libertarlo, lo libertan.

Y si entre ellos hay alguno que está pobre o necesitado y ellos no tienen abundancia de medios, ayunan dos o tres días para satisfacer la falta de sustento necesario!» (*Apología*, 16 ,7-9).

d) *Hospitalidad ejemplar. Juan Crisóstomo*

La gloria (de Abrahán) está en que sin saber quiénes eran aquellos viandantes y creyendo que eran simplemente hombres que iban de camino, los llamó a su casa con mucho empeño. Lo mismo tú. Si hospedando a un hombre ilustre y famoso muestras mucho empeño y cuidado, nada haces de admirable. La virtud misma del hospedado fuerza muchas veces al más hospitalario a mostrar toda benevolencia.

Lo grande y admirable está en mostrar esa benevolencia hospedando al primero que venga, a los despreciados y miserables. Por eso dijo Cristo que alabaría a los que así lo hagan: «Cuanto hicisteis con uno de estos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 45). Y otra vez: «Así, tampoco es voluntad de vuestro Padre que perezca uno solo de estos pequeños» (Mt 18, 14). Y otra: «El que escandalizare a uno de estos pequeños, más le valdría le colgaran una piedra de molino al

cuello y así lo arrojaron al mar» (Mt 18, 6). Cristo se cuida mucho de los pequeños y mínimos. Así lo sabía Abrahán, y por eso no se paraba a examinar quiénes y de dónde eran los viandantes, como hacemos nosotros ahora, sino que los recibía sencillamente a todos (Sobre Lázaro, h. 2,5).

3. La tradición magisterial

a) *El derecho a la emigración* (GS 66b)

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una economía progresiva, se ordene de manera que se eviten la inseguridad y la estrechez de vida del individuo y de su familia.

Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo.

Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarlos para que traigan junto a sí a sus familiares, se procuren un alojamiento decente, y a favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge. Sin embargo, en cuanto sea posible, deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones.

b) *El trabajo del inmigrante* (LE 23b)

Lo más importante es que el hombre, que trabaja fuera de su país natal, como emigrante o como trabajador tempo-

ral, no se encuentre en desventaja en el ámbito de los derechos concernientes al trabajo respecto a los demás trabajadores de aquella determinada sociedad.

La emigración por motivos de trabajo no puede convertirse de ninguna manera en ocasión de explotación financiera o social. En lo referente a la relación del trabajo con el trabajador inmigrado deben valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador en aquella sociedad.

El valor del trabajo debe medirse con el mismo metro y no en relación con las diversas nacionalidades, religión o raza. Con mayor razón no puede ser explotada una situación de coacción en la que se encuentra el emigrado.

Todas estas circunstancias deben ceder absolutamente —naturalmente una vez tomada en consideración su cualificación específica— frente al valor fundamental del trabajo, el cual está unido con la dignidad de la persona humana. Una vez más se debe repetir el principio fundamental: la jerarquía de valores, el sentido profundo del trabajo mismo, exigen que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital.

c) *Actitudes pastorales* (D. VICTORIO: Pastoral sobre las migraciones 2000)

«Cuando decimos “acogida”, cerramos la puerta al rechazo, al desprecio, a la indiferencia, a la humillación, a la ofensa, a la explotación, al golpe, a la segregación, a la xenofobia, a la discriminación, al racismo. Son caminos absolutamente prohibidos. Son sendas minadas de inhumanidad, de sinsentido.

Y se desencadena, por el contrario, una luminosa lista de actitudes, que para nosotros arrancan de la Encarnación, acti-

tudes que además vivimos con responsabilidad y gratitud en cada Eucaristía.

- Dios inició su historia con los hombres con el diálogo. Conversaba y paseaba cada tarde con el hombre. ¿Quién eres?, preguntamos con interés al inmigrante. ¿Vienes de lejos? ¿Cuánto has sufrido para venir? ¿A quién has dejado? Háblame de tu tierra. ¿Cómo son sus gentes? Dialogar es escuchar y hablar.
- El diálogo ha de llevar al conocimiento. Que los conozcamos y nos conozcan. Son personas. El gesto mínimo es reconocerles su dignidad, sus derechos, sus valores. Son personas. Conocer dónde viven entre nosotros y cómo viven. Llamarles por su nombre, aunque nos cueste pronunciarlo.
- La acogida se hace también de respeto. No entiendo tu lengua. Por encima de tu ropa deteriorada o sucia, o de tus zapatos rotos, o aunque huelas mal, o sea alcohol a lo que hueles, te respeto. Tenemos prohibido medir a las personas por lo que aparentan.
- Va más lejos la acogida. Es ofrecer. Lo que tengo. Lo que soy. Puedo darte trabajo en condiciones dignas. Puedo ofrecerte ayuda, que te libere. Me sobra pan y vestido, que comparto contigo. Mi mesa es abundante y tú no tienes ni mesa. Te ofrezco una silla en mi barrio. Sé nuestro convecino. Y te enseño, te enseño a caminar con nosotros, te enseño mi lengua.
- Cuando digo que la acogida es amor, tiene una catarsis de reacciones: Amar es asistir y socorrer; es apoyar y sostener; es atender y defender. Es comprender. A veces, amar es escuchar, abrir el oído.

- Pero en la acogida hay otra actitud necesaria, que se acentúa desde la perspectiva de la fe. Y es que cuando acoyo, me enriquezco. De muchos modos. Se hace más rica mi humanidad, hago crecer la solidaridad, pero, además, aprendo yo de quien acoyo.

Acoger tiene también acentos de regalo. Se ensanchan mis ojos, valores, perdidos entre nosotros, vuelven a florecer...»

d) *La parroquia y el inmigrante* (JUAN PABLO II, Mensaje migraciones, 1999)

«La parroquia es lugar de encuentro e integración de todos los miembros de una comunidad. Hace visible y sociológicamente perceptible el proyecto de Dios de invitar a todos los hombres a la alianza sellada en Cristo, sin excepción o exclusión alguna. La parroquia, etimológicamente designa una habitación en la que el huésped se encuentra a gusto, acoge a todos y no discrimina a nadie, porque nadie le es ajeno. Conjugue la estabilidad y la seguridad de quien se encuentra en su propia casa con el movimiento o la precariedad de quien está de paso. Donde es vivo el sentido de la parroquia, se debilitan o desaparecen las diferencias entre autóctonos y extranjeros, pues prevalece la convicción de la común pertenencia a Dios, único Padre»...

De la misión propia de toda comunidad parroquial y del significado que reviste dentro de la sociedad brota la importancia que la parroquia tiene en la acogida del extranjero, en la integración de los bautizados de culturas diferentes y en el diálogo con los creyentes de otras religiones. Para la comunidad parroquial no se trata de una virtud facultativa de suplencia, sino de un deber propio de su misión institucional.

III. PAUTAS PASTORALES

En los últimos tiempos se viene observando una transformación social y demográfica rápida y cambiante. Uno de los síntomas de ello y de mayor preocupación para nuestros grupos de Cáritas Parroquial es el gran aumento que se presenta actualmente en toda la diócesis del colectivo inmigrante.

Actualmente nos encontramos con la creciente demanda de los grupos de las Cáritas parroquiales para recibir orientación a nivel técnico, formativo, de prevención y seguimiento fundamentalmente, a la hora de establecer una actuación directa con los inmigrantes en el espacio de la acción socio-caritativa de la comunidad parroquial.

Dentro de la práctica básica de los grupos de Cáritas Parroquial se encuentra la atención primaria como actuación inmediata a las necesidades que plantean las personas. Es en este contexto donde comienzan a surgir problemas a la hora de ejercer una actuación global que permita la integración social de la persona y su familia, ya sea por el desbordamiento de demanda o por ausencia de soporte técnico especializado para ejercer la acción caritativa en todas sus dimensiones, esto es, atención primaria, actuación promocional, actuación transformadora.

Para ello vamos a tratar de afrontar estos problemas basándonos en los tres planos de la acción socio - caritativa: Atención primaria, promoción sociopastoral y transformación social.

I. Atención primaria

a) Acogida

A la hora de establecer la relación de ayuda con la persona inmigrante que acuda al servicio de acogida de la Cáritas

Parroquial nos basaremos en los mismos principios que se tienen presentes para la relación mantenida con cualquier otro colectivo con los que se trabaja, ya que éstos son universalistas.

1. Para que la acogida sea cordial y sincera tiene que iniciarse considerando que el inmigrante ha sufrido una experiencia de desarraigo caracterizada por haber perdido:
 - una forma de trabajo;
 - una familia de referencia;
 - un grupo de amigos;
 - una cultura que daba sentido a su vida;
 - una religiosidad determinada;
 - una lengua concreta con la que se comunicaba.

Todo lo cual nos lleva a una aceptación incondicional del usuario.

2. Creación de un clima en el que se pueda desarrollar la relación de ayuda satisfactoriamente:
 - Estableciendo una escucha activa que nos conduce a ponernos en lugar del otro.
 - Tratando de conocer las necesidades reales de la persona.
 - Valorando las capacidades de la persona y los recursos de su entorno,

Ya conocemos cuál es su situación real.

b) Orientación

Provocar cambios en la situación problema de la persona teniendo siempre en cuenta de que debe ser ella la protagonista de sus actuaciones y en definitiva de su cambio. Para ello debe estimularse la capacidad personal del demandante de ayuda para provocar cambios en su actual situación.

Es necesario tener conocimiento de la situación problema que afecta al usuario, un diagnóstico social, esto es, conocer qué está pasando, en qué áreas de su vida influye y en qué medida, para poder orientarle de forma correcta y activar los recursos (propios o ajenos) necesarios economizando esfuerzos tanto del equipo parroquial como del propio demandante de ayuda.

c) Derivación

Para poder realizar la orientación de forma satisfactoria se considera conveniente conocer los recursos sociales de la zona y los servicios que prestan propiciando una correcta derivación en el menor tiempo posible y al recurso adecuado.

Derivación, si procede, a los Servicios Sociales municipales como prioridad.

Utilización de los restantes organismos y entidades de la zona que trabajan en el campo de la acción social. Destacar que en los últimos años han aparecido diferentes organismos que se han especializado en la atención social a los inmigrantes. Es importante tenerlos en cuenta a la hora de intervenir, ya que quizá estos recursos puedan prestar la actuación que corresponda de manera concreta, consiguiendo, por tanto,

una buena actuación con la familia que nos ocupa, evitando duplicidad de actuaciones y ganando en especialización de la intervención.

En el caso de que el usuario sea derivado a otro recurso de atención social y éste siga demandando nuestros servicios o se realice un seguimiento de la situación por valoración del equipo, es importante la coordinación entre el equipo de atención de la Cáritas parroquial y los técnicos de la entidad a la que se le ha derivado, para evitar duplicidad de actuaciones, economizar esfuerzos y recursos y favorecer que la intervención social que se realice con la familia siga una misma línea común.

d) Asistencia

Prestación de la ayuda que el grupo de acción sociocaritativa de la parroquia considere, por común acuerdo, necesaria desde los recursos que posee la red de la Comunidad Eclesial basándose en una adecuada Comunicación Cristiana de Bienes.

2. Promoción sociopastoral

Es importante destacar que si se realiza la acogida sin caer en el simple asistencialismo y facilitando al usuario la movilización de sus recursos estamos actuando de una manera promocional, es decir, potenciando la autonomía personal para resolver los problemas que las personas presentan.

Hablando de una intervención promocional a nivel grupal podemos realizar desde los equipos de las Cáritas parroquia-

les talleres de promoción social tal y como se vienen realizando hasta el momento. Estos talleres tienen los mismos principios que cualquiera otros en lo referente a financiación, desarrollo, etc., sin embargo es importante que se adapten a las necesidades que el colectivo inmigrante presenta para lograr una integración social efectiva y real.

A modo de ejemplo podemos enunciar diferentes talleres que se desarrollan en la Diócesis:

a) *Aprendizaje de la lengua y cultura*

Una de las principales dificultades con las que se encuentran los inmigrantes para lograr su integración social es el desconocimiento de la lengua de la ciudad de acogida. Es por ello por lo que contar con un taller de aprendizaje de español para los inmigrantes puede resultar muy beneficioso para el colectivo inmigrante de la zona, resultando en última instancia promocional a nivel individual y grupal.

Otro de los aspectos que provocan obstáculos en la integración social son las diferencias culturales. En este sentido es muy importante destacar que no se trata de que estas personas abandonen su cultura autóctona, sino que hay que potenciar que se conserve la misma a la vez que asumen pautas culturales de la sociedad actual que les facilite una mayor accesibilidad a los recursos existentes, administración de los mismos, integración social y vecinal, etc., tratando de evitar que el choque cultural aisle a este colectivo favoreciéndose entonces la marginación social. Algunos de los aspectos a trabajar en este taller podrían ser los relacionados con el aseo personal y de la vivienda, escolarización de los menores, costumbres sociales de la zona, etc.

**b) *Taller de cocina,
costura o administración económica***

En relación a lo expuesto anteriormente sobre aspectos culturales destacar que algunas de las facetas trabajables a nivel primario podrían ser un taller de cocina o de administración económica y doméstica. Hay que tener en cuenta que este colectivo social viene de una realidad económica y cultural muy diferente a la nuestra, por lo que en ocasiones no disponen de habilidades para adaptarse a esta realidad. Es por ello por lo que es importante que desde la intervención que se realice con estas familias se les faciliten estas estrategias de administración económica, doméstica, crianza de los menores, alimentación básica, costura, compra inteligente, etc., para favorecer su autonomía a la hora de desenvolverse en la nueva sociedad que les acoge.

c) *Taller de inserción laboral*

Uno de los principales motivos de exclusión del colectivo inmigrante son las dificultades de inserción laboral que presentan. Ello es provocado por la actual Ley de Extranjería, ausencia de capacitación laboral, prejuicios sociales existentes en la sociedad relativos al fenómeno de la inmigración y escasa concienciación del colectivo empresarial, entre otros. La presencia de la exclusión laboral genera serias dificultades de inserción social, a la vez que dificulta el acceso a bienes de primera necesidad (vivienda, alimentación, vestido...), con lo que lo que se genera el aumento de la espiral de la pobreza de este colectivo. Es por ello por lo que una actuación promocional a nivel laboral es un elemento prioritario en la actividad caritativa de las parroquias.

Una de las formas de participar en la mejora de esta situación es el desarrollo de talleres de formación laboral adaptados a las necesidades de empleo de cada zona (valorar si se trata de una región cuyo tejido empresarial está centrado en la industria del calzado, en labores agrícolas...) a la vez que se establecen lazos de conexión y concienciación de la realidad social existente con los empresarios de la zona.

Para un buen desarrollo de los talleres de promoción social laborales es importante estar informados de la situación legal de los inmigrantes en relación al acceso al mundo laboral. Para ello es posible solicitar el apoyo técnico necesario.

d) Aspectos a tener en cuenta en la promoción social

En ocasiones es conveniente utilizar algún tipo de actividad «gancho» para poder hacer llegar la información que nos interesa a las personas beneficiarias del taller de promoción. Es decir, podemos llamar la atención de las personas a través de un taller de cocina española, corte y confección... para introducir otros aspectos que nos hemos planteado como objetivos, que podrían ser, por ejemplo, la administración económica, crianza de los menores, dotación de vocabulario básico, etc.

Igualmente es necesario conocer la población con la que trabajamos, así como su cultura, para poder comprender determinadas actuaciones y, relacionándolo más concretamente con la promoción social, para conocer los gustos y actividades que mayor éxito pueden tener sobre la población inmigrante. Para lograr este conocimiento y para conseguir que el colectivo que nos ocupa se sienta como parte de la comunidad sería

interesante contar con la colaboración de algún miembro del colectivo inmigrante, ya sea como voluntario, ya sea como informador. Para ello sería importante que parte de la actuación que se destina a la captación del voluntariado se centre también en las personas desplazadas de su país de origen. El contar con alguna persona inmigrante en el equipo facilitaría:

- Conocimiento de su cultura.
- Facilita la comunicación verbal en los casos en que existan dificultades por desconocimiento del idioma en las entrevistas de atención primaria y en posibles talleres de idioma para inmigrantes.
- Informan de las posibles actividades que son de mayor agrado entre sus compatriotas.
- Apertura de la mentalidad a otras culturas.
- Facilita la integración y participación comunitaria de la población inmigrante.

Los talleres de promoción social pueden servir de contraprestación en muchos de los casos, ya que a fin de cuentas a través de la acogida y la atención primaria lo que se pretende es una actuación no asistencial que facilite y promueva la promoción social de las personas siendo sujetos activos de su propio desarrollo. Se destaca que la asistencia a los talleres de promoción social es de carácter voluntario.

La creación de talleres de promoción social en la parroquia y la asistencia de las personas a las que se atiende permite un mayor conocimiento de las mismas, por lo que tendremos más información a la hora de detectar situaciones problemáticas o capacidades personales a desarrollar.

Se puede plantear la posibilidad de creación de talleres de promoción social de forma que exista colaboración entre diferentes grupos de Cáritas parroquial del pueblo, barrio, zona... en los casos en los que el número de componentes de las Cáritas parroquiales sea escaso, de forma que la población inmigrante del lugar cuente con algún recurso promocional de Cáritas a la vez que se potencia la coordinación interparroquial.

2. Transformación sociocaritativa

Otra de las partes fundamentales de intervención en la actuación de las Cáritas parroquiales es la transformación social, promoviendo la reforma de las estructuras sociales injustas, conociendo las causas de la pobreza y presentando propuestas de cambio.

En el marco de la intervención con el colectivo compuesto por personas inmigrantes podría pasar por las siguientes acciones:

a) *Incorporación a las redes sociales de la comunidad*

Favorecer la integración del colectivo inmigrante en la comunidad que se habita es propiciar la propia integración social de las personas.

Apoyar que participen en las asociaciones de vecinos, fiestas patronales y demás tejido asociativo vecinal de la zona es promover la integración de los inmigrantes a la vez que se tra-

baja por la consecución de una sociedad intercultural y dialogante donde, por medio de la participación común en la red social de la comunidad, se escuchen las necesidades de cada colectivo.

b) Estimular la participación en sindicatos

Como se ha destacado anteriormente, uno de los principales problemas con los que se encuentran los inmigrantes es el difícil acceso al mundo laboral de una forma reglada y donde se respeten sus derechos como trabajadores. La participación en los sindicatos de trabajadores podría ejercer fuerza para que los derechos laborales de los inmigrantes fuesen defendidos con igual fuerza que los de los trabajadores no inmigrantes. También ofrecería algunas ventajas más; por un lado se produce una mayor integración en la sociedad de acogida, y por otro se ofrece una visión más «normalizada» del colectivo inmigrante a nivel social, moderando los prejuicios existentes que conciernen al binomio inmigrante-trabajo, facilitando el acceso a puestos de trabajo como los que actualmente ocupan, siendo éstos el empleo doméstico y el agrícola.

c) Creación de sus propias asociaciones

Al igual que es importante que el colectivo inmigrante se integre en la red asociativa formal de la sociedad de acogida, también lo es el que se les facilite a estas personas la formación de una red social formal estable, basada en sus propios intereses y cualidades culturales.

Los inmigrantes conforman, de modo informal, redes sociales de apoyo que funcionan en la acogida de los recién llegados del país de origen; estas redes suelen ser muy amplias y se dividen por etnias y sobre todo nacionalidades. De este modo cuando un inmigrante llega a la ciudad suele contar con el apoyo para el primer alojamiento, alimentación o información básica, de familias que ya han pasado por su misma situación, han sido ayudados por otros y se encuentran algo más integrados. Por ello se puede afirmar que la red de apoyo informal es fundamental en los primeros pasos de inserción de los inmigrantes. Sin embargo es importante no dejar que los tejidos asociativos informales se establezcan como algo aislado conformándose finalmente en un fenómeno marginal, por el contrario hay que facilitar información y animar a los diferentes grupos de inmigrantes a que conformen sus propias asociaciones que les faciliten una participación social en pleno uso de sus derechos como ciudadanos y personas.

d) *Integración en la comunidad parroquial*

Enlazando este apartado con el anterior, es importante añadir que igualmente es importante facilitar a las personas solicitantes de ayuda el acceso a la red de la comunidad cristiana y eclesial (respetando la religión propia), de forma que también sean partícipes del movimiento comunitario cristiano, tanto en la acción primaria como en cualquiera de las actividades promocionales y transformadora de la sociedad.

De igual modo es importante la sensibilización social en relación al colectivo que nos ocupa, informando a la comunidad de forma que se trabajan a la vez que se previenen las ideas y comportamientos racistas y xenófobos.

Los grupos de Cáritas parroquial deben tener en cuenta que los inmigrantes forman parte de la comunidad, por lo que tienen el mismo derecho al acceso del mundo de la acción socio-caritativa cristiana y como tal se les debe hacer partícipes.

Una forma de trabajar también a nivel parroquial el fenómeno de la inmigración es colaborando y desarrollando directamente proyectos de codesarrollo a realizar en los países emisores.

IV. METODOLOGÍA OPERATIVA: REVISIÓN DE VIDA

Veinte ecuatorianos denuncian a un empresario por no abonarles los jornales correspondientes a un mes. Dichos trabajadores se desplazaban desde Jumilla hasta Aspe y realizaban una jornada desde las 7.00 horas hasta las 20.30 horas.

los inmigrantes que no han conseguido regularizar su situación en España viven en condiciones infrahumanas: «Como no quieren estar en la calle, para que no les vea la policía, utilizan los sótanos de aparcamiento subterráneo para vivir y duermen encima de algún palé. Empiezan la obra y no salen de ella hasta que no acaban. Esto está pasando desde Guardamar hasta Torrevieja. No es exageración. Es la realidad».

I. Ver

El grupo de Cáritas debe interesarse por su situación: por qué han venido a España, cuál es la situación de su país de origen, en qué situación ha dejado a su familia, cuál es su situación actual en España, cuáles son sus esperanzas y angustias, sus necesidades concretas.

¿En qué condiciones viven los inmigrantes de tu barrio o ciudad? ¿Qué os llama más la atención de esta situación?

Pensar en algún caso concreto que se conozca directamente o por alguna persona cercana.

2. Juzgar

Para poder enjuiciar los hechos desde el Evangelio, el grupo puede leer, comentar y aplicar a los acontecimientos narrados y analizados el texto del buen samaritano (Lc. 10, 25-37)

Juan Pablo II nos puede ayudar en este discernimiento con la Homilía de la Eucaristía celebrada en Guadalupe, España, de 4-11-1982. Califica la emigración de «ruptura dolorosa»; reafirma con fuerza los derechos de los emigrantes, insistiendo también en sus deberes, particularmente en orden a la convivencia y a la inserción en el país de acogida; hace una llamada a los distintos responsables, de modo especial a las autoridades del país de origen y del de acogida, a que respeten los derechos de los emigrantes y les posibiliten una vida digna: «Apenas —dice el Papa— hay una señal más eficaz para medir la verdadera estatura democrática de una nación moderna que ver su comportamiento con los inmigrados».

3. Actuar

El grupo debe establecer unas prácticas concretas que sirvan de atención y promoción que faciliten la integración de estas personas:

- a) Acoger con actitudes de afecto y cordialidad en la entrevista pertinente.

- b) Atender con urgencia a necesidades primarias: comida, vestido, vivienda.
- c) Informar con rigor de sus derechos y deberes sociales específicos.
- d) Acompañarles a los centros especializados tanto públicos como privados.
- e) Acreditarles ante los vecinos para la obtención de vivienda alquilada.
- f) Cederles locales de la parroquia para sus fiestas, convivencias y reuniones.

...

(Reelaboración de un texto del *Boletín Interdiocesano de Pastoral Obrera*. Febrero, n.º 3, 2.ª época, año 2001, pág. 3.)

V. PLEGARIAS DESDE LA INMIGRACIÓN

1. *El salmista expresa con mucha intensidad la añoranza que los judíos deportados en Babilonia tenían de Jerusalén (Sal 139).*

A orillas de los ríos de Babilonia
estábamos sentados y llorábamos,
acordándonos de Sión;
en los álamos de la orilla
teníamos colgadas nuestras cítaras.

Allí nos pidieron
nuestros deportadores cánticos,
nuestros raptos alegrías:

«¡Cantad para nosotros
un cantar de Sión!»

¿Cómo podríamos cantar
un canto de Yahveh
en una tierra extraña?

¡Jerusalén, si yo de ti me olvido,
que se seque mi diestra!
¡Mi lengua se me pegue al paladar
si de ti no me acuerdo,
si no alzo a Jerusalén
al colmo de mi gozo!

Acuérdate, Yahveh,
contra los hijos de Edom,
del día de Jerusalén,
cuando ellos decían: ¡Arrasad,
arrasadla hasta sus cimientos!

¡Hija de Babel, devastadora,
feliz quien te devuelva
el mal que nos hiciste,
feliz quien agarre y estrelle
contra la roca a tus pequeños!

2. *El poeta Ibn Al-Abbar tuvo que testificar el documento de la entrega de la ciudad de Valencia al Rey Jaume I y en el exilio posterior expresaba de esta forma la nostalgia de su querida ciudad:*

Todo se ha perdido:
se ha perdido el Puente y Ruzaffa,

se ha perdido Mislata y Massanassa,
todo se ha perdido.

¿Donde están aquellos prados y arboledas verdes?
¿Cómo estarán los rincones aromáticos en los que solía-
mos retirarnos?

¿Dónde, el aire siempre refrescante?
¿Cómo seguirán siendo los crepúsculos amables?

¡Ay, Valencia!,
¿qué se habrá hecho de aquellas madrugadas
en las que el sol jugaba con el mar,
corriendo los dos por la albufera?

3. *San Francisco de Asís se presentó ante el sultán de Marruecos para presentarle la persona y la doctrina de Jesús. Algunos mártires de su Orden franciscana se produjeron a manos de musulmanes, pero su actitud siempre fue la siguiente:*

Señor: Haz de mí un instrumento de tu paz.

Que allí donde haya odio, ponga yo perdón.

Donde haya discordia, ponga unión.

Donde hay error, ponga verdad.

Donde hay duda, ponga yo fe.

Donde hay desesperación, ponga esperanza.

Donde hay tinieblas, ponga vuestra luz.

Donde hay tristeza, ponga yo alegría.

¡Oh, Maestro!

Que no me empeñe tanto en ser consolado como en
consolar;

en ser consolado, como en consolar;

en ser comprendido como en comprender a los demás;
en ser amado como en amar.

Porque dando, se recibe;
olvidando, se encuentra;
perdonando, se es perdonando;
y muriendo, se resucita a la vida eterna.

EPILOGO: PREJUICIOS MENTALES QUE DEBEN SER DESACTIVADOS

1. Inmigrante=Delincuente

Los expertos del SUP (Sindicato Unificado de Policía) aseguran tajantes que las cifras del Ministerio de Interior (que apuntan que el 40% de los delitos en 2001 los cometieron extranjeros) son «radicalmente falsas».

Según el SUP, «no hay ningún dato oficial que permita avalar tal aseveración», pues las estadísticas de la propia Secretaría de Estado desvelan que durante el año pasado Policía, Guardia Civil y Ertzaintza detuvieron a 65.382 extranjeros, el 28,2% de los 232.147 arrestos registrados (diario *La Verdad* de Alicante, 21 de mayo de 2002, pág. 26).

2. Inmigrante=Competidor

Los empresarios piden medidas urgentes para legalizar a los inmigrantes.

Los organizaciones patronales apuestan por buscar fórmulas para regularizar la situación de los inmigrantes. Los empre-

sarios afirman que, dada la falta de mano de obra, habría que abordar medidas urgentes para los inmigrantes que tienen una oferta de trabajo y no han regularizado su situación en el país.

Así mismo consideran necesario dar más formación a los extranjeros sin papeles y regular los flujos migratorios promocionando la contratación en origen.

Ante la situación que se vive en estos días en Cataluña, donde centenares de inmigrantes se ha encerrado en iglesias para pedir papeles, la patronal de Terrassa CECOT, por ejemplo, implantada en una de las zonas con más inmigración, considera que hay que tomar medidas provisionales para evitar un mal mayor. (*El País*, 11 de febrero 2001.)

3. Inmigrante=Insolidario

La seguridad social ha logrado superávit por los inmigrantes. El INE prevé 160.000 entradas cada año.

La presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carmen Alcaide, dijo ayer que el superávit de la Seguridad Social de 2000 ha sido posible gracias a las cotizaciones sociales aportadas por los inmigrantes, lo que supone un efecto positivo siempre y cuando haya trabajo, advirtió. El INE prevé que entre los años 2005 y 2020 entren en el país 160.000 inmigrantes. (*El País*, 31 de octubre de 2001.)

4. Inmigrante=Invasor

El Diputado del Común (equivalente del Defensor del Pueblo en Canarias) declaraba que las islas «están siendo in-

vadidas» por inmigrantes de África y América, generando con ello el problema más grave de todo el archipiélago.

Las cuatro ONG que asisten a los inmigrantes irregulares que llegan a Canarias (Cruz Roja, Las Palmas Acoge, Cáritas y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado) se han pronunciado en contra de estos términos que aseguran fomentan la alarma social, en vez de continuar la senda marcada por sus antecesores a la hora de proteger y defender los derechos de los más débiles (*El País*, 18 de enero de 2002).

5. «Su cultura es inferior»

Berlusconi: «La civilización occidental es superior al Islam»:

«No podemos poner el mismo plano a todas las civilizaciones. Hay que ser conscientes de nuestra supremacía, de la superioridad de la civilización occidental. Occidente seguirá occidentalizando e imponiéndose a los pueblos. Ya lo ha conseguido con el mundo comunista y con una parte del mundo islámico». (*El País*, 28 de septiembre 2001.)

Juan Pablo II subrayó la vocación pacífica de las tres grandes religiones monoteístas:

«No podemos dejar de recordar que judíos, cristianos y musulmanes adoran a un Dios único. Las tres religiones tienen, por eso, una vocación de paz y de unidad. Que Dios permita a los fieles de la Iglesia estar en primera línea en la búsqueda de la justicia, en la erradicación de la violencia y en la defensa de la paz». (*El País*, 1 de octubre de 2001.)

6. La verdad del efecto llamada

«Este es el verdadero efecto llamada y no la modificación favorable de ciertas cláusulas de la inicua Ley de Extranjería... Los millares y millares de candidatos a la emigración clandestina del vilayato de Beni Mellal ignoran todo el contenido de aquélla: se limitan a comprobar *de visu* la llegada de sus compatriotas instalados en Europa en automóviles de marca y con enseres modernos... En todos los pueblos y zocos que he visitado, los nuevos indianos venden los productos que han traído consigo a precios que defendían toda concurrencia. ¿Quién puede resistir el efecto llamada de sus vecinos enriquecidos y de los flujos imparable de la mundialización?» (GOYTISOLO, J., «El efecto llamada». *El País*, 9-9-2001.)

**Para seguir
profundizando:
aportaciones
del magisterio**

LAS MIGRACIONES, DESAFÍO SOCIAL Y ECLESIAL: APORTACIONES DEL MAGISTERIO

SEBASTIÁN ALÓS LATORRE

Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Valencia
Presidente de la Comisión Diocesana de Pastoral Social

I. PRESENTACIÓN

I. Origen y objetivo de este trabajo

A la vista de la documentación disponible, fruto de las XIII Jornadas de Teología de la Caridad celebradas en Salamanca en octubre de 2001 sobre la inmigración, en el Consejo de la Revista comentamos la posibilidad de ampliar su contenido proponiendo la inclusión, entre otros, del texto de la ponencia de Mons. Ciriaco Benavente Mateos, Presidente de la Comisión de Migraciones. Asimismo apuntamos la posibilidad de ofrecer la relación de los documentos más significativos del magisterio y una sinopsis con textos de estos mismos documentos. Si en alguna revista cabe buscar y ofrecer esta información es, sin duda, en una de Teología como la nuestra.

Entregadas ya a la imprenta la mayor parte de las actas de las Jornadas y otros materiales, se nos pide hacer realidad lo que había sido *imaginación de la caridad* y ahora, al presentarlo ya realizado, fruto del Espíritu y de horas extra.

2. Actitud y metodología

Aceptada la misión que se me confiaba y decidido a poner manos a la obra pensé y elaboré un primer esquema amplio donde colocar lo que *debería decir* y recordaba haber *dicho* el magisterio de la Iglesia sobre la inmigración.

Convencido de que debía *escuchar* al magisterio para hacerme *eco* de su mensaje, el suyo, más que para hacerle decir con sus palabras lo que yo pensaba —elemento común de toda forma de tentación—, comencé a reunir documentos —pedí ayuda al Director de la Comisión Episcopal de Migraciones y busqué a través de Internet—, tomé notas y así fui corrigiendo y ampliando, una y otra vez, el esquema inicial. No hablo de días sino de horas. Hubiera sido más coherente, más eclesial, más *sinodal*, este *método*, este *camino*, si hubiéramos dispuesto de tiempo para motivar y hacerlo con otros más expertos en la materia.

La escucha y el diálogo con el magisterio, en cuanto se hace *eco* de la Palabra de Dios, nos ha remitido a la escucha, acogida y acompañamiento de los inmigrantes, al recordarnos que Cristo sigue llamando desde los inmigrantes: desde las situaciones de pobreza y violencia en los países de origen; desde el drama de los desplazamientos y ruptura de lazos afectivos, culturales y sociales, y finalmente, desde las dificultades para ser acogidos e integrarse en nuestras sociedades y comunidades. Más aún: que quiere ser reconocido en ellos. La Iglesia nos anticipa las últimas palabras: *fui forastero y me acogisteis* (Mt 25).

3. Estructura y mapa conceptual

No he pretendido elaborar un diccionario de términos o conceptos por orden alfabético sobre la inmigración. Podrá

hacerse también a partir de los documentos recopilados y del esquema por el que opté: un esquema que se repite —sobre todo, a partir de la *Mater et Magistra* de Juan XXIII—, en la mayor parte de los documentos sociales de la Iglesia. «La Iglesia, experta en humanidad —dice la Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción sobre Libertad cristiana y liberación*», n. 72—, ofrece en su doctrina social un conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio (OA 4) y de *directrices de acción* (MM 235) para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia se lleven a cabo de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres. El cuerpo central —principios y directrices— se completa con la iluminación de las situaciones de miseria e injusticia y con las orientaciones para hacer operativas las exigencias de cambios en profundidad: de actitudes y hábitos, personales y sociales, de criterios y valores culturales, de estructuras y comportamientos.

Sólo este orden y estructura ha permanecido invariable: 1) constataciones (desafíos, oportunidades y apuestas); 2) fundamentos (principios, criterios y valores); 3) orientaciones (exigencias, tareas y cauces). Unas anotaciones breves a cada uno de estos tres apartados.

- 1) En cuanto a las constataciones, por más que la realidad invitaba a ello, no se ha pretendido en ningún momento presentar los cambios históricos observados por el magisterio de la Iglesia. Sí, en cambio, hemos registrado algunas constantes: la preocupación por observar los cambios interpretando las «nuevas realidades» como «signos» que demandan nuevas respuestas al fenómeno de la movilidad; por analizar las causas de las migraciones —entre otras la pobre-

za, la violencia, la falta de reconocimiento efectivo de los derechos humanos... y, en consecuencia, no reducir la respuesta a la acogida e integración en las sociedades de destino, sino también reconocer la exigencia de contribuir al desarrollo en justicia y libertad de los países de origen; por dar una respuesta global y específica, adecuada a las necesidades de los inmigrantes y conforme con la identidad y misión de la Iglesia.

- 2) En la segunda parte ofrecemos los fundamentos, principios de reflexión y criterios de juicio y, además, valores universales.

Dos observaciones a propósito de los fundamentos. Una: la constante y rica referencia a los textos bíblicos en los documentos del magisterio. Dos, la conciencia sobre la consistencia y debilidad humana que urgen a dar un nuevo impulso a la evangelización.

En cuanto a los valores, sirviéndonos de varios documentos, pero, sobre todo, del Mensaje del Papa Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz del año 1998, ofrecemos algunos valores fundamentales que, por serlo, han de ser reconocidos como comunes a todas las culturas. Está referido especialmente al desafío del diálogo entre las culturas. Más allá de la coexistencia multicultural el mensaje ofrece un conjunto de valores éticos universales, que son condición del diálogo inter-cultural y de la construcción de la unidad en la diversidad de razas, nacionalidades, culturas... que pueden ser simultáneamente iluminados y reconocidos por la luz y los ojos de la razón y de la fe. He aquí un nuevo areópago para el anuncio de Cristo que *manifiesta plenamente el hombre al propio hombre* (GS 22).

- 3) Mons. Ciriaco en el texto que se ofrece en este mismo número de CORINTIOS XIII remite al documento de la LXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española sobre «Pastoral de las migraciones en España», del año 1994, por considerarlo *todavía válido*. Lo es, sin duda, en su parte doctrinal. Es también válida *todavía* la descripción del panorama actual y, consiguientemente, de las orientaciones que ofrece a las Iglesias particulares. De otros documentos hemos recogido algunas exigencias éticas, actitudes cristianas, tareas y responsabilidades que pueden ser prólogo de las nuevas orientaciones que se propone ofrecer la Conferencia Episcopal para la «atención» —no sólo— y «evangelización» de los inmigrantes hoy en España.

4. Contenidos y valoración

La historia de la salvación que acontece en la única historia, la historia humano-divina, alcanza y atraviesa el drama humano de la inmigración con sus luces y sombras, con sus angustias y esperanzas. No es este un tema entre otros: es un presupuesto y constatación. El fenómeno de las migraciones ilumina al magisterio y éste ofrece su luz a la sociedad y a la Iglesia en múltiples aspectos, por no decir en todos:

- la fe de la Iglesia en Dios Padre, Hijo y Espíritu se ilumina e ilumina el diálogo con la sociedad multicultural y plurirreligiosa;
- la misión y el quehacer de la Iglesia: evangelizadora y no sólo humanitaria, humanizadora y no sólo evangelizadora, que vive el evangelio de la caridad y no sólo habla de caridad...

- las exigencias de hacerse voz de aquellos a quienes no se les permite hacerse escuchar, denunciar, proponer, colaborar;
- el respeto debido al Estado de derecho y, sobre todo, el deber de reconocer y hacer que sean reconocidos y aceptados la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales;
- el diálogo del Evangelio con la cultura o culturas, capaz de propiciar el reconocimiento de fundamentos, criterios y valores inter-culturales que van más allá de la mera coexistencia y tolerancia multicultural;
- el diálogo interreligioso, tan necesario para profundizar y difundir el Evangelio como para evitar tentaciones y críticas de fundamentalismos e intolerancias;
- el ser mismo de la Iglesia, comunidad universal por encima de las diferencias raciales, diversidades culturales, fronteras políticas, como signo e instrumento de la unidad de la gran familia de los hijos de Dios;
- la necesidad de conversión para ser en verdad casa y familia para los inmigrantes quienes deberían encontrarse en ella como en su propia casa;
- la imaginación de la caridad y el coraje para vivir el amor preferencial por los pobres, con los extranjeros, y de vivir la pobreza evangélica...

Son estos algunos ejemplos de cómo el fenómeno de las migraciones a la luz de la fe entra a formar parte del dinamismo de la salvación y a su vez ilumina múltiples dimensiones de la vida y misión de la Iglesia.

4. Algunos interrogantes y la gran oportunidad

Si múltiples temas confluyen en los documentos del magisterio a propósito de las migraciones, algunos merecen hoy una atención especial: bien porque la nueva situación social hace emerger nuevos interrogantes, dificultades y oportunidades, bien porque, en opinión del magisterio, no están suficientemente atendidos, bien por ambos motivos.

- Es el caso de la tensión entre el respeto debido al Estado de derecho y de la superior obligación de hacer que se reconozcan y respeten los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional. La movilidad humana representa una apuesta por una legislación internacional y una nueva ciudadanía, universal, de la que es imagen la propia Iglesia.
- Es el caso del fenómeno multicultural y plurirreligioso efecto de la movilidad. El magisterio apunta valores que, por estar radicados en la condición humana, son universales y pueden ser reconocidos mediante el diálogo intercultural e interreligioso.
- Es el caso también, entre otros, de las relaciones entre ayuda humanitaria, promoción e integración social y anuncio explícito de Jesucristo, acogida y participación en la vida y misión de la comunidad cristiana. El magisterio apunta el deber de anunciar el Evangelio, primera caridad, como de las obras de caridad, sin las que el anuncio corre el peligro de ser socialmente irrelevante.

Nada de lo que dice creer, de lo que debe vivir, de lo que ha de celebrar... es ajeno al magisterio eclesial sobre el fenómeno de las migraciones. De éste fluyen y a éste confluyen

oportunidades y luces para que la Iglesia denuncie las injusticias y anuncie el Evangelio, se convierta y promueva el cambio de las personas y de las estructuras, se comprenda como comunidad misionera y acoja a todos, sea de raza, nación o cultura que sea y promueva la unidad de la gran familia humana, todos, sin exclusión, hijos de un mismo y único Padre. Es este, sin duda, uno de los principales desafíos. Pero es, al mismo tiempo, la gran oportunidad para la Iglesia hoy.

6. Interpelaciones y compromiso

Hacer este trabajo para ofrecerlo a todos los lectores de CORINTIOS XIII ha constituido por un tiempo un fin. El camino está abierto para el diálogo y la colaboración a fin de enriquecerlo y actualizarlo. También este puede ser un fin. Incompleto y manifiestamente mejorable podríamos actualizarlo constantemente. Hoy disponemos de medios técnicos para hacerlo. Podríamos ofrecerlo a través de las páginas webs de Cáritas Española y de las Cáritas Diocesanas. Y podría ser actualizado dentro de unos años en la misma Revista.

Si hacer este trabajo ha sido un fin deberá ser también un medio. El Papa y nuestros Obispos sienten la necesidad y urgencia y se sienten y declaran responsables de promover en la Iglesia universal y en cada Iglesia particular una *atención especial* a los inmigrantes, para responder adecuadamente a sus peculiares condiciones de vida y necesidades. Nuestros Obispos se disponen a actualizar y ofrecer unas nuevas orientaciones sobre la pastoral con inmigrantes. Nueva por la situación, enfoque y participación. Es nueva la situación y más numerosa y previsiblemente en aumento en los próximos años. Nueva por sus implicaciones internacionales de diversa índole: socia-

les, jurídicas, políticas. Nueva por la atención no sólo social, sino también cultural y religiosa, que demanda la respuesta evangelizadora de la Iglesia. Nueva por las responsabilidades personales e institucionales que supone.

Si hasta su publicación ha sido este un fin de nuestro trabajo, a partir de ahora puede ser un medio para escuchar y, por supuesto, responder; en diálogo con el magisterio de la Iglesia, a la llamada que Cristo dirige hoy a toda la Iglesia —Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos— desde los inmigrantes.

ESQUEMA

I. Desafíos

I. Constataciones

- 1) La movilidad un fenómeno mundial, complejo y multi-forme en sus causas y efectos.
- 2) La desigualdad social:
 - a) progresivo aumento de las desigualdades entre ricos y pobres;
 - b) globalización: posibilidades y riesgos;
 - c) globalización y exclusión social.
- 3) Diversidad de culturas: enriquecimiento mutuo, tolerancia, conflicto
- 4) Movilidad de doble sentido: emigración e inmigración.
- 5) Estados, opinión pública y sociedad.

2. *Desafíos*

- 1) Desafío ético-social: globalización de la solidaridad.
- 2) Desafío cultural: oportunidad para el diálogo.
- 3) Desafío eclesial:
 - a) riesgos para la fe de los emigrantes y posibilidades para la evangelización;
 - b) desafío y oportunidades para el diálogo interreligioso;
 - c) oportunidad para la catolicidad y universalidad de cada Iglesia particular.

3. *Apuestas*

- 1) Diálogo y apuesta por la unidad.
- 2) Comunión, opción por los pobres y apuesta por la caridad.
- 3) Evangelización y apuesta por una pastoral específica y diferenciada, con atención preferente por las categorías sociales más pobres.

II. **Criterios**

1. *Fundamentos bíblico-teológicos*

- 1) Fundamentos bíblicos:
 - a) Antiguo Testamento.
 - b) Nuevo Testamento.

- 2) Fundamentos teológicos:
 - a) Dios Padre: el amor de Dios —Dios Amor— fundamento de la dignidad de toda persona y de la fraternidad universal.
 - b) La Encarnación del Hijo de Dios: el inmigrante, sacramento de Cristo.
 - c) Orden de la creación e historia de la salvación: de Abraham a Cristo, de Babel a Pentecostés.
- 3) Fundamentos eclesiológicos:
 - a) Condición peregrina de la Iglesia y de los cristianos.
 - b) Identidad y misión de la Iglesia.

2. Principios éticos

- 1) Primer principio: respeto debido a la dignidad.
- 2) Segundo principio: respeto de las culturas y «fisonomía cultural» del territorio.
- 3) Tercer principio: conciencia de los valores comunes:
 - 1.º el valor de la solidaridad;
 - 2.º el valor de la paz;
 - 3.º el valor de la vida;
 - 4.º el valor de la educación;
 - 5.º el valor del perdón.

3. Criterios éticos

- 1) Prioridad de la persona.
- 2) Desarrollo integral: de todos los hombres y de todo el hombre.
- 3) Estado de derecho y derechos fundamentales.
- 4) Todos los derechos y deberes.
- 5) Ayuda humanitaria y evangelización.
- 6) Participación social y eclesial.
- 7) Obligaciones.

III. Orientaciones

1. Exigencias éticas

- 1) Sensibilidad social.
- 2) Cambio de mentalidad y transformación de las estructuras.
- 3) Cooperación internacional: derechos fundamentales, condonación de la deuda externa, cooperación al desarrollo.

2. Actitudes cristianas

- 1) Escuchar el grito de los que sufren, hacerse cargo de sus condiciones de vida, realizar actos significativos y dar testimonio de la caridad.
- 2) Reconocer la llamada de Cristo y a Cristo en los inmigrantes.

- 3) Conversión y compromiso: dimensión socio-política de la conversión.

3. Tareas eclesiales

- 1) Acogida e integración.
- 2) Sensibilización social; denuncia y testimonio de pobreza evangélica.
- 4) Animación de la solidaridad y la caridad.
- 5) Diálogo interreligioso y anuncio de Jesucristo.
- 6) Ayuda humanitaria y evangelización.
- 7) Colaboración con las Iglesias y comunidades de origen.
- 8) Elaboración y puesta en marcha de una pastoral orgánica con inmigrantes en el marco de la pastoral ordinaria.

4. Responsabilidades y cauces institucionales

- 1) La Conferencia Episcopal Española.
- 2) Diócesis: Pastoral diocesana de Migración.
- 3) Pastoral parroquial de Migración.

EPÍLOGO: la inmigración, prioridad pastoral y compromiso

1. Retos nuevos a la misión evangelizadora.
2. Orientaciones pastorales para la atención y evangelización de los inmigrantes.

SELECCIÓN DE TEXTOS

I. Desafíos

En su solicitud de facilitar a todos los hombres el mensaje de salvación, la Iglesia se preocupa de las situaciones consiguientes a los fenómenos de la movilidad humana. Ve en ellos un reflejo fundamental de los «sectores de la Humanidad que se transforman» y comparte los problemas con sincera participación (1).

Durante los últimos decenios la Humanidad ha ido adquiriendo el aspecto de una gran aldea, donde se han acortado las distancias y se ha extendido la red de comunicaciones. El desarrollo de los medios modernos de transporte facilita cada vez más los desplazamientos de personas de un país a otro, de un continente a otro. Una de las consecuencias de este importante fenómeno social es la presencia de cerca de ciento cincuenta millones de inmigrantes esparcidos en distintas partes de la tierra. Este hecho obliga a la sociedad y a la comunidad cristiana a reflexionar para responder adecuadamente, al inicio del nuevo milenio, a estos desafíos emergentes en un mundo donde están llamados a convivir hombres y mujeres de culturas y religiones diversas (2).

I. Constataciones

1) La movilidad un fenómeno mundial, complejo y multiforme en sus causas y efectos

- a) La movilidad es al propio tiempo causa y efecto de la era técnica y científica, que algunos denominan post-

(1) IM, Introducción.

(2) JMM 2002, I.

industrial. Ésta queda inserta indudablemente entre los «rápidos y profundos cambios que progresivamente se van extendiendo al universo entero», como afirma el Concilio Vaticano II, y cualifican el período presente de la historia.

Se trata de un fenómeno muy complejo y articulado, en el cual emergen elementos múltiples que están siendo objeto continuado de valoración por parte de los estudiosos. Es suficiente anotar algunos de ellos: la tendencia a favorecer la unidad jurídica y política de la familia humana; el notable incremento de los acuerdos e intercambios culturales; la interdependencia de los Estados, especialmente en el aspecto económico; la constitución de las empresas multinacionales; el desequilibrio entre los países abundantemente provistos de recursos y los países pobres; los esfuerzos para garantizar cada vez más ampliamente los beneficios sociales; el progreso de los medios de comunicación y de difusión (...).

- b) La economía ha pasado a ser planetaria; la política, en la medida que es realista, asume dimensiones mundiales; la vida social encuentra sus centros de animación a nivel mundial. La evolución del mundo a la que es necesario hacer referencia es ésta, además de la movilidad de las personas (...).
- c) Más que las dimensiones y el ritmo que la movilidad presenta en sí, importa la cualidad del cambio que ésta opera en el hombre. Es un cambio profundo que incide en el modo de pensar y en el estilo de vida y que, por tanto, lleva consigo contemporáneamente luces y sombras. El sentido de lo provisional invita a

preferir los aspectos de novedad, acaso oscureciendo la estabilidad y la jerarquía de valores. El espíritu se torna más curioso y disponible, más sensible y abierto, más pronto al diálogo. En este clima el hombre puede ser inducido a profundizar las propias convicciones, así como ser inclinado hacia un *relativismo* fácil (3).

2) Desigualdad social

a) *Progresivo aumento de las desigualdades entre ricos y pobres*

Se afianza la convicción de que el género humano puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas creadas, sino que le corresponde además establecer un orden político, económico y social que esté más al servicio del hombre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su propia dignidad. De aquí las constantes reivindicaciones económicas de muchísimos, que tienen viva conciencia de que la carencia de bienes que sufren se debe a la injusticia o a una no equitativa distribución. Las naciones en vía de desarrollo, como son las independizadas recientemente, desean participar en los bienes de la civilización moderna, no sólo en el plano político, sino también en el orden económico, y desempeñar libremente su función en el mundo. Sin embargo, está aumentando a diario la distancia que las separa de las naciones más ricas y la dependencia incluso económica que respecto de éstas padecen. Los pueblos hambrientos interpelan a los pueblos opulentos (4).

(3) IM, nn. 1.2.3.

(4) GS 9.

A este respecto, sin embargo, se debe notar que la progresiva interdependencia ha contribuido a poner al descubierto múltiples desigualdades, como el desequilibrio entre países ricos y países pobres; la distancia social, dentro de cada país, entre quien vive en la opulencia y quien ve ofendida su dignidad, porque le falta incluso lo necesario; el deterioro ambiental y humano, provocado y acelerado por el empleo irresponsable de los recursos naturales. Tales desigualdades y diferencias sociales han ido aumentando en algunos casos, hasta llevar a los países más pobres hacia una deriva imparable (5).

Son muchas en nuestro tiempo las necesidades que interpelan la sensibilidad cristiana. Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del progreso, si no a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre, quien está condenado al analfabetismo, quien carece de la asistencia médica más elemental, quien no tiene techo donde cobijarse?

El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente si a las antiguas añadimos las nuevas pobrezas, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sinsentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social (6).

(5) JMP 2001, 17.

(6) NMI 50.

b) *Globalización: posibilidades y riesgos*

La globalización de la economía y de las finanzas es ciertamente una realidad y cada vez se van percibiendo con más claridad los efectos del rápido progreso proveniente de las tecnologías informáticas. Estamos en los umbrales de una nueva era que conlleva a la vez grandes esperanzas e inquietantes puntos interrogativos. ¿Cuáles serán las consecuencias de los cambios que actualmente se están produciendo? ¿Se podrán beneficiar todos de un mercado global? ¿Tendrán todos finalmente la posibilidad de gozar de la paz? ¿Serán más equitativas las relaciones entre los Estados o, por el contrario, la competencia económica y la rivalidad entre los pueblos y naciones llevarán a la Humanidad hacia una situación de inestabilidad aún mayor? (7).

Por una parte, la globalización acelera los flujos de capitales y el intercambio de mercancías y servicios entre los hombres, influyendo inevitablemente también en los desplazamientos humanos. Todo gran acontecimiento que se produce en un lugar determinado del mundo tiende a repercutir en todo el planeta, mientras crece el sentimiento de una comunidad de destino entre todas las naciones. Las nuevas generaciones se convencen cada vez más de que el planeta es ya una «aldea global» y entablan relaciones de amistad que superan las diferencias de lengua o cultura. Vivir juntos se convierte para muchos en una realidad diaria.

Sin embargo, al mismo tiempo, la globalización produce nuevas fracturas. En el marco de un liberalismo sin controles adecuados, se ahonda en el mundo la brecha entre países

«emergentes» y países «perdedores». Los primeros disponen de capitales y tecnologías que les permiten gozar a su antojo de los recursos del planeta, pero no siempre actúan con espíritu de solidaridad y participación. Los segundos, en cambio, no tienen fácil acceso a los recursos necesarios para un desarrollo humano adecuado; más aún, a veces incluso les faltan los medios de subsistencia; agobiados por las deudas y desgarrados por divisiones internas, a menudo acaban por dilapidar sus pocas riquezas en la guerra (cf. *Centesimus annus*, 33). Como recordé en el Mensaje para la Jornada mundial de la paz de 1998, el desafío de nuestro tiempo consiste en asegurar una globalización en la solidaridad, una globalización sin marginar a nadie (cf. n. 3) (8).

El proceso de globalización puede constituir una oportunidad, si las diferencias culturales se acogen como ocasión de encuentro y diálogo, y si la repartición desigual de los recursos mundiales provoca una nueva conciencia de la necesaria solidaridad que debe unir a la familia humana. Si, por el contrario, se agravan las desigualdades, las poblaciones pobres se ven obligadas al destierro de la desesperación, mientras los países ricos son presa del insaciable afán de concentrar en sus manos los recursos disponibles (9).

c) *Globalización y exclusión social*

El fenómeno de la mundialización (...) al estar con frecuencia regido sólo o principalmente por lógicas de corte mercan-

(7) JMP, 1998.

(8) JMM 2000, 3.

tilista a beneficio y favor de los poderosos, puede ser portador de nuevas desigualdades, injusticias, marginaciones; puede contribuir al aumento del desempleo, constituir una amenaza para el «Estado social», fomentar la tendencia a la desigualdad tanto entre los distintos países como dentro de los mismos países industrializados, plantear interrogantes incluso sobre la noción de «desarrollo sostenible», inaugurar nuevas formas de exclusión social, inestabilidad e inseguridad (10).

3) Diversidad de culturas: enriquecimiento mutuo, tolerancia, conflicto

En realidad, sobre el tema de la integración cultural, tan debatido actualmente, no es fácil encontrar organizaciones y ordenamientos que garanticen, de manera equilibrada y equánime, los derechos y deberes, tanto de quien acoge como de quien es acogido. Históricamente, los procesos migratorios han tenido lugar de maneras muy distintas y con resultados diversos. Son muchas las civilizaciones que se han desarrollado y enriquecido precisamente por las aportaciones de la inmigración. En otros casos, las diferencias culturales de autóctonos e inmigrados no se han integrado, sino que han mostrado la capacidad de convivir, a través del respeto recíproco de las personas y de la aceptación o tolerancia de las diferentes costumbres. Lamentablemente perduran también situaciones en las que las dificultades de encuentro entre las diversas culturas no se han solucionado nunca y las tensiones han sido causa de conflictos periódicos (11).

(9) JMM 2000, 4.

(10) ILS99, 12.

4) Un movimiento de doble sentido: emigración e inmigración, cristianos y no cristianos

La misión de anunciar la palabra de Dios, que Jesús confió a la Iglesia, desde el principio se ha entrelazado con la historia de la emigración de los cristianos. En la encíclica *Redemptoris Missio* recordé que «durante los primeros siglos, el cristianismo se difundió sobre todo porque los cristianos, viajando o estableciéndose en regiones donde Cristo no había sido anunciado, testimoniaban con valentía su fe y fundaban allí las primeras comunidades» (n. 82).

Esto ha sucedido también en tiempos recientes. En el año 1989 escribí: «Muchas veces en el origen de comunidades cristianas hoy florecientes encontramos pequeñas colonias de emigrantes que, bajo la guía de un sacerdote, se reunían en modestas iglesias para escuchar la palabra de Dios y pedirle la fuerza necesaria para afrontar las pruebas y los sacrificios de su dura condición» (*Mensaje para la Jornada mundial del emigrante y el refugiado*, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de diciembre de 1989, p. 2). Muchos pueblos han conocido a Cristo a través de los emigrantes procedentes de tierras de antigua evangelización.

En cierto sentido, hoy la tendencia del movimiento migratorio se ha invertido. Son los *no cristianos* quienes, cada vez en mayor número, acuden a países de tradición cristiana en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida, y a menudo lo hacen en *calidad de clandestinos y refugiados*. Eso plantea problemas complejos y de difícil solución (12).

(11) JMP 2001, 12.

Desde la perspectiva española, constatamos que el flujo migratorio, tanto si se refiere a los españoles en el extranjero como a los extranjeros en España, presenta en la actualidad nuevas características. La tradicional emigración a Hispanoamérica y a Brasil desde hace cinco siglos ha cambiado de signo a partir de 1950. Hoy apenas emigran españoles allá; al contrario, muchos desean retornar a la patria, otros se quedan en condiciones no siempre buenas y aumenta el número de iberoamericanos que buscan emigrar a España o a nuestro Continente. El flujo intermitente, a veces intenso, de nuestros emigrantes hacia Europa, como en el período entre las dos guerras europeas, el de los refugiados de nuestra Guerra Civil o la emigración laboral de las décadas del 50 al 70, está detenido y se halla prácticamente en retroceso desde 1973. Sin embargo, todavía hay unos 800.000 emigrantes españoles en dichos países: alrededor de 700.000 en los de la Comunidad, unos 100.000 en Suiza y varios millares en Austria y Países Escandinavos. Fenómeno relativamente nuevo es, por el contrario, la presencia de inmigrantes y extranjeros en España. En la actualidad se calculan unos 600.000 regularizados. Es importante además, el número de clandestinos. España se ha convertido en la puerta de entrada a Europa, sobre todo para magrebíes e hispanoamericanos. *Todavía hay 800.000 emigrantes españoles en Europa, de ellos 700.000 en los países de la Comunidad Europea* (13).

5) Estados, opinión pública y sociedad

Los Estados que disponen de una relativa abundancia tienden a proteger más rígidamente sus fronteras, bajo la presión

(12) JMM 1997, 2.

de una opinión pública molesta por los inconvenientes que conlleva el fenómeno de la inmigración. La sociedad se ve forzada a afrontar la cuestión de los «clandestinos», hombres y mujeres en situación irregular, privados de derechos en un país que se niega a acogerlos, y víctimas de la criminalidad organizada o de empresarios sin escrúpulos (14).

2. *Desafíos*

1) **Desafío ético-social: globalización de la solidaridad**

En un contexto que ha acentuado los valores de la libertad y la igualdad olvidando el de la fraternidad, es menester complementar la cultura de la libertad y de la igualdad con la de la solidaridad: una solidaridad concebida no como mera asistencia, sino como valorización de las distintas partes sociales (15).

Las organizaciones internacionales tienen el cometido urgente de contribuir a promover el sentido de responsabilidad respecto al bien común para lograr una sociedad más equitativa y una paz más estable en un mundo que se encamina a la globalización (...). En definitiva, el desafío consiste en asegurar una globalización *en la solidaridad*, una globalización *sin dejar a nadie al margen*. He aquí un evidente deber de justicia, que comporta notables implicaciones morales en la organización de la vida económica, social, cultural y política de las Na-

(13) PME 1,2, a).

(14) JMM 2000, 4.

(15) ILS99, 74.

ciones (16).

2) **Desafío cultural: oportunidad para el diálogo**

Tampoco en el ámbito cultural y social faltan oportunidades y señales de esperanza que exigen reconocimiento y valoración (...). La presencia compartida de diferentes pueblos, culturas y religiones puede revelarse ocasión propicia —y casi obligatoria, si no se quiere recaer en formas de conflicto permanente y de exclusión de los más débiles— para tender hacia una unidad cultural que, hoy en día, ya no puede pensarse en términos de «sola cristiandad», sino de pluralismo «dialogante y colaborador» en el que los cristianos tienen una tarea a la que no pueden renunciar, así como para realizar esa «convivencia de culturas» que sabe transformar toda tentación de contraposición en competición de servicio recíproco y de acogida en una síntesis a la medida del hombre y del ciudadano, en una gran realidad en la que puedan hallar lugar tantas pequeñas naciones y culturas (17).

El estilo y la cultura del diálogo son particularmente significativos respecto a la compleja problemática de las migraciones, importante fenómeno social de nuestro tiempo. El éxodo de grandes masas de una región a otra del planeta, que es a menudo una dramática odisea humana para quienes se ven implicados, tiene como consecuencia la mezcla de tradiciones y costumbres diferentes, con notables repercusiones en los países de origen y en los de llegada. La acogida reservada a los migrantes por parte de los países que los reciben y su capacidad de integrarse en el nuevo ambiente humano repre-

(16) JMP 1998, 3.

(17) ILS99, 10.

sentan otras tantas medidas para valorar la calidad del diálogo entre las diferentes culturas (18).

3) Desafío eclesial

a) Riesgos para la fe de los migrantes y posibilidades para la evangelización

La Iglesia, a través de su actividad pastoral, se preocupa porque no falte a los emigrantes la luz y el apoyo del Evangelio. Con el tiempo, ha ido aumentando su atención por los católicos que dejan su propio país. De Europa salían, sobre todo a fines del siglo XIX, masas enormes de emigrantes católicos que atravesaban el océano, con el peligro de perder la propia fe por falta de sacerdotes y de estructuras adecuadas. Al no conocer el idioma local, y sin poder, por tanto, beneficiarse de la atención pastoral ordinaria, se veían abandonados a sí mismos.

La emigración constituía, pues, de hecho, un peligro para la fe; esta era una grave preocupación para muchos Pastores, que llegaban, en algunos casos, incluso a poner trabas para su desarrollo. Más adelante, se vio claramente que el fenómeno no se podía detener. La Iglesia trató, entonces, de poner en marcha formas adecuadas de intervención pastoral, intuyendo que las migraciones podían ser un medio eficaz para la difusión de la fe en otros países (19).

La historia enseña que cuando los fieles católicos han tenido un acompañamiento en su trasplante a otros países, no sólo han conservado la fe, sino que han encontrado un terreno

(18) JMP 2001, 12.

fértil para profundizarla, personalizarla y dar testimonio de ella con su vida. En el transcurso de los siglos, las migraciones han representado un instrumento constante de anuncio del mensaje cristiano en enteras regiones. Hoy, el panorama de las migraciones va cambiando radicalmente: por un lado, disminuyen los flujos de emigrantes católicos; por el otro, aumentan los de emigrantes no cristianos que se van a establecer en países con mayoría católica (20).

b) *Desafío y oportunidades para el diálogo interreligioso*

En esta perspectiva se sitúa también el gran desafío del *diálogo interreligioso*, en el cual estaremos todavía comprometidos durante el nuevo siglo, en la línea indicada por el Concilio Vaticano II. En los años de preparación al Gran Jubileo la Iglesia, mediante encuentros de notable interés simbólico, ha tratado de establecer *una relación de apertura y diálogo con representantes de otras religiones*. El diálogo debe continuar. En la situación de un marcado pluralismo cultural y religioso, tal como se va presentando en la sociedad del nuevo milenio, este diálogo es también importante para proponer una firme base de paz y alejar el espectro funesto de las guerras de religión que han bañado de sangre tantos períodos en la historia de la Humanidad. El nombre del único Dios tiene que ser cada vez más, como ya es de por sí, *un nombre de paz y un imperativo de paz* (21).

El vasto e intenso entramado de fenómenos migratorios,

(19) JMM 2001, 4.

(20) JMM 2001, 6.

que caracteriza nuestra época, multiplica las ocasiones para el diálogo interreligioso. Tanto los países de antiguas raíces cristianas como las sociedades multiculturales ofrecen oportunidades concretas de intercambios interreligiosos. Al continente europeo, marcado por una larga tradición cristiana, llegan ciudadanos que profesan otras creencias. Estados Unidos, tierra que ya vive una experiencia multicultural consolidada, acoge a seguidores de nuevos movimientos religiosos. En la India, donde prevalece el hinduismo, trabajan religiosos y religiosas católicos que prestan un servicio humilde y efectivo a los más pobres del país (22).

Para que esta convivencia se desarrolle de modo pacífico es indispensable que, entre los miembros de las diferentes religiones, caigan las barreras de la desconfianza, de los prejuicios y de los miedos que, por desgracia, aún existen. En cada país son necesarios el diálogo y la tolerancia recíproca entre cuantos profesan la religión de la mayoría y los que pertenecen a las minorías, constituidas frecuentemente por inmigrantes, que siguen religiones diversas. El diálogo es el camino real que hay que recorrer, y por esta senda la Iglesia invita a caminar para pasar de la desconfianza al respeto, del rechazo a la acogida (23).

c) *Oportunidad para la catolicidad y univesalidad de cada Iglesia particular*

Las emigraciones han permitido a menudo a las Iglesias

(21) NMI 55.

(22) JMM 2002, 2.

particulares confirmar y reforzar su sentido católico, acogiendo a las diversas etnias y, sobre todo, uniéndolas entre sí. La unidad de la Iglesia no se funda en el mismo origen de sus miembros, sino en la acción del Espíritu de Pentecostés que hace de todas las naciones un pueblo nuevo, que tiene como fin el Reino, como condición la libertad de los hijos y como ley el mandamiento del amor (cf. *Lumen gentium*, 9) (24).

3. Apuestas

1) Diálogo y apuesta por la unidad

Pero bajo todas estas reivindicaciones se oculta una aspiración más profunda y más universal: las personas y los grupos sociales están sedientos de una vida plena y de una vida libre, digna del hombre, poniendo a su servicio las inmensas posibilidades que les ofrece el mundo actual. Las naciones, por otra parte, se esfuerzan cada vez más por formar una comunidad universal (25).

La unión de la familia humana cobra sumo vigor y se completa con la unidad, fundada en Cristo, de la familia constituida por los hijos de Dios.

La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley

(23) JMM 2002, 1.

(24) JMM 1993, 6.

divina. Más aún, donde sea necesario, según las circunstancias de tiempo y de lugar, la misión de la Iglesia puede crear, mejor dicho, debe crear, obras al servicio de todos, particularmente de los necesitados, como son, por ejemplo, las obras de misericordia u otras semejantes.

La Iglesia reconoce, además, cuanto de bueno se halla en el actual dinamismo social: sobre todo la evolución hacia la unidad, el proceso de una sana socialización civil y económica. La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es «en Cristo como sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (26).

2) Comunión, opción por los pobres y apuesta por la caridad

Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos. Se trata, en efecto, de una opción que no vale solamente para la pobreza material, pues es sabido que especialmente en la sociedad moderna se hallan muchas formas de pobreza no sólo económica, sino también cultural y religiosa. El amor de la Iglesia por los pobres, que es determinante y pertenece a su constante tradición, la impulsa a dirigirse al mundo en el cual, no obstante el progreso técnico-económico, la pobreza ame-

(25) GS 9.

naza con alcanzar formas gigantescas. En los países occidentales existe la pobreza múltiple de los grupos marginados, de los ancianos y enfermos, de las víctimas del consumismo y, más aún, la de tantos prófugos y emigrados; en los países en vía de desarrollo se perfilan en el horizonte crisis dramáticas si no se toman a tiempo medidas coordinadas internacionalmente (27).

A partir de la comunión intraeclesial la caridad se abre por su naturaleza al servicio universal, proyectándonos *hacia la práctica de un amor activo y concreto con cada ser humano*. Éste es un ámbito que caracteriza de manera decisiva la vida cristiana, el estilo eclesial y la programación pastoral. El siglo y el milenio que comienzan tendrán que ver todavía, y es de desear que lo vean de modo palpable, a qué grado de entrega puede llegar la caridad hacia los más pobres (28).

3) Evangelización y apuesta por una pastoral específica y diferenciada, con atención preferente por las categorías sociales más pobres

La Iglesia es consciente de modo particular de que la movilidad de los pueblos, como se desarrolla en nuestro tiempo, reviste aspectos multiformes, a veces contrastantes, debidos esencialmente a la diversidad de origen: una cosa es, de hecho, la movilidad determinada por la elección libre de los interesados, otra, en cambio, es la movilidad que nace de una imposición, sea cual sea su naturaleza: ideológica, política, eco-

(26) GS 42.

(27) CA 57.

nómica, etc.

Esta distinción fundamental viene siempre tenuta presente en el servicio eclesial a la totalidad del mundo migratorio, con preferencia, en el sentido evangélico, por las categorías más pobres, incomodadas o marginadas (29).

Sobre la base de la experiencia madurada en el transcurso de los años, la Iglesia elaboró una pastoral orgánica para asistir a los emigrantes y emanó la Constitución apostólica *Exsul Familia Nazarethana*. En ella se afirmaba que *se debe tratar de garantizar a los emigrantes la misma atención y asistencia pastoral de la que gozan los cristianos del lugar*, adaptando a la situación del emigrante católico la estructura de la pastoral ordinaria prevista para la preservación y desarrollo de la fe de los bautizados.

Sucesivamente, el Concilio Vaticano II afronta el fenómeno de las migraciones en sus distintas articulaciones: inmigrados, emigrados, prófugos, exiliados, estudiantes extranjeros, reuniéndolos, desde un punto de vista pastoral, en la categoría de aquellos que, al residir fuera de su propia patria, *no pueden gozar del cuidado pastoral común y ordinario*. Y los describe como fieles que, por vivir fuera de su propia patria o nación, necesitan la asistencia específica de un sacerdote del mismo idioma.

Se pasa de la consideración sobre la fe que está en peligro, a aquella más apropiada del derecho del emigrante al respeto, también en la atención pastoral, de su propio patrimonio cultural. Con esta perspectiva queda eliminado el límite, puesto por la *Exsul Familia*, de la asistencia pastoral hasta la tercera generación, y se afirma el derecho a la asistencia a los emi-

(28) NMI 49.

grantes hasta que tengan una necesidad real.

Los emigrantes no representan, en efecto, una categoría comparable a aquellas en las que está articulada la población parroquial —niños, jóvenes, personas casadas, obreros, empleados, etc.— que presentan una homogeneidad cultural y lingüística. Ellos forman parte de otra comunidad, a la que se aplica una pastoral con elementos semejantes a los del país de origen por lo que se refiere al respeto del patrimonio cultural, a la necesidad de un sacerdote del mismo idioma y a la exigencia de estructuras específicas permanentes. Se precisa una cura de almas estable, personalizada y comunitaria, capaz de ayudar a los fieles católicos en tiempo de emergencia, hasta su inserción en la Iglesia local, cuando serán capaces de valerse del ministerio ordinario de los sacerdotes en las parroquias territoriales (30).

II. CRITERIOS

I. Fundamentos bíblico-teológicos

1) Fundamentos bíblicos

a) Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento ofrece abundante doctrina y praxis en nuestra materia. Por un lado, Dios pide para el emigrante y extranjero un trato digno y de especial consideración. Los emigrantes constituyen, junto con los huérfanos y las viudas, la

(29) IM, Introducción.

trilogía típica del mundo de los marginados en Israel. Por otro, Israel conoce en su propia carne la experiencia de la emigración («Conocéis la suerte del emigrante, porque emigrantes fuisteis vosotros en Egipto»: Ex. 23,9). *En sus normas de conducta, Israel tiene clara la prohibición de oprimir, de explotar, atropellar, defraudar el derecho del emigrante*: «No vejarás al emigrante» (Ex. 23, 9); «No lo oprimiréis» (Lev. 19, 34); «No lo explotaréis» (Dt. 23, 16); «No defraudarás el derecho del emigrante» (Dt. 24, 17); «Maldito quien defrauda de sus derechos al emigrante» (Dt. 27, 19). Ahora bien, el sentido religioso no sólo prescribe actitudes ante el emigrante con terminología negativa; va más allá de lo prohibido para crear actitudes positivas. Actitud de amor para expresar la relación del hombre y su prójimo: «Amaréis al emigrante, porque emigrantes fuisteis en Egipto» (Dt. 10, 19); «Lo amarás como a ti mismo» (Lev. 19, 34). Eficacia en el amor, que se traduce en el compartir: «Cuando siegues la mies de tu campo y olvides en el suelo una gavilla, no vuelvas a recogerla; déjasela al emigrante, al huérfano y a la viuda» (Dt. 24, 17); en el reparto de los diezmos, a fin de que el emigrante, el huérfano y la viuda coman hasta hartarse (cf. Dt. 26, 12); incluso en el derecho de propiedad: «Esta es la tierra que os repartiréis a suerte, como propiedad hereditaria, incluyendo a los emigrantes que residen entre vosotros...» (Ez. 47, 21-22) (31).

b) Nuevo Testamento

Sin olvidar que el Nuevo Testamento engloba, llevándolo a su plenitud, el Antiguo Testamento (cf. Mt. 5, 17-19), nos limi-

(30) JMM 2001, 4.

taremos a señalar dos jalones decisivos de la Revelación cristiana. En primer lugar, Jesús, el Señor, eleva al extranjero a signo de la acogida de su Reino: «Fui extranjero y me acogisteis» (Mt. 25, 35). *En el Antiguo Testamento Dios se muestra protector de los desvalidos. En el Nuevo, el Hijo de Dios encarnado se identifica «con los más pequeños».* El acento está en la acogida y en la fraternidad como sentido último de la existencia y en la necesidad de la caridad fraterna. En segundo lugar, una de las características esenciales del Reino que trae y predica Jesús es el *universalismo*. Lo anuncia para todos sin exclusiones y, especialmente en las curaciones, se muestra compasivo con los paganos y extranjeros: la mujer sirofenicia (Mc. 7, 24-30), el centurión (Mt. 8, 5-10), los samaritanos (*passim*). Su misión es universal y supera las fronteras de Israel. Hace presente la realidad que proclamará Pablo: «Ya no hay judío ni griego, ni hombre ni mujer, ni esclavo ni libre porque todos sois uno en Cristo» (Gal. 3, 28). Desde Pentecostés, la acción del Espíritu sigue abriendo incesantemente a la Iglesia a lo diferente y haciendo de ella una *nueva creación* en la que sea posible el orden querido por Dios. Como toda la acción pastoral de la Iglesia, también la pastoral de las migraciones tiene su fuente en «la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, el amor de Dios Padre y la comunión del Espíritu Santo» (2 Cor. 13, 13) (32).

2) *Fundamentos teológicos*

- a) **Dios Padre, el amor de Dios —Dios-Amor—, fundamento de la dignidad de toda persona humana y de la fraternidad universal**

(31) PME 2, 2, 1a).

Los hombres son todos amados por Dios y potencialmente salvados por Cristo; y por ello, igualmente dignos de ser considerados, amados, servidos, protegidos, porque no existen discriminaciones respecto al criterio sumo, con el que los hombres deben ser valorados, es decir, frente a su relación con Dios y con los hermanos. Olvidada o negada esta relación, las discriminaciones de todo orden pueden siempre jactarse de títulos aparentemente válidos para justificarse y para comprometer la base fundamental de la fraternidad humana. «La negación de Dios priva a la persona de su fundamento y, en consecuencia, induce a reorganizar el orden social prescindiendo de la dignidad y responsabilidad de la persona» (*Centesimus annus*, 13).

El hundimiento de los muros materiales debe ser señal del hundimiento de los muros espirituales.

Las migraciones, al favorecer el conocimiento mutuo y la universal colaboración, demuestran y perfeccionan la unidad de la familia humana y confirman la relación de fraternidad entre los pueblos. Los cielos nuevos y la tierra nueva, a lo que darán lugar los acontecimientos últimos, serán, en primer lugar, el corazón de los hombres unificados en el Padre (33).

b) La Encarnación del Hijo de Dios: el inmigrante, sacramento de Cristo

Consciente de los dramas, pero también de las oportunidades que entraña el fenómeno de las emigraciones, «con la

(32) PME 2, 2, 1b).

mirada puesta en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, la Iglesia se prepara para cruzar el umbral del tercer milenio» (*Incarnationis mysterium*, 1). En el acontecimiento de la Encarnación la Iglesia reconoce la iniciativa de Dios que «nos dio a conocer el misterio de su voluntad. Este es el plan que había proyectado realizar por Cristo, cuando llegara el momento culminante: recapitular en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra» (Ef. 1, 9-10). El compromiso de los cristianos encuentra su fuerza en el amor de Cristo, que es la buena nueva para todos los hombres.

A la luz de esta revelación, la Iglesia, Madre y Maestra, trabaja para que se respete la dignidad de toda persona, para que el inmigrante sea acogido como hermano y para que toda la Humanidad forme una familia unida, que sepa valorar con discernimiento las diversas culturas que la componen. En Jesús, Dios vino a pedir hospitalidad a los hombres. Por esto, pone como virtud característica del creyente la disposición a acoger al otro con amor. Quiso nacer en una familia que no encontró alojamiento en Belén (cf. Lc 2, 7) y vivió la experiencia del destierro en Egipto (cf. Mt 2, 14). Jesús, que «no tenía dónde reclinar la cabeza» (cf. Mt 8, 20), pidió hospitalidad a aquellos con los que se encontraba. A Zaqueo le dijo: «Hoy tengo que alojarme en tu casa» (Lc 19, 5). Llegó a identificarse con el extranjero que necesita amparo: «Era forastero y me acogisteis» (Mt 25, 35). Al enviar a sus discípulos en misión, les asegura que la hospitalidad que reciban le atañe personalmente: «El que os acoge a vosotros, a mí me acoge; y el que me acoge a mí, acoge a Aquel que me envió» (Mt 10, 40) (34).

(33) JMM 1991, 6.

Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: «He tenido hambre y me habéis dado de comer; he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado, encarcelado y habéis venido a verme» (Mt 25, 35-36). Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia.

No debe olvidarse, ciertamente, que nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que «con la Encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre». Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos. Mediante esta opción, se testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su misericordia y, de alguna manera, se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades espirituales y materiales (35).

El hombre, especialmente si es débil, indefenso y marginal, es sacramento de la presencia de Cristo (cf. Mt 25, 40-45). «Esa gente que no conoce la ley son unos malditos» (Jn 7, 49), habían sentenciado los fariseos refiriéndose a quienes Jesús ayudaba más allá de los límites establecidos por sus

(34) JMM 2000, 5.

prescripciones. En efecto, él vino a buscar y salvar a los que estaban perdidos (cf. Lc 19, 10), a recuperar a los excluidos, a los abandonados y a los rechazados por la sociedad.

«Era forastero, y me acogisteis» (Mt 25, 35). Es tarea de la Iglesia no sólo volver a proponer ininterrumpidamente esta enseñanza de fe del Señor, sino también indicar su aplicación apropiada a las diversas situaciones que sigue creando el cambio de los tiempos. Hoy el emigrante irregular se nos presenta como ese forastero en quien Jesús pide ser reconocido. Acogerlo y ser solidario con él es un deber de hospitalidad y fidelidad a la propia identidad de cristianos (36).

c) Orden de la creación e historia de la salvación (de Abraham a Cristo, de Babel a Pentecostés)

Las migraciones presentan siempre una doble vertiente: la de la diversidad y la de la universalidad. La primera viene dada por el contraste entre hombres y grupos de pueblos diversos, lo que comporta tensiones inevitables, latentes rechazos y polémicas manifiestas. La segunda está constituida por el encuentro armónico de sujetos sociales diversos que se reencuentran en el patrimonio común de todo ser humano, formado por los valores de la humanidad y de la fraternidad (...). No debe olvidarse que la variedad cultural, étnica y lingüística entra en el orden constitutivo de la Creación y que, como tal, no puede ser eliminada. De esta forma, el camino de unidad de la familia humana llega a tener, como criterio de autenticidad, el respeto y el desarrollo del papel de las múlti-

(35) NMI 49.

ples diferencias.

Esta estructura pluriétnica y pluricultural ha sido manchada en los albores de la Humanidad por el pecado de Babel. Sobre el fondo de esta culpa, las diferencias culturales y lingüísticas dejan de ser don de Dios y se convierten en motivo de incompreensión y de conflictividad, las diferencias adquieren la rigidez de la división, antes que de la variedad y del enriquecimiento en la unidad.

Dado que, sin embargo, la diversidad étnica y lingüística entre en el orden de la Creación, Dios prepara un itinerario de restauración en el ámbito de su plan de salvación. En este proyecto divino entra como elemento de indudable significado la migración, que lleva en sí el esfuerzo del encuentro con el Señor: Es este el camino emprendido por Abraham, llamado e emigrar inmediatamente después de la dispersión babilónica, y que tiene su punto terminal en Jesús; en Cristo dicho camino encuentra plena realización gracias al misterio de la Redención: «Salí del Padre y vine al mundo; de nuevo dejo el mundo y me voy al Padre» (Jn 16, 28).

En el día de Pentecostés, además, es restaurada la legitimidad del pluralismo étnico y cultural. Los apóstoles, ante los representantes de «toda nación, que está bajo el cielo, convocados en Jerusalén, comenzaron a hablar otras lenguas tal como el Espíritu les permitía expresarse y cada uno les entendía en su propia lengua nativa» (Hch 2, 4-6). La diversidad lingüística, manifestación de la diversidad etnicultural, no es ya motivo de confusión y de oposición, sino que, gracias a la llamada de todos los hombres a formar el

(36) JMM 1996, 6.

único pueblo de Dios en el único Espíritu Santo, se convierte en instrumento de unidad y de comunión en la diversidad (37).

3) *Fundamentos eclesiológicos*

a) **Condición peregrina de la Iglesia y de los cristianos**

El Concilio Vaticano II, como es sabido, establece una analogía entre la Iglesia, pueblo de Dios en marcha, y el pueblo de Israel caminando por el desierto (Cfr. Const. *Lumen Gentium*, 9). Pero tal marcha había tenido ya comienzo por la orden dada por Dios al jefe de la estirpe Abraham de partir hacia una tierra desconocida: «Sal de tu tierra, de tu parentela, de la casa de tu padre, para la tierra que yo te indicaré». Y él partió inmediatamente tal como le había indicado el Señor (Gen 12, 1). Su caminar es su creer: la obediencia hace de él el padre de los creyentes. Tras los pasos de Abraham se mueven los Patriarcas animados por la esperanza de dar vida a un pueblo nuevo, el pueblo de la Alianza. Al camino de los Patriarcas se une posteriormente el del Éxodo, cuya meta es la tierra prometida.

Con el tiempo, sin embargo, el lenguaje relativo al camino geográfico adquiere vivencias de orden espiritual. El moverse por los senderos de la historia es contemplado como una señal del camino de fe, del comportamiento moral y de la búsqueda de Dios.

La Iglesia, que gusta definirse nuevo pueblo de Dios, peregrino en la historia, asume y se aplica a sí misma ese significado y se expresa con el mismo lenguaje. Para San Pablo los cristianos son desterrados en marcha hacia la patria. En su vida adquieren una nueva luz las vicisitudes del Éxodo: la nube,

el paso del mar; el agua de la roca, la serpiente de bronce (I Cor 10). San Pedro se dirige a los cristianos como a forasteros y caminantes que deben vivir en el temor de Dios el tiempo de su peregrinación terrena (I Pe 1, 1; 2, 11).

De esta forma, la perspectiva bíblica dibuja la vida del creyente como un camino de esperanza que se dirige hacia Dios y se califica justamente como una peregrinación por la tenacidad contra las dificultades, la resistencia contra las tentaciones y el coraje en la profesión de la fe.

Entre todas las experiencias humanas Dios ha querido elegir la de la emigración para significar su proyecto de salvación del hombre. El camino aparece como el fondo más adecuado para salvar al hombre en los límites de su precariedad y centrarlo en su esfuerzo hacia la liberación definitiva (38).

b) Identidad y misión de la Iglesia

La buena nueva es anuncio del amor infinito del Padre, que se manifestó en Jesucristo, el cual vino al mundo «para reunir en uno a todos los hijos de Dios que estaban dispersos» (Jn 11, 52) y congregarlos en una sola familia, en la que Dios ha puesto su morada entre los hombres (cf. Ap 21, 3). Por esto, el Papa Pablo VI, hablando de la Iglesia, recordó que «nadie es extraño al corazón de la Iglesia. Nadie es indiferente para su ministerio. Nadie le es enemigo, con tal que él mismo no quiera serlo. No en vano se llama católica; no en vano está encargada de promover en el mundo la unidad, el amor y la paz» (*Ecclesiam suam*, 88).

(37) JMM 1991, 3-4.

El concilio Vaticano II, haciéndose eco de esas palabras, afirmó que «este pueblo mesiánico, aunque de hecho aún no abarque a todos los hombres y muchas veces parezca un pequeño rebaño, sin embargo, es un germen muy seguro de unidad, de esperanza y de salvación para todo el género humano» (*Lumen gentium*, 9). La Iglesia es consciente de que tiene esa misión. Sabe que Cristo la quiso como signo de unidad en el corazón del mundo. Desde esta perspectiva, contempla también el fenómeno de las emigraciones, que hoy se sitúa dentro del marco de la globalización, con sus múltiples aspectos positivos y negativos (cf. *Ecclesia in America*, 20-22) (39).

En la Iglesia nadie es extranjero, y la Iglesia no es extranjera para ningún hombre y en ningún lugar. Como sacramento de unidad y, por tanto, como signo y fuerza de agregación de todo el género humano, la Iglesia es el lugar donde también los emigrantes ilegales son reconocidos y acogidos como hermanos. Corresponde a las diversas diócesis movilizarse para que esas personas, obligadas a vivir fuera de la red de protección de la sociedad civil, encuentren un sentido de fraternidad en la comunidad cristiana (40).

2. Principios éticos

En el pasado las diferencias entre las culturas han sido a menudo fuente de incomprendiones entre los pueblos y motivo de conflictos y guerras. Pero todavía hoy, por desgracia, en diversas partes del mundo constatamos, con creciente aprensión, la po-

(38) JMM 1988, 2.

(39) JMM 2000, 3.

lémica consolidación de algunas identidades culturales contra otras culturas. Este fenómeno puede, a largo plazo, desembocar en tensiones y choques funestos, y por lo menos hace difícil la condición de algunas minorías étnicas y culturales, que viven en un contexto de mayorías culturalmente diversas, propensas a actitudes y comportamientos hostiles y racistas. Ante esta situación, todo hombre de buena voluntad debe interrogarse sobre las orientaciones éticas fundamentales que caracterizan la experiencia cultural de una determinada comunidad (41).

En realidad, sobre el tema de la integración cultural, tan debatido actualmente, no es fácil encontrar organizaciones y ordenamientos que garanticen, de manera equilibrada y ecuaníme, los derechos y deberes, tanto de quien acoge como de quien es acogido (42). En una materia tan compleja, no hay fórmulas «mágicas»; no obstante, es preciso indicar algunos principios éticos de fondo a los que hacer referencia (43).

1.º Primer principio: Respeto debido a la dignidad de toda persona humana

Como primero entre todos se ha de recordar el principio según el cual los emigrantes han de ser tratados siempre con el respeto debido a la dignidad de toda persona humana. A este principio ha de supeditarse incluso la debida consideración al bien común cuando se trata de regular los flujos inmigratorios. Se trata, pues, de conjugar la acogida que se debe a

(40) JMM 1996, 5.

(41) JMP 2001, 8.

(42) JMP 2001, 12.

(43) JMP 2001, 13.

todos los seres humanos, en especial si son indigentes, con la consideración sobre las condiciones indispensables para una vida decorosa y pacífica, tanto para los habitantes originarios como para los nuevos llegados (44).

2.º Segundo principio: Respeto de las culturas y «fisonomía cultural» del territorio

Más difícil es determinar hasta dónde llega el derecho de los emigrantes al reconocimiento jurídico público de sus manifestaciones culturales específicas, cuando éstas no se acomodan fácilmente a las costumbres de la mayoría de los ciudadanos. La solución de este problema, en el marco de una sustancial apertura, está vinculada a la valoración concreta del bien común en un determinado momento histórico y en una situación territorial y social concreta. Mucho depende de que arraigue en todos una cultura de la acogida que, sin caer en la indiferencia sobre los valores, sepa conjugar las razones en favor de la identidad y del diálogo.

Puede considerarse plausible una orientación que tienda a garantizar en un determinado territorio un cierto «equilibrio cultural», en correspondencia con la cultura predominante que lo ha caracterizado; un equilibrio que, aunque siempre abierto a las minorías y al respeto de sus derechos fundamentales, permita la permanencia y el desarrollo de una determinada «fisonomía cultural», o sea, del patrimonio fundamental de lengua, tradiciones y valores que generalmente se asocian a la experiencia de la nación y al sentido de la «patria» (45).

(44) JMP 2001, 13.

3.º Tercer principio: Conciencia de los valores comunes

Por lo que se refiere a las características culturales que los emigrantes llevan consigo, han de ser respetadas y acogidas, en la medida en que no se contraponen a los valores éticos universales, ínsitos en la ley natural, y a los derechos humanos fundamentales (46).

El diálogo entre las culturas, instrumento privilegiado para construir la civilización del amor, se apoya en la certeza de que hay valores comunes a todas las culturas, porque están arraigados en la naturaleza de la persona. En tales valores la Humanidad expresa sus rasgos más auténticos e importantes. Hace falta cultivar en las almas la conciencia de estos valores, dejando de lado prejuicios ideológicos y egoísmos partidarios, para alimentar ese *humus* cultural, universal por naturaleza, que hace posible el desarrollo fecundo de un diálogo constructivo. También las diferentes religiones pueden y deben dar una contribución decisiva en este sentido (47).

1) El valor de la solidaridad

Ante las crecientes desigualdades existentes en el mundo, el primer valor que se debe promover y difundir cada vez más en las conciencias es ciertamente el de la solidaridad. Una auténtica cultura de la solidaridad ha de tener, pues, como principal objetivo la promoción de la justicia. No se trata sólo de dar lo superfluo a quien está necesitado, sino de «ayudar a

(45) JMP 2001, 14.

(46) JMP 2001, 13.

pueblos enteros —que están excluidos o marginados— a que entren en el círculo del desarrollo económico y humano. Esto será posible no sólo utilizando lo superfluo que nuestro mundo produce en abundancia, sino cambiando sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad» (CA 58) (48).

2) El valor de la paz

La cultura de la solidaridad está estrechamente unida al valor de la paz, objetivo primordial de toda sociedad y de la convivencia nacional e internacional. Sin embargo, en el camino hacia un mejor acuerdo entre los pueblos son aún numerosos los desafíos que debe afrontar el mundo y que ponen a todos ante opciones inderogables. El preocupante aumento de los armamentos, mientras no acaba de consolidarse el compromiso por la no proliferación de las armas nucleares, tiene el riesgo de alimentar y difundir una cultura de la competencia y la conflictualidad, que no implica solamente a los Estados, sino también a entidades no institucionales, como grupos paramilitares y organizaciones terroristas (49).

3) El valor de la vida

Un auténtico diálogo entre las culturas, además del sentimiento del mutuo respeto, no puede más que alimentar una

(47) JMP 2001, 16.

(48) JMP 2001, 17.

viva sensibilidad por el valor de la vida. La vida humana no puede ser considerada como un objeto del cual disponer arbitrariamente, sino como la realidad más sagrada e intangible que está presente en el escenario del mundo. No puede haber paz cuando falta la defensa de este bien fundamental. No se puede invocar la paz y despreciar la vida (50).

4) El valor de la educación

Para construir la civilización del amor; el diálogo entre las culturas debe tender a superar todo egoísmo etnocéntrico para conjugar la atención a la propia identidad con la comprensión de los demás y el respeto de la diversidad. Es fundamental, a este respecto, la responsabilidad de la educación. Ésta debe transmitir a los sujetos la conciencia de las propias raíces y ofrecerles puntos de referencia que les permitan encontrar su situación personal en el mundo. Al mismo tiempo debe esforzarse por enseñar el respeto a las otras culturas. Es necesario mirar más allá de la experiencia individual inmediata y aceptar las diferencias, descubriendo la riqueza de la historia de los demás y de sus valores.

El conocimiento de las otras culturas, llevado a cabo con el debido sentido crítico y con sólidos puntos de referencia ética, lleva a un mayor conocimiento de los valores y de los límites inherentes a la propia cultura y revela, a la vez, la existencia de una herencia común a todo el género humano (51).

(49) JMP 2001, 18.

(50) JMP 2001, 19.

5) El valor del perdón

Es también una invitación significativa en el marco de la compleja temática del diálogo entre las culturas. En efecto, el diálogo es a menudo difícil, porque sobre él pesa la hipoteca de trágicas herencias de guerras, conflictos, violencias y odios, que la memoria sigue fomentando. Para superar las barreras de la incomunicabilidad, el camino a recorrer es el del perdón y la reconciliación. Muchos, en nombre de un realismo desengañado, consideran este camino utópico e ingenuo. En cambio, en la perspectiva cristiana, ésta es la única vía para alcanzar la meta de la paz (52).

3. Criterios de juicio

1) *Prioridad de la persona*

Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos (53).

2) *Desarrollo integral: de todos los hombres y de todo el hombre*

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, el desarrollo ha de ser integral, es decir,

(51) JMP 2001, 20.

(52) JMP 2001, 21.

debe promover a todos los hombres y a todo el hombre.

Con gran exactitud lo ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación entre lo económico y lo humano, ni entre el desarrollo y la civilización en que se halla inserto.

Para nosotros es el hombre lo que cuenta, cada hombre, todo grupo de hombres, hasta comprender la Humanidad entera» (54).

3) *Estado de derecho y derechos fundamentales: prioridad de la persona sobre las leyes*

Las naciones más prósperas tienen el deber de acoger, en cuanto sea posible, al extranjero que busca la seguridad y los medios de vida que no puede encontrar en su país de origen. Las autoridades deben velar para que se respete el derecho natural que coloca al huésped bajo la protección de quienes lo reciben.

Las autoridades civiles, atendiendo al bien común de aquellos que tienen a su cargo, pueden subordinar el ejercicio del derecho de inmigración a diversas condiciones jurídicas, especialmente en lo que concierne a los deberes de los emigrantes respecto al país de adopción. El inmigrante está obligado a respetar con gratitud el patrimonio material y espiritual del país que lo acoge, a obedecer sus leyes y contribuir a sus cargas (55).

(53) GS 12.

(54) EN 14.

Hoy el fenómeno de los emigrantes irregulares ha asumido proporciones importantes, porque la oferta de mano de obra extranjera es exorbitante con respecto a las exigencias de la economía, a la que ya le resulta difícil absorber la mano de obra interna, o porque se extienden las migraciones forzadas. La prudencia necesaria que se requiere para afrontar una materia tan delicada como ésta no puede caer en la reticencia o la evasión, entre otras cosas porque quienes sufren las consecuencias son miles de personas, víctimas de situaciones que, en lugar de resolverse, parecen destinadas a agravarse. La condición de irregularidad legal no permite menoscabar la dignidad del emigrante, el cual tiene derechos inalienables, que no pueden violarse ni desconocerse (56).

La solidaridad es asunción de responsabilidad ante quien se halla en dificultad. Para el cristiano el emigrante no es simplemente alguien a quien hay que respetar según las normas establecidas por la ley, sino una persona cuya presencia lo interpela y cuyas necesidades se transforman en un compromiso para su responsabilidad. «¿Qué has hecho de tu hermano?» (cf. Gn 4, 9). La respuesta no hay que darla dentro de los límites impuestos por la ley, sino según el estilo de la solidaridad (57).

En el Mensaje para la Jornada del Emigrante de 1993 recordé que, si bien es cierto que los países altamente desarrollados no siempre pueden absorber a todos los que emigran, hay que reconocer, sin embargo, que el criterio para determinar el límite de soportabilidad no puede ser la simple de-

(55) CCE 2241.

(56) JMM 1996, 2.

(57) JMM 1996, 5.

fensa del propio bienestar; descuidando las necesidades reales de quienes tristemente se ven obligados a solicitar hospitalidad (58).

La Iglesia reconoce a todos «el derecho de dejar el propio país por diversos motivos... y de buscar mejores condiciones de vida en otro país» (*Laborem exercens*, n. 23). La Iglesia, no obstante, mientras afirma que «las naciones más ricas están obligadas a acoger, en la medida de lo posible, al extranjero en busca de la seguridad y de los recursos necesarios para la vida, que no le es posible encontrar en el propio país de origen» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2241), no niega a las autoridades públicas el derecho de controlar y de limitar las corrientes migratorias cuando existan graves y objetivas razones de bien común que afectan a los intereses de los mismos emigrantes.

Los poderes públicos no pueden olvidar las múltiples y, con frecuencia, graves motivaciones que impulsan a tantas mujeres a abandonar el propio país de origen. No es solamente la necesidad de mayores oportunidades lo que constituye el origen de su decisión; con frecuencia se sienten impulsadas por la necesidad de huir de conflictos culturales, sociales y religiosos, de inveteradas tradiciones de explotación, de legalizaciones injustas o discriminatorias, por citar solamente algunos ejemplos (59).

4) Todos los derechos y deberes

El conocimiento del hombre, que la Iglesia ha adquirido en

(58) JMM 2001, 3.

Cristo, la impulsa a anunciar los derechos humanos fundamentales y a hacer oír su propia voz cuando éstos se ven atropellados. Por eso no se cansa de afirmar y defender la dignidad de la persona, destacando los derechos irrenunciables que de ella se desprenden. Éstos son, en particular, el derecho a tener una propia patria; a vivir libremente en el propio país; a vivir con la propia familia; a disponer de los bienes necesarios para llevar una vida digna; a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico; a profesar la propia religión, y a ser reconocido y tratado, en toda circunstancia, conforme a la propia dignidad de ser humano (60).

Como enseña el Concilio Vaticano II: «Con respecto a los trabajadores que, procedentes de otros países o de otras regiones, cooperan en el crecimiento económico de una nación o de una provincia, se ha de evitar con sumo cuidado toda discriminación en materia de remuneración o de condiciones de trabajo. Además, la sociedad entera, en particular los poderes públicos, deben considerarlos como personas, no simplemente como meros instrumentos de producción; deben ayudarlos para que traigan junto a sí a sus familiares, se procuren un alojamiento decente, y favorecer su incorporación a la vida social del país o de la región que los acoge». Bajo esta perspectiva deben abordarse los problemas relacionados de diversa forma con el fenómeno migratorio, en particular los de la vivienda, del trabajo, de la seguridad, además del de la diversidad de idioma, de cultura y de educación (61).

(59) JMM 1995, 2.

(60) JMM 2001, 3.

5) *Ayuda humanitaria y evangelización*

La Iglesia, en su actividad pastoral, procura tener constantemente presentes estos graves problemas. El anuncio del Evangelio se propone la salvación integral del hombre y su auténtica y efectiva liberación, logrando condiciones adecuadas a su dignidad. El conocimiento del hombre, que la Iglesia ha adquirido en Cristo, la impulsa a anunciar los derechos humanos fundamentales y a hacer oír su propia voz cuando éstos se ven atropellados. Por eso no se cansa de afirmar y defender la dignidad de la persona, destacando los derechos irrenunciables que de ella se desprenden. Éstos son, en particular, el derecho a tener una propia patria; a vivir libremente en el propio país; a vivir con la propia familia; a disponer de los bienes necesarios para llevar una vida digna; a conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico; a profesar la propia religión, y a ser reconocido y tratado, en toda circunstancia, conforme a la propia dignidad de ser humano.

6) *Participación social y eclesial*

Todos los cristianos están llamados a este testimonio y, en este sentido, pueden ser verdaderos evangelizadores. Se nos ocurre pensar especialmente en la responsabilidad que recae sobre los emigrantes en los países que los reciben (62).

Justamente, los pobres, tanto los de los países en vías de desarrollo como los de los prósperos y ricos, «exigen el dere-

(61) JMM 1994, 2.

cho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos. La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la Humanidad entera» (CA, 28). Miramos a los pobres no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo (63).

III. ORIENTACIONES

I. Exigencias éticas

1) Sensibilidad social

En el inicio de un nuevo siglo, *la pobreza de miles de millones de hombres y mujeres* es la cuestión que, más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana. Es aún más dramática al ser conscientes de que los mayores problemas económicos de nuestro tiempo no dependen de la falta de recursos, sino del hecho de que a las actuales estructuras económicas, sociales y culturales les cuesta hacerse cargo de las exigencias de un auténtico desarrollo (64).

2) Cambio de mentalidad y transformación de las estructuras

Es notable el esfuerzo que muchos países realizan para

(62) EN 21.

(63) JMP 2000, 14.

acoger a los inmigrantes, muchos de los cuales, superadas las dificultades propias de la fase de adaptación, se insertan bien en las comunidades a las que llegan. Con todo, las incompreensiones que se producen a veces con respecto a los extranjeros ponen de manifiesto la urgencia de una transformación de las estructuras y de un cambio de mentalidad, a los que el Gran Jubileo del año 2000 invita a los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad (65).

3) *Cooperación internacional: derechos fundamentales, condonación de la deuda externa y cooperación al desarrollo*

La justicia y la equidad exigen también que la movilidad, la cual es necesaria en una economía progresiva, se ordene de manera que se eviten la inseguridad y la estrechez de vida del individuo y de su familia (...). Sin embargo, en cuanto sea posible, deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones (66).

Dados los lazos tan estrechos y recientes de mutua dependencia que hoy se dan entre todos los ciudadanos y entre todos los pueblos de la tierra, la búsqueda certera y la realización eficaz del bien común universal exigen que la comunidad de las naciones se dé a sí misma un ordenamiento que responda a sus obligaciones actuales, teniendo particularmente en cuenta las numerosas regiones que se encuentran aún hoy en estado de miseria intolerable. Para lograr estos fines, las insti-

(64) JMP 2000, 14.

(65) JMM 2000, I.

tuciones de la comunidad internacional deben, cada una por su parte, proveer a las diversas necesidades de los hombres tanto en el campo de la vida social, alimentación, higiene, educación, trabajo, como en múltiples circunstancias particulares que surgen acá y allá; por ejemplo, la necesidad general que las naciones en vías de desarrollo sienten de fomentar el progreso, de remediar en todo el mundo la triste situación de los refugiados o ayudar a los emigrantes y a sus familias (67).

Es preciso prevenir la inmigración ilegal, pero también combatir con energía las iniciativas criminales que explotan la expatriación de los clandestinos. La opción más adecuada, destinada a dar frutos consistentes y duraderos a largo plazo, es la de la cooperación internacional, que tiende a promover la estabilidad política y a superar el subdesarrollo. El actual desequilibrio económico y social, que alimenta en gran medida las corrientes migratorias, no ha de verse como una fatalidad, sino como un desafío al sentido de responsabilidad del género humano (68).

Cuando se habla de emigrantes, no se puede por menos de tener en cuenta las condiciones sociales de los países de los que proceden. Son naciones donde generalmente se vive en situación de gran pobreza, que la deuda externa tiende a agravar. En la carta apostólica *Tertio millennio adveniente* recordé que «en el espíritu del libro del Levítico (Lv 25, 8-28), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones» (n. 51). Se trata de uno

(66) GS 66.

(67) GS 84.

de los aspectos que vinculan más directamente las migraciones con el Jubileo, no sólo porque de esos países proceden los flujos migratorios más intensos, sino sobre todo porque el Jubileo, al proponer una visión de los bienes de la tierra que condena su posesión exclusiva (cf. Lv 25, 23), lleva al creyente a abrirse al pobre y al extranjero.

En los tiempos pasados, la creciente brecha entre ricos y pobres, al hacer imposible la convivencia social, exigía periódicas formas de nivelación para permitir una reanudación ordenada de la vida social. Así, aboliendo la hipoteca sobre las personas reducidas a esclavitud por deudas, se restablecía una nueva forma de igualdad. Las prescripciones del Jubileo bíblico representan una de las muchas formas de remedio del equilibrio social, producido por la espiral perversa que envuelve a los que se ven obligados a endeudarse para sobrevivir.

Ese fenómeno, que entonces concernía a las relaciones de los ciudadanos de una misma nación, resulta más dramático a causa de la actual globalización de la economía y del comercio, que afecta a las relaciones entre los Estados y las regiones del mundo. Para que el desequilibrio entre pueblos ricos y pueblos pobres no llegue a ser irreversible, con trágicas consecuencias para la Humanidad entera, es preciso también hoy traducir el mandato bíblico en formas concretas y eficaces que permitan oportunas revisiones de la deuda que tienen los países pobres con respecto a los países ricos (69).

2. Actitudes cristianas

(68) JMM 1996, 2.

1) Escuchar el grito de los que sufren, hacerse eco de sus condiciones de vida, realizar actos significativos y dar testimonio de la caridad

La Iglesia escucha el grito de sufrimiento de los desarraigados de su propia tierra, de las familias forzosamente divididas, de los que, en los rápidos cambios actuales, no encuentran una morada estable en ningún lugar. Percibe la angustia de quienes carecen de derechos y de toda seguridad, quedando a merced de cualquier tipo de explotación, y se hace cargo de su infelicidad (70).

Cuando la comprensión del problema esté condicionada por prejuicios y actitudes xenófobas, la Iglesia no debe dejar de hacer oír la voz de la fraternidad, acompañándola con gestos que testimonien el primado de la caridad (71).

2) Reconocer la llamada de Cristo y a Cristo en los migrantes

El cristiano, que se asoma a este panorama, debe aprender a hacer su acto de fe en Cristo interpretando el llamamiento que él dirige desde este mundo de la pobreza. Se trata de continuar una tradición de caridad que ya ha tenido muchísimas manifestaciones en los dos milenios pasados, pero que hoy quizás requiere mayor creatividad. Es la hora de una nueva «imaginación de la caridad», que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas, sino la capacidad de hacerse cercanos y solidarios con quien sufre, para que el gesto de ayuda sea sentido no como limosna humillante, sino como un compartir fraterno (72).

(69) JMM 1999, 8.

(70) JMM 2000, 6.

(71) JMM 1996, 5.

3) **Conversión y compromiso (dimensión socio-política de la conversión)**

El hecho de que, en todas las sociedades del mundo, existan desterrados, refugiados, deportados, clandestinos, emigrantes, que forman el «pueblo de la calle», confiere a la celebración del Jubileo un significado muy concreto, que para los creyentes se transforma en una llamada al cambio de mentalidad y de vida, según la invitación de Cristo: «Convertíos y creed en el Evangelio» (Mc I, 15). Ciertamente, en esta conversión se incluye, en su más alta y exigente motivación, el reconocimiento efectivo de los derechos de los emigrantes: «Es urgente que se sepa superar, con relación a ellos, una actitud estrictamente nacionalista, con el fin de crear en su favor una legislación que reconozca el derecho a la emigración, favorezca su integración (...). Es deber de todos —y especialmente de los cristianos— trabajar con energía para instaurar la fraternidad universal, base indispensable de una justicia auténtica y condición de una paz duradera» (Pablo VI, *Octogesima adveniens*, 17).

Trabajar por la unidad de la familia humana quiere decir esforzarse por rechazar toda discriminación basada en la raza, la cultura o la religión como contraria al plan de Dios. Significa testimoniar una vida fraterna fundada en el Evangelio, respetuosa de las diversidades culturales y abierta al diálogo sincero y confiado. Conlleva la promoción del derecho de cada uno a poder vivir en su propio país en paz, así como la atenta vigilancia para que en cada Estado la legislación relativa a la inmigración se base en el reconocimiento de los derechos funda-

(72) NMI 50.

mentales de la persona humana (73).

3. Tareas eclesiales

1) Acogida e integración

Tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana se sientan como «en su casa». ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? Sin esta forma de evangelización, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. La caridad de las *obras* corrobora la caridad de las *palabras* (74).

Pueda la comunidad cristiana, gracias al espíritu de acogida que debe dominarla, haceros sentir concretamente que «nadie está sin familia en este mundo: la Iglesia es casa y familia para todos, especialmente para cuantos están «fatigados y oprimidos» (*Familiaris consortio*, 85) (75).

A todos los que por cualquier motivo se vean obligados a residir fuera de la patria y de la propia comunidad étnica, las Iglesias particulares saben que les deben prestar la debida consideración para su integración eclesial, respetando el ejercicio del derecho de libertad (cf. Const. Past. *Gaudium et spes*, 58). La participación libre y activa, a nivel paritario, con los fieles nacidos en las Iglesias particulares, sin límites de tiempo ni de restricciones ambientales, constituye el camino de la inte-

(73) JMM 2000, 6.

(74) NMI 50.

gración eclesial para los fieles inmigrados. Por tratarse de un proceso de autopromoción, es indispensable que éstos cuenten con facilidades para comprender y valorar y sean asistidos y ayudados para hacerlo en todo lo que puede ser asimilado en su experiencia existencial, en las formas y en el estilo de su cultura fundamental, en el pluralismo de sus identidades.

Los fieles inmigrados, en el libre ejercicio de su derecho y deber de estar en las Iglesias particulares plenamente en comunión eclesial y de sentirse cristianos y hermanos respecto a todos, deben poder seguir siendo completamente ellos mismos en lo que respecta a la lengua, a la cultura, a la liturgia, a la espiritualidad, a las tradiciones particulares, para conseguir aquella integración eclesial que enriquece a la Iglesia de Dios y que es fruto del realismo dinámico de la Encarnación del Hijo de Dios (76).

2) *Sensibilización social, denuncia y testimonio de pobreza evangélica*

Para la solución del problema de las migraciones en general, o de los emigrantes irregulares en particular, desempeña un papel relevante la actitud de la sociedad a la que llegan. En esta perspectiva es muy importante que la opinión pública esté bien informada sobre la condición real en que se encuentra el país de origen de los emigrantes, los dramas que viven y los riesgos que correrían si volvieran. La miseria y la desdicha que les afectan son un motivo más para salir generosamente al encuentro de los inmigrantes.

(75) JMM 1994, 6.

(76) JMM 1986, 2.

Es necesario vigilar ante la aparición de formas de neorracismo o de comportamiento xenófobo, que pretenden hacer de esos hermanos nuestros chivos expiatorios de situaciones locales difíciles (77).

3) *Animación de la solidaridad y la caridad*

Por su oficio pastoral el obispo es el ministro de la caridad en su iglesia particular, edificándola mediante la Palabra y la Eucaristía. Ya en la Iglesia apostólica los Doce dispusieron la institución de «siete hombres de buena fama, llenos de Espíritu y de sabiduría» (Hch 6, 2-3), a los cuales confiaron el servicio de las mesas. El mismo San Pablo tenía como punto firme de su apostolado el cuidado de los pobres, que sigue siendo para nosotros el signo fundamental de la comunión entre los cristianos. Así el obispo, también hoy, es llamado a ejercer personalmente la caridad en la propia diócesis, mediante las estructuras adecuadas (78).

4) *Diálogo interreligioso y anuncio de Jesucristo*

El diálogo no puede basarse en la indiferencia religiosa, y nosotros como cristianos tenemos el deber de desarrollarlo ofreciendo el pleno testimonio de la esperanza que está en nosotros (cf. 1 Et 3, 15). No debemos temer que pueda constituir una ofensa a la identidad del otro lo que, en cambio, es *anuncio gozoso de un don* para todos, y que se propone a todos con el mayor respeto a la libertad de cada uno: el don de

(77) JMM 1996, 4.

la revelación del Dios-Amor, que «tanto amó al mundo que le dio su Hijo unigénito» (Jn 3,16). Todo esto, como también ha sido subrayado recientemente por la Declaración *Dominus Iesus*, no puede ser objeto de una especie de negociación dialéctica, como si para nosotros fuese una simple opinión. Al contrario, para nosotros es una gracia que nos llena de alegría, una noticia que debemos anunciar.

La Iglesia, por tanto, no puede sustraerse a la actividad misionera hacia los pueblos, y una tarea prioritaria de la *missio ad gentes* sigue siendo anunciar a Cristo, «Camino, Verdad y Vida» (Jn 14,6), en el cual los hombres encuentran la salvación. El diálogo interreligioso «tampoco puede sustituir al anuncio; de todos modos, aquél sigue orientándose hacia el anuncio». Por otra parte, el deber misionero no nos impide entablar el diálogo íntimamente dispuestos a la escucha. En efecto, sabemos que, frente al misterio de gracia infinitamente rico por sus dimensiones e implicaciones para la vida y la historia del hombre, la Iglesia misma nunca dejará de escudriñar, contando con la ayuda del Paráclito, el Espíritu de verdad (cf. Jn 14,17), al que compete precisamente llevarla a la «plenitud de la verdad» (Jn 16,13).

Este principio es la base no sólo de la inagotable profundización teológica de la verdad cristiana, sino también del diálogo cristiano con las filosofías, las culturas y las religiones. No es raro que el Espíritu de Dios, que «sopla donde quiere» (Jn 3, 8), suscite en la experiencia humana universal, a pesar de sus múltiples contradicciones, signos de su presencia, que ayudan a los mismos discípulos de Cristo a comprender más profundamente el mensaje del que son portadores. ¿No ha si-

(78) IL01,123.

do quizás esta humilde y confiada apertura con la que el Concilio Vaticano II se esforzó en leer los «signos de los tiempos»? Incluso llevando a cabo un laborioso y atento discernimiento, para captar los «verdaderos signos de la presencia o del designio de Dios», la Iglesia reconoce que no sólo ha dado, sino que también ha «recibido de la historia y del desarrollo del género humano». Esta actitud de apertura, y también de atento discernimiento respecto a las otras religiones, la inauguró el Concilio. A nosotros nos corresponde seguir con gran fidelidad sus enseñanzas y sus indicaciones (79).

5) Ayuda humanitaria y evangelización

La Iglesia, por su parte, como el buen samaritano, siente el deber de estar al lado del clandestino y del refugiado, imagen contemporánea del viajero asaltado, golpeado y abandonado al borde del camino de Jericó (cf. Lc 10, 30). Le sale al encuentro, derramando «sobre sus heridas el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (*Misal Romano, Prefacio común VIII*), sintiéndose llamada a ser signo vivo de Cristo, que vino para que todos tengan la vida en abundancia (cf. Jn 10, 10).

De este modo, actúa con el espíritu de Cristo y sigue sus huellas, realizando a la vez el anuncio de la buena nueva y la solidaridad con el prójimo, elementos íntimamente unidos en la obra de la Iglesia.

Con todo, la urgencia de socorrer a los emigrantes en las precarias situaciones en que a menudo se encuentran no debe frenar el anuncio de las realidades últimas, en las que se funda la esperanza cristiana. Evangelizar es dar a todos razón de nuestra esperanza (cf. I P 3, 15).

Ahora bien, el mundo contemporáneo, marcado con fre-

cuencia por injusticias y egoísmos, muestra un interés sorprendente por la defensa de los débiles y de los pobres. Entre los cristianos, en los últimos años, se ha registrado un anhelo de solidaridad, que estimula a un testimonio más eficaz del evangelio de la caridad. Sin embargo, el amor y el servicio a los pobres no deben llevar a subestimar la *necesidad de la fe*, realizando una separación artificial en el único mandamiento del Señor; que invita a amar al mismo tiempo a Dios y al prójimo.

El compromiso de la Iglesia en favor de los emigrantes y los refugiados no puede reducirse a organizar simplemente las estructuras de acogida y solidaridad. Esta actitud menoscabaría las riquezas de la vocación eclesial, llamada en primer lugar a transmitir la fe, que «se fortalece dándola» (*Redemptoris missio*, 2). Al final de la vida seremos juzgados sobre el amor; sobre las obras de caridad realizadas en favor de nuestros hermanos «más pequeños» (cf. Mt 25, 31-45), pero también sobre la valentía y la fidelidad con que hayamos dado testimonio de Cristo. En el Evangelio Jesús dijo: «Por todo aquel que se declare por mí ante los hombres, yo también me declararé por él ante mi Padre que está en los cielos; pero a quien me niegue ante los hombres, le negaré yo también ante mi Padre que está en los cielos» (Mt 10, 32-33).

Para el cristiano toda actividad tiene su inicio y su término en Cristo: el bautizado actúa impulsado por el amor a él y sabe que de la pertenencia a él brota incluso la eficacia de sus acciones: «Sin mí no podéis hacer nada» (Jn 15, 5). A imitación de Jesús y de los Apóstoles, que acompañaron la predicación del Reino con signos concretos de su realización (cf. Hch 1, 1; Mc 6, 30), *el cristiano evangeliza* mediante la palabra

y las obras, ambas frutos de la fe en Cristo. En efecto, las obras son su fe operante, mientras que la palabra es su fe elocuente. Del mismo modo que no hay evangelización sin la consiguiente acción caritativa, así tampoco hay auténtica caridad sin el espíritu del Evangelio: son dos aspectos que están íntimamente unidos entre sí (80).

Las experiencias del apóstol Pablo, narradas en los *Hechos de los Apóstoles*, atestiguan que él, guiado por la firme convicción de que sólo en Cristo hay salvación, se entregó totalmente a aprovechar cualquier circunstancia para anunciar al Mesías. Vivía este compromiso como un deber: «Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!» (1 Cor 9, 16). En efecto, era consciente de que los destinatarios tenían derecho a recibir el anuncio salvífico. Al respecto, mi venerado predecesor el siervo de Dios Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, afirmó: «La complejidad de las cuestiones planteadas no implica para la Iglesia una invitación a silenciar ante los no cristianos el anuncio de Jesucristo. Al contrario, la Iglesia piensa que estas multitudes tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo, dentro del cual creemos que toda la Humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida y de la muerte, de la verdad» (n. 53) (81).

La gran importancia que tienen los aspectos asistenciales en esa situación de precariedad no debe llevar a poner en segundo plano el hecho de que también entre los emigrantes

(79) NMI 56.

irregulares se encuentran numerosos cristianos católicos que muchas veces, en nombre de la misma fe, buscan pastores de almas y lugares donde rezar, escuchar la palabra de Dios y celebrar los misterios del Señor. Es deber de las diócesis salir al encuentro de esas expectativas (82).

Cada día, en muchas partes del mundo, emigrantes, refugiados y desplazados se dirigen a parroquias y organizaciones católicas, buscando apoyo, y son acogidos sin tener en cuenta su pertenencia cultural y religiosa. El servicio de la caridad, que los cristianos siempre están llamados a realizar no puede limitarse a la mera distribución de ayudas humanitarias. De este modo se crean nuevas situaciones pastorales, que la comunidad eclesial no puede por menos de tener en cuenta. Corresponderá a sus miembros buscar ocasiones oportunas para compartir con quienes son acogidos el don de la revelación del Dios Amor; «que tanto amó al mundo, que dio a su Hijo único» (Jn 3, 16). Junto con el pan material, es indispensable no descuidar el ofrecimiento del don de la fe, especialmente a través del propio testimonio existencial y siempre con gran respeto a todos. La acogida y la apertura recíproca permiten conocerse mejor y descubrir que las diversas tradiciones religiosas contienen a menudo valiosas semillas de verdad. El diálogo que resulta de ello puede enriquecer a cualquier espíritu abierto a la verdad y al bien (83).

6) *Colaboración con las Iglesias y comunidades de origen*

(80) JMM 1997, 2-3.

Con respecto a los inmigrantes, es necesaria una actitud hospitalaria y acogedora, que los aliente a integrarse en la vida eclesial, salvaguardando siempre su libertad y su peculiar identidad cultural. A este fin es muy importante la colaboración entre las diócesis de las que proceden y aquellas en las que son acogidos, también mediante las específicas estructuras pastorales previstas en la legislación y en la praxis de la Iglesia. Se puede asegurar así la atención pastoral más adecuada posible e integral. La Iglesia en América debe estar impulsada por la constante solicitud de que no falte una eficaz evangelización a los que han llegado recientemente y no conocen todavía a Cristo (84).

7) *Elaboración y puesta en marcha de una pastoral orgánica con inmigrantes en el marco de la pastoral ordinaria*

Los emigrantes no representan, en efecto, una categoría comparable a aquellas en las que está articulada la población parroquial —niños, jóvenes, personas casadas, obreros, empleados, etc.— que presentan una homogeneidad cultural y lingüística. Ellos forman parte de otra comunidad, a la que se aplica una pastoral con elementos semejantes a los del país de origen por lo que se refiere al respeto del patrimonio cultural, a la necesidad de un sacerdote del mismo idioma y a la exigencia de estructuras específicas permanentes. Se precisa una cura de almas estable, personalizada y comunitaria, capaz de ayudar a los fieles católicos en tiempo de emergencia, hasta su inserción en la Iglesia local, cuando serán capaces de valerse del ministerio ordinario de los sacerdotes en las parroquias territoriales.

Estos principios han sido acogidos en el ordenamiento canónico vigente, que ha introducido la pastoral de los emigran-

tes en la pastoral ordinaria. Más allá de las normas individuales, lo que caracteriza al nuevo Código, también en lo que respecta a la movilidad humana, es la inspiración eclesiológica del Concilio Vaticano II.

La atención pastoral a los emigrantes ha llegado a ser, pues, un actividad institucionalizada, que se dirige al fiel, considerado no tanto como individuo, sino como miembro de una comunidad particular para la cual la Iglesia organiza un servicio pastoral específico; éste, sin embargo, es, por su misma naturaleza, provisional y transitorio, aunque la ley no establezca de modo perentorio ningún término para que cese. La estructura organizativa de ese servicio no es sustitutiva, sino cumulativa respecto a la cura parroquial territorial, en la cual, según se prevé, tarde o temprano puede confluir. En efecto, la pastoral de los emigrantes, aunque tenga en cuenta que una determinada comunidad posee su propia lengua y cultura, que no han de ser ignoradas en el trabajo apostólico diario, no se propone, sin embargo, como propio objetivo específico, su conservación y desarrollo (85).

4. Responsabilidades y cauces institucionales (86)

1) Conferencia Episcopal Española

— En el orden de las actitudes

Consciente de la importancia del fenómeno migratorio, la Conferencia Episcopal Española:

(81) JMM 1997, 4.

(82) JMM 1996, 5.

1. Asume responsablemente el servicio pastoral adecuado a este sector de la población.
2. Incluye la Pastoral de Migraciones en el marco de sus Planes Pastorales.
3. Se propone, en la medida de sus posibilidades:
 - manifestar con actitud misionera el rostro de Cristo a los emigrantes no cristianos, mediante los oportunos servicios de amor y de ayuda, y anunciando la «Palabra de Vida» a quienes estén dispuestos a escucharla;
 - *cooperar ecuménicamente al servicio de los hermanos cristianos no católicos inmigrados en el ámbito de nuestras Iglesias locales;*
 - crear servicios que respondan a las cambiantes necesidades temporales de los inmigrados, especialmente de los más desfavorecidos, bajo el impulso del espíritu del Buen Samaritano.
4. Se compromete a ser voz de los sin voz y abogada de quienes no saben o no pueden defenderse.
5. Está decidida a denunciar proféticamente las situaciones especialmente significativas en que la dignidad de la persona humana y los derechos humanos son conculcados o se hallan seriamente amenazados.
6. Exhorta a la conversión cristiana a esta sociedad contagiada por el afán prevalente del dinero, del disfrute y del bienestar; dañada por el egoísmo, la insolidaridad y el miedo a perder el nivel de confort alcanzado; proclive a una creciente hostilidad contra el extranjero,

considerado como usurpador del bien escaso del trabajo, y pasiva ante la invitación a un profundo replanteamiento, con creatividad y solidaridad, del marco económico-social.

— En el orden de la organización

La Conferencia Episcopal Española realiza estas tareas de modo especial por medio de la Comisión Episcopal de Migraciones, el Secretariado de la misma y sus diversos Servicios: Emigración, Inmigración, Apostolado del Mar; Pastoral con los Gitanos, Apostolado de la Carretera, de Circos y Ferias, de Aeropuertos, etc. En concreto, la Comisión Episcopal de Migraciones, con su Secretariado, tiene como finalidad,

a) *Funciones*

1. El conocimiento y seguimiento de la situación de los migrantes, tanto de los españoles en el extranjero como de los extranjeros en España, y su atención pastoral (PMC, III, 23, p. 1).
2. Elegir, preparar y enviar agentes pastorales: sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y laicos (PMC, III, 23, p. 2).
3. La animación de la Pastoral de Migraciones en las diócesis de España, especialmente por el contacto permanente con los Obispos y con los Delegados Diocesanos.
4. La relación con las Comisiones Episcopales de Migración y con los Obispos de otros países en los que residen emigrantes españoles.
5. La intercomunicación y la relación con instituciones na-

cionales e internacionales y con los organismos del Estado relacionados con las migraciones, así como con otras organizaciones de iniciativa social que se ocupan de este problema o tienen este servicio (PMC, III, 23, p. 6).

6. La sensibilización y la orientación de la opinión pública sobre la problemática de los migrantes (PMC, III, 24, p. 4).
7. La organización de la Campaña anual de las Migraciones, destinada a sensibilizar dicha opinión pública y, en su caso, a recabar fondos para ayudar a los servicios de la Iglesia a los emigrantes (PMC, III, 24, p. 2, 3 y 5).

b) *Relación con otros organismos e instituciones*

8. Mantener diálogo y cooperación constantes con las Comisiones Episcopales de Misiones y de Pastoral Social. En particular,
 - los Secretarios de Migraciones y Cáritas Nacional mantendrán estrecha colaboración y estructurarán una adecuada coparticipación en todo cuanto atañe al tema de los migrantes;
 - la Comisión Episcopal de Migraciones y su Secretariado mantendrán una efectiva coordinación y colaboración con los Organismos y Servicios de la CONFER e Institutos dedicados a este aspecto de la pastoral y de la «diaconía». Es conveniente que algún religioso o religiosa o miembros de Institutos de vida consagrada se incorporen al Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones (PMC, III, 23, p. 4).

2) *Diócesis: Pastoral diocesana de Migración*

Los Obispos, en sus Diócesis, son los primeros y principales responsables de la Pastoral con los migrantes que residen en su territorio o que están de paso en él (cfr CD, 18-23; ES, 2; CGC, Cn 383; PMC, Cap. IV).

— **Corresponde al Obispo:**

1. Garantizar en su diócesis a los católicos extranjeros una atención pastoral similar a la que presta a los nativos.
2. Atender a los emigrantes cristianos de otras confesiones y a los no cristianos.
3. Crear, donde sea necesario o conveniente, un Servicio especial o Delegación Diocesana para la Pastoral con los migrantes.
4. Nombrar eventualmente un Vicario Episcopal para la atención de los migrantes (cf. PMC, IV; EC, 42,2).
5. Crear, donde se considere necesario, un Servicio pastoral para los católicos extranjeros de la misma lengua, cultura o rito en una de las seis formas que señala PMC, IV, 33.
6. Asignar, en lo posible, a cada capellán o misionero de migrantes alguna Iglesia o capilla para el ejercicio de su ministerio y posibilitarles dicho ejercicio simultáneamente en otra Iglesia, incluso parroquial (PMC, IV, 34).
7. Preocuparse de que los migrantes dispongan de locales apropiados (PMC, IV, 34, p. 3).
8. Cuidar de las vocaciones sacerdotales, de vida consagrada o laicales para la pastoral con migrantes, tanto diocesana como en el extranjero (cf. Homilía de Juan

Pablo II en Guadalupe, 4-11-92; Instrucción de la S.C. para la Educación Católica, 25-1-1986).

— **Corresponde a la Delegación Diocesana para la Pastoral con los Migrantes** (cf. PMC, IV, 25-29):

1. Cuidar de la acogida de los migrantes y de la atención de los diocesanos que emigran, en colaboración con la Iglesia local donde residen.
2. Sensibilizar al pueblo cristiano y a la sociedad, disponiéndolos favorablemente en relación a los extranjeros y migrantes.
3. Urgir a las autoridades, organismos e instituciones el trato justo y respetuoso debido a las personas de este sector.
4. Defender a los extranjeros migrantes cuando éstos sean injustamente tratados por personas e instituciones o por los medios de opinión.
5. Coordinar el trabajo de las diversas Misiones católicas para extranjeros, dependientes de la Diócesis.
6. Cooperar con el Obispo diocesano, previo acuerdo con la Comisión Episcopal de Migraciones, en el nombramiento de sacerdotes de la misma lengua o nacionalidad de los migrantes (cf. PMC, 31).

— **Corresponde a la Iglesia local, con su Obispo a la cabeza:**

1. Atender a los migrantes cristianos no católicos que carecen de Servicios por parte de su Iglesia o comuni-

dad, a la luz de UR y del Directorio Ecuménico (PMC, IV, 30, p. 2).

2. Atender a los no cristianos con espíritu de maternal servicio y con conciencia de que hoy son mayoría entre los inmigrantes en España, responsabilizando adecuadamente a Cáritas, a las parroquias y al resto de Instituciones de carácter social o caritativo.

3) Parroquias: Pastoral parroquial de migración

(Cf. PMC IV, 30, p. 3)

Consciente de su responsabilidad directa e inmediata en la atención pastoral a los inmigrantes que se establecen o se encuentran dentro de sus límites geográficos, la Comunidad parroquial, con sus responsables al frente, debe ante:

— Los inmigrantes católicos

1. Considerarlos como miembros de pleno derecho.
2. En función de ello, y en la medida de sus posibilidades:
 - crear para ellos servicios especiales o adaptar los ya existentes, poniendo a su disposición locales convenientes y posibilitándoles la aportación de su estilo propio;
 - acogerles positivamente y servirles desde el primer momento, facilitando su proceso de integración;
 - dar representación proporcional a los grupos importantes de extranjeros católicos en el Consejo Parroquial;

- mantener —los responsables de la parroquia— relación fraterna con el Capellán o con el Misionero del grupo y participar en sus celebraciones litúrgicas.

— Migrantes cristianos no católicos

1. Ofrecerles el testimonio de fe y caridad de la Iglesia y, cuando sea posible, preparar el camino para el diálogo ecuménico.
2. Ayudarles, en la medida de las posibilidades, en gestiones y mediante oferta de locales.

— Todos los inmigrantes

1. Facilitar el mutuo conocimiento y trato entre los inmigrantes.
2. Iniciar o fomentar su proceso de socialización.
3. Contribuir a crear una opinión pública favorable.
4. Contribuir a erradicar la discriminación, la xenofobia y el racismo.
5. Ofrecer el testimonio de fe y caridad de la comunidad cristiana y, en cuanto es posible, preparar las condiciones para el diálogo evangelizador según la enseñanzas de la encíclica *Redemptoris Missio*.

NB. Cuando la tarea trascienda las posibilidades de las Parroquias, éstas deben abrirse a la acción del Arciprestazgo, Zona o Vicaría territorial respectivos.

EPÍLOGO: *La inmigración, prioridad pastoral y compromiso de nuestros Obispos*

1. Retos nuevos a la misión evangelizadora

Una realidad social relativamente nueva en España es el fenómeno de la inmigración. Está introduciendo un pluralismo étnico, cultural y religioso. Es una puerta abierta a la esperanza para muchas personas, cuya vida en su país carece de horizontes. Pero también están surgiendo problemas de marginación, abusos de indefensos y algunos brotes de xenofobia. La Iglesia está contribuyendo a mejorar esta situación con sus servicios de caridad y ayuda humanitaria y con su voz alzada en favor de la justicia y de los derechos humanos de los inmigrantes, como el de la reagrupación familiar. Esta realidad, además de los nuevos horizontes de relaciones interconfesionales ya señaladas, plantea retos nuevos a nuestra misión evangelizadora: cómo acoger en nuestras parroquias a tantos hispano-americanos, la mayoría de los cuales son católicos, para apoyarles en un contexto donde les resulta más difícil la fe y también para recibir su vitalidad religiosa como una savia nueva para nuestras comunidades (87).

2. Orientaciones pastorales para la atención y evangelización de los inmigrantes

(83) JMM 2002, 4.

(84) EA 65.

Publicar unas Orientaciones sobre la pastoral con los inmigrantes.

La situación de la inmigración en España, recientemente nueva, pone a las diócesis y sus instituciones en la necesidad de ser no sólo atentas sino también evangelizadoras hacia cuantos han venido de otras naciones a vivir y trabajar en nuestra tierra. Es necesario que los responsables diocesanos, los pastores y consagrados y todos los fieles dispongan de unas orientaciones pastorales para la atención y la evangelización de los inmigrantes.

Organismo responsable: Comisión Episcopal de Migraciones, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias (88).

(85) JMM 4-5.

(86) PME

(87) IE 59.

(88) IE 76.

ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

	EUROS
N.º 77 Iglesia y sociedad por el hombre y la mujer en prisión..... (Enero-marzo 1996)	Agotado
N.º 78 La pobreza, un reto para la Iglesia y la sociedad . (Abril-junio 1996)	6,91
N.º 79 Participar para transformar. Acoger para compartir (Julio-septiembre 1996)	6,91
N.º 80 Los desafíos de la pobreza a la acción evangelizadora de la Iglesia (Octubre-diciembre 1996)	12,62
N.º 81 Preparando el Tercer Milenio. Jesucristo, centro de la Pastoral de la Caridad..... (Enero-marzo 1997)	9,61
N.º 82 El hambre en el mundo (a partir del documento de «Cor Unum»)..... (Abril-junio 1997)	9,61
N.º 83 Problemas nuevos del trabajo (Julio-septiembre 1997)	9,61
N.º 84 Cáritas en la vida de la Iglesia (Memoria-presencia-profecía). (Actas de las XII Jornadas de Teología) ... (Octubre-diciembre 1997)	9,61
N.º 85 Preparando el Tercer Milenio. El Espíritu, alma de la pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1998)	9,61
N.º 86 La acción socio-caritativa y el laicado (Abril-junio 1998)	9,61
N.º 87 La enseñanza y la formación en la Doctrina Social de la Iglesia (Seminario de expertos y docentes en la Doctrina Social de la Iglesia (Julio-septiembre 1998)	9,61
N.º 88 Universalización de los Derechos Humanos. Exigencias desde la caridad (Octubre-diciembre 1998)	9,61
N.º 89 Preparando el Tercer Milenio: El Padre, fundamento de la Pastoral de la Caridad (Enero-marzo 1999)	9,61

	EUROS
N.º 90 Hijos de un mismo Padre. Cáritas: Compromiso de Fraternidad en la Comunidad Cristiana	9,91
(Abril-junio 1999)	
N.ºs 91-92 La deuda internacional, responsabilidad de todos. (IX Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia)	12,02
(Julio-diciembre 1999)	
N.º 93 Comentarios al Documento «Reflexión sobre la identidad de Cáritas»	9,91
(Enero-marzo 2000)	
N.º 94 La Trinidad	9,91
(Abril-junio 2000)	
N.º 95 Cuestiones actuales de Teología de la Caridad.....	9,91
(Julio-septiembre 2000)	
N.º 96 La economía mundial. Desafíos y contribuciones éticas	9,91
(Octubre-diciembre 2000)	
N.ºs 97-98 Por una pastoral de justicia y libertad. VI Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria	13,22
(Enero-junio 2001)	
N.º 99 La Acción Caritativa y Social de la Iglesia. Del dicho al hecho	10,16
(Julio-septiembre 2001)	
N.º 100 Teología de la caridad: cien números de CO-RINTIOS XIII	10,16
(Octubre-diciembre 2001)	
N.º 101 Retos y caminos de actuación ante la problemática social de la España actual. XI Curso de Formación de Doctrina Social de la Iglesia.....	10,46
(Enero-marzo 2002)	
N.º 102 Inmigrantes: Vivencias, reflexión y experiencias. XIII Jornadas sobre Teología de la Caridad	10,46
(Abril-junio 2002)	

PRÓXIMO TÍTULO

N.º 103 Diaconía de la Caridad en un mundo intercultural e interreligioso	10,46
(Julio-septiembre 2002)	

CORINTIOS XIII

revista de ecología y pastoral de la caridad

Apellidos

Nombre

Dirección

Población

C.P.

Deseo suscribirme por un año a la revista trimestral **Corintios XIII**. Im-
porte anual **26.62 euros**.

FORMA DE PAGO:

- Talón bancario adjunto a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Giro postal núm. a nombre de **CÁRITAS ESPAÑOLA**.
- Orden de pago por domiciliación bancaria.

ORDEN DE PAGO POR DOMICILIACIÓN BANCARIA

Revista/Publicación

Nombre del Banco

Dirección Código Postal

Población Provincia

* N.º de entidad (4 dígitos): |_|_|_|

* N.º de sucursal (4 dígitos): |_|_|_|

* Dígito control (2 dígitos): |_|

* N.º de cuenta (10 dígitos): |_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Nombre del titular de la cuenta

Ruego a ustedes se sirvan tomar nota de que hasta nuevo aviso deberán adeudar en mi cuenta con esa cantidad el recibo que anualmente y a nombre de

les sea presentado por Cáritas Española.

Atentamente
(firma del titular)

NOTA: **Los conceptos marcados con asterisco son imprescindibles para la domiciliación.**